

El patrimonio espiritual de España

Las recientes y casi actuales disquisiciones en torno del tesoro artístico nacional, aun descartando lo que en ello se ha mezclado de pasión, de interés particular y de otras bajas afecciones, deja ver todavía un fondo de verdadero valor que es imposible desconocer, y es la estimación que la España de hoy ha adquirido de los objetos artísticos y el anhelo que siente de su conservación. Comparados nuestros días con aquellos no muy lejanos, en que las joyas más venerandas de nuestra historia patria eran vendidas impunemente en almonedas y sin escrúpulos de nadie, el camino andado es harto largo y no poco consolador, tanto más cuanto que nunca una estimación tal va desahogada de un estado íntimo de conciencia nacional, de un vivo sentimiento de la patria, de cuya tradición histórica nos sentimos partícipes y continuadores. Por eso quisieramos ver al lado mismo de ese celo tan plausible por la salvaguardia del patrimonio artístico, el celo de la conservación del patrimonio espiritual de la nación. Afanarse por los valores artísticos, descuidando los otros valores, los morales, los espirituales, que son los más directos e íntimamente adheridos al sentimiento de la patria, es obra más de chamaleros y de anticuarios, que de legítimos elaboradores del alma nacional.

Desgraciadamente, no avanzan ambos movimientos con idéntico ritmo, y aun encontramos el fenómeno bastante natural. El gran público, el vulgo, hablando en plata, se conmueve más fácilmente por las cosas tocantes y sonantes, que por las impalpables y conceptuales; de donde se sigue que halle más a mano, maestros y aun doctores que le hablen del valor de un cuadro o de una silla, que educadores de fino sentido espiritual, que hagan vibrar el alma del pueblo al contacto de las ideas grandes, inmutables y salvadoras. Recordemos a este propósito aquel llamamiento emocionante que Menéndez Pelayo hacía en el centenario de Balmes, para salvar el espíritu nacional, que a sus ojos de inspirado patriota se presentaba dilapidado insensatamente por los españoles de sus días, divorciados de toda tradición e insensibles al menor afecto de continuidad con la España pretérita. La voz de aquel maestro, que en momentos tales tenía la imponente majestad de un profeta, despertó innumerables vocaciones, sembró la fecunda semilla de las inquietudes en muchas conciencias, atrajo al lado de España, para amarla y para trabajar por ella a muchos que sin su patriótico magisterio hubieran casi seguramente nutrido las filas de los "desnacionalizantes"; de los empujados en dar a España una filosofía extranjera, una mentalidad extranjera, un pudor extranjero y hasta un lenguaje bárbaro, pero extranjero también. Tras su llamamiento, o más bien delante, puso Menéndez Pelayo su ejemplo. Por eso sus obras, aparte del valor concreto desde el punto de vista histórico y literario, tienen un valor trascendental y educativo, son para los españoles un prodigioso dedo de luz, que marca la ruta de la reconstrucción espiritual de España, empezando por esclarecer y afirmar la conciencia de nuestro genio y de nuestro trabajo en el mundo, para que la "continuación sea armónica y tenga todos los caracteres de obra española.

Una prueba, si se nos pudiera, de que el celo por la conservación y aumento del patrimonio espiritual de nuestra nación no corre parejas con el interés que se manifiesta por el tesoro artístico, es el hecho tantas veces comentado en estas columnas de la falta de una edición de obras completas del gran maestro de patriotismo, Menéndez Pelayo. Parece inconcebible lo que en este punto está sucediendo. No es ya que el Estado, primer interesado en la empresa, no se ocupe para nada de que se impriman y se propaguen los libros referidos, ni es que el público se muestre reacio para acometer semejante lectura, causando la natural tibieza en los editores; es que aun queriendo comprar las obras de Menéndez Pelayo, hoy es imposible obtener dichas obras en España. Tal es el hecho, lamentable, vituperable, altamente lesivo, no sólo para la cultura intelectual, sino para la cultura moral, para la formación del espíritu patrio.

Lejos de nuestro propósito perjudicar los derechos adquiridos por ninguna casa editorial. Proponemos que si tales derechos existen queden indemnizados cumplidamente en cualquiera solución que se acepte; pero que hay necesidad de tomar alguna resolución, es inevitable. Sustraer del comercio de librería las obras de Menéndez Pelayo, es privar a infinidad de lectores de una fuente del más puro españolismo, y eso no puede consentirlo nadie, empezando por el Estado. Veríamos como un cometido de gran aliento patriótico acelerar la edición de esos libros, subvencionaria, como se hizo antaño con la edición de Autores Españoles de Rivadeneyra, declararla de utilidad nacional. ¿Qué mejor lazo de afirmación racial entre España y América, que su Antología de poetas hispanoamericanos? ¿Qué mejor embajada espiritual de España fuera de sus fronteras, que la "Ciencia Española"? ¿Qué mejor nutrimento del carácter nacional, que los estudios sobre Calderón, sobre Lope, sobre el Arcipreste de Hita y sobre Celestina? No podremos hablar desgraciadamente de que exista entre nosotros un verdadero anhelo de guardar con amor y respeto nuestro patrimonio espiritual en tanto siga la edición de Menéndez Pelayo en el inexplicable estancamiento que aquí denunciamos.

El abandono se ha cebado en la obra de muchos grandes españoles. Hasta que muy recientemente emprendió la Biblioteca Balmes de Barcelona la publicación de las obras completas del gran filósofo, el pensamiento político de Balmes permanecía ignorado y perdido su alcance y su fruto. Ahora empezamos a enterarnos de la obra de nuestros teólogos y la publicación de los escritos de Vitoria y Suárez, con su traducción de textos manuales, la irá descubriendo a tantos y tantos que la ignoraban en absoluto.

La cita podría extenderse. Pero basta con lo dicho para apoyar nuestras afirmaciones. Bien está la preocupación por el patrimonio artístico; pero no perdamos, por Dios, de vista, toda idea de categoría y de proporción, y sintamos vivas alas-mas en cuanto se toca a una piedra o al respaldo de una silla, mientras pasamos en silencio tanto lamentable abandono que pesa sobre nuestro patrimonio espiritual.

ACTIVIDAD DIPLOMATICA DE BRIAND Y TARDIEU

EL PRIMERO RECIBIO AYER AL EMBAJADOR ESPAÑOL

No se conoce todavía el pensamiento de Italia

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 30.—La jornada política se ha caracterizado por gran actividad diplomática. Tardieu y Briand recibieron en sus respectivos despachos a numerosas personalidades de aquel carácter. El jefe del Gobierno conferenció con el embajador inglés y cenó con el de los Estados Unidos.

La balanza de las impresiones recibidas en Negocios Extranjeros con motivo de las conversaciones celebradas por el señor Briand es la siguiente: impresión satisfactoria en lo que concierne al debate de las deudas en la Haya por lo que respecta a la actitud de Bélgica y Bulgaria. Parece ser que las diferencias entre ésta y Rumania se atenúan. Hungría, por el contrario, insiste en reclamar cuatro mil millones de coronas en concepto de indemnización de bienes uno a Checoslovaquia, dos a Rumania y uno a Yugoslavia. También esta última hará que Hungría rehuse a mantener sus objeciones al nuevo reparto y al reglamento de ciertos anticipos, que son recibidos bajo la forma de entregas de material.

Las entrevistas que sostuvo el ministro con los embajadores de España e Italia versaron acerca de la conferencia de Londres. Aunque la impresión relativa a Italia no es completamente pesimista, no se ha producido ningún hecho que varíe la situación. Los italianos han expresado una adhesión solamente de principios y condicionada a la idea de interdependencia de armamentos, la subordinación del desarme a las garantías políticas de seguridad y a la tasa del tonelaje global.

Tanto en los medios ingleses como franceses se subraya que cualesquiera que sean las decisiones adoptadas por la conferencia, éstas serán sometidas a la Comisión preparatoria del desarme, emplazada bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones, y de la cual forma parte España. Se recuerda que como España no estaba representada en la conferencia de Washington, esta otra reunión no afecta sino lógicamente a las cinco potencias que intervinieron en la anterior.

Podemos manifestar que no se ha recibido ninguna comunicación de España ni en Londres ni en París acerca de esta cuestión.—Daranas.

PARIS, 30.—El presidente del Consejo de ministros, señor Tardieu, ha recibido esta tarde a los señores Parmentier, Couleudre, Farnier y Bizot, peritos franceses que asistirán a la próxima Conferencia de La Haya.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, el jefe del Gobierno reunirá en su despacho a los miembros de la delegación francesa que ha de asistir a la mencionada Conferencia: Aristides Briand, Chéron y Loucheur; representantes del Ministerio de Negocios Extranjeros y Hacienda, Moreau y Moret, director y subdirector del Banco Nacional francés; ex director del movimiento general de fondos señor Quésnay, director del servicio de estudios económicos del Banco de Francia, representantes de la Presidencia del Consejo, presidente del Comité de reparaciones orientales y señores Lyon y Basdevant, juristas.

La delegación saldrá de París el próximo jueves, a las once de la mañana. En Bruselas subirá al vagón que ocupe el señor Tardieu el señor Jaspard, para continuar su viaje a La Haya.

El programa naval en el Senado

PARIS, 30.—El Senado aprobó, por 280 votos contra 17, la colocación de quillas y el comienzo de los trabajos para la construcción de las unidades previstas en el tercer período del programa naval. También aprobó sus modificaciones el proyecto de ley, ya sometido a la Cámara, relativo a reducciones fiscales. La sesión se levantó a las tres y media de la madrugada, quedando aplazados los trabajos parlamentarios hasta el día 14 del próximo enero.

TURQUIA COMPRO AEROPLANOS PARA SU EJERCITO

PRAGA, 30.—La misión militar turca que se encuentra en Praga ha adquirido varios aeroplanos de bombardeo con destino al Ejército turco.

Más periódicos italianos para el fascismo

Turati, nombrado oficialmente secretario del partido

ROMA, 30.—La Gaceta oficial publica un decreto nombrando a Turati secretario del partido fascista.

sobre todo, a reembolsar los créditos consumidos." Bernard Shaw, prohibido en Sajonia

Por disposición del ministerio del Interior de Sajonia se ha prohibido en Dresde la representación de "La cebra de las manzanas", última obra de Bernard Shaw, so pretexto de que ridiculiza en aquellas las instituciones democráticas.—Daranas.

Furioso temporal en la costa francesa

EN EL HAVRE FUE ARRASTRADA POR EL MAR UNA GRUA

El viento hizo volcar un vagón de ferrocarril en Calais

También en Inglaterra se hace sentir el temporal

PARIS, 30.—En todo el litoral del Atlántico reina un furioso temporal, temiendo que haya causado algunos naufragios.

El campanario de la iglesia de la Inmaculada Concepción de Saint Omer se ha derrumbado y cerca de Calais el huracán ha hecho volcar un coche de viajeros de un tren departamental, resultando cuatro viajeros heridos.

El ciclón ha derribado en Hazebrouck un árbol, cuya caída causó la muerte de dos personas e hirió gravemente a otra.

En Brest varios barcos han sufrido averías por haber garreado las anclas y muchas techumbres han sido derribadas o destruidas por el huracán.

La fuerza del viento fué tal en El Havre, que una de las grandes grúas del puerto fué derribada y precipitada al mar, haciendo zozobrar a un remolcador, de cuyos tripulantes perecieron tres. Varias olas gigantescas han invadido e inundado parte de las barridas próximas al mar.

AUMENTA EL TEMPORAL

BREST, 31.—La tempestad que, desde hace dos días, azota Bretaña ha sido hoy más fuerte.

En la ciudad han sido arrancados de cuajo numerosos árboles y varias techumbres.

El estado y aspecto del mar son imponentes.

Un velero polaco se encuentra en peligro a cinco millas de la costa; pero el estado del mar hace imposible aproximarse a él para prestarle auxilio.

EN INGLATERRA

LONDRES, 30.—En toda Inglaterra reina un violento temporal de viento y lluvias. A consecuencia de él se han producido numerosos accidentes, en los cuales hubo dos muertos y cuatro heridos. El ciclón originó también el derrumbamiento de una casa.

LA ISLA DE HELIGOLAND SE DESHACE

HAMBURGO, 30.—Debido a las grandes tormentas que en estos días se han sentido en el mar del Norte, la isla de Heligoland, la famosa fortaleza germánica del mar del Norte ha sufrido grandes daños. Privadas de los diques y los rompeolas que se habían construido cuando era estación naval y que los aliados obligaron a destruir por ser una obra militar, la isla se desmorona poco a poco con los temporales de cada invierno y pronto llegará el momento de que habrá de ser abandonada por sus habitantes y seguramente pronto desaparecerá bajo las aguas.

EN LAS ISLAS MAURICIO

FORT LOUIS (Islas Mauricio), 30.—Un violento temporal, acompañado de abundantes lluvias, ha devastado varias regiones de la isla. Los ríos se han desbordado, destruyendo muchos puentes. Las mercancías de los "docks" han sufrido mucho.

Afortunadamente no hay que lamentar víctimas.

BARCO A PIQUE

BARCO A PIQUE. La goleta "Beatrix-Adele" se ha ido a pique ayer cerca de Puerto de Castilla (?), perdiendo ahogados veinte pasajeros y toda la tripulación. El barco y el cargamento están totalmente perdidos.

Presentan la dimisión dos ministros griegos

Son el del Interior y el de Higiene

Venezelos se propone no admitir la dimisión, por creerla infundada

ATENAS, 30.—Los ministros "condylistas" señores Argyropoulos, del Interior, y Pappas, de Higiene, han entregado su dimisión al presidente Venezelos.

VENEZELOS NO LA ACEPTA

ATENAS, 30.—El presidente del Consejo, señor Venezelos, ha declarado a los periodistas que no encontraba ningún motivo para la dimisión de los ministros "condylistas" y que, por lo tanto, no la aceptaría.

Los ministros del Interior y de Higiene habían desautorizado a su antiguo jefe, señor Condylis, que se había pasado a las filas liberales.

Una botella con una nota escrita por Amundsen

Fué dejada hace diez y ocho años en el monte Berry, cerca del Polo Sur

LA HA ENCONTRADO UN CAMPANERO DE BYRD

LITTLE AMERICA, 30.—Lawrence Gould, jefe de la expedición del comandante Byrd, que se encuentra ahora en los montes de la Reina Maud, ha descubierto en el monte Berry, donde estuvo un antiguo campamento de Roal Amundsen, una botella conteniendo una nota escrita por el célebre explorador noruego.

La botella se encontraba debajo de un montículo de piedras y fué colocada allí hace diez y ocho años, cuando Amundsen regresó del Polo Sur.

Devuelven sus poderes al Municipio berlinés

No podrá gastar sino lo que está en el presupuesto

La autonomía completa se le dará cuando haya pagado sus deudas a corto plazo

NAUEN, 30.—Por haber mejorado la situación financiera, general el Gobierno ha decidido levantar el decreto reciente que privaba al Ayuntamiento de Berlín de autonomía financiera y establecía un comisario para todo lo referente a los gastos e ingresos. En realidad, el decreto se deroga formalmente, pero la vigilancia continúa, aunque atenuada, ya que los concejales que forman la Comisión permanente deben atenderse estrictamente al presupuesto y no sancionar ningún gasto extraordinario hasta que hayan sido pagados los empréstitos a corto plazo contratados por el Municipio.

La situación financiera del Municipio de Berlín ha mejorado sensiblemente. Esta decisión permitirá que se continúen varias obras públicas, como la extensión de las líneas de "Metro" y de tranvías.

LA POBLACION DE RENANIA

NAUEN, 30.—La población de Renania era a fines de noviembre 1.847.964, con excedente de mujeres sobre hombres de 142.000. Desde 1923 la población acusa una disminución de 17.817 habitantes.

EL INVENTOR MAYBACH

NAUEN, 30.—En Stuttgart ha muerto, a la edad de ochenta y cuatro años, el ingeniero Vilhelm Maybach, fundador de la famosa fábrica de motores que lleva su nombre y de la marca de automóviles "Mercedes".

ESTA YA FORMADO EL NUEVO GOBIERNO POLACO

El mariscal Pilsudski continúa en el ministerio de la Guerra

Sólo hay cuatro ministros nuevos

VARSOVIA, 30.—El presidente de la república, doctor Moscicki, ha firmado los decretos de nombramientos de los nuevos ministros. El Gobierno queda constituido en la forma siguiente:

Presidencia del Consejo, Bartel. Interior, Jozewski. Negocios Extranjeros, Zaleski. Guerra, mariscal Pilsudski. Instrucción pública y Cultos, Czerniewski. Industria y Comercio, Kwiatkowski. Reformas agrarias, Staniewicz. Obras públicas, Matakiewicz. Trabajo, Prystor. Comunicaciones, Kuenhn. Correos y Telégrafos, Boerner. En calidad de gerentes son nombrados: Hacienda, Matuszewski. Justicia, Dutkiewicz. Agricultura, Lesniewski. Los nuevos ministros son los señores Jozewski, Matakiewicz, Dutkiewicz y Lesniewski.

El nuevo ministro de Obras públicas, Maximilian Matakiewicz, nació en 1875 en la localidad de Anielin, en el departamento de Cracovia, graduándose doctor en Ciencias técnicas en la Escuela Politécnica de Leopold en 1908. Se le nombró profesor agregado en 1911 y numerario más tarde en la expresada Escuela Politécnica, miembro del Consejo municipal, miembro de la Academia de Ciencias técnicas de Varsovia y de la Sociedad de Ciencias de Leopold, y nombrado comandante de la Orden de "Polonia Restituta" en 1919. Fué primer rector de la Politécnica de Leopold y autor de numerosos trabajos científicos, publicados en lengua polaca, francesa y alemana.

El nuevo jefe del ministerio de Justicia, Felicien Dutkiewicz, nació en 1872 e hizo sus estudios de Derecho primero en Varsovia y después en Lublin, quedando interrumpidos a causa de su participación en una manifestación organizada con motivo del aniversario de la Insurrección polaca, que originó su destitución a Siberia, donde terminó los estudios. En 1904 fué nombrado juez de instrucción en Irkuck, desempeñando luego diversos puestos en la Magistratura rusa. En 1918 regresa a Polonia, ocupando el cargo de vicepresidente del Tribunal de Apelación de Cracovia, y en 1920 es nombrado vicepresidente del Tribunal de apelación de Varsovia. En 1924 llega a subsecretario de Estado y ministro del Interior con el Gabinete Grabski, y en enero de 1929 es nombrado presidente del Tribunal de apelación de Varsovia.

Victor Prystor, nombrado gerente del ministerio de Agricultura, nació en 1888 en Varsovia y fué uno de los "leaders" de la lucha juvenil en favor de la escuela polaca. Hizo sus estudios de Derecho en la Universidad de Petersburgo e ingresó en el ministerio de Agricultura desde su creación. Desde mayo de 1928 desempeñaba el cargo de viceministro.

El nuevo ministro del Interior, Henri Jozewski, nació en 1892 en Kiew, donde, después de hacer los estudios preparatorios, se consagró a las matemáticas. En 1914 figura a la cabeza del movimiento organizado por la juventud polaca progerista, y en diciembre del mismo año es el jefe de la organización militar polaca. En 1920 regresa a Polonia, y en 1928 es jefe de gabinete de la Presidencia del Consejo. Desde 1928 desempeñaba el cargo de "voievoda" en Volhinie.

Monseñor Seipel vuelve a la política

VIENA, 30.—Se dice en los círculos católicos que el ex canceller monseñor Seipel ha decidido reintegrarse a la actividad política.

Se añade que el ex canceller ha celebrado recientemente una entrevista en Luxemburgo con la ex emperatriz Zita, en la que se trató de la situación interior de Austria.

Inglaterra pide a Méjico 40 millones de libras

COMPENSACION DE LOS BIENES INCAUTADOS A SUBDI-TOS BRITANICOS

En breve entablará negociaciones con el Gobierno mejicano

Argentina niega la existencia del empréstito yanquiargentino

LONDRES, 30.—El "Daily Telegraph" dice que el total de las sumas reclamadas a título de compensación por los bienes propiedad de súbditos británicos, incautados o perjudicados en Méjico durante las revueltas de los últimos años, se eleva a 40 millones de libras esterlinas.

Sobre este asunto se entablarán en breve negociaciones con el Gobierno mejicano.

Se desmiente el empréstito yanquiargentino

BUENOS AIRES, 30.—El Gobierno argentino ha desmentido los rumores que venían circulando relativos a un empréstito por valor de un centenar de millones de dólares, que según se decía, había negociado con determinadas entidades bancarias norteamericanas.—Associated Press.

Ortiz Rubio en el Niágara

WASHINGTON, 30.—El presidente electo de Méjico, señor Ortiz Rubio, ha salido de esta capital para visitar las cataratas del Niágara y otros puntos de turismo de los Estados Unidos antes de emprender el regreso a su país.

El señor Ortiz Rubio se muestra extraordinariamente impresionado de la caudalosa acogida de que ha sido objeto por parte del presidente Hoover y altas autoridades de Washington durante su breve estancia en la capital.—Associated Press.

La extradición de Secades

LA HABANA, 30.—Don Manuel Secades ha solicitado del secretario de Interior que inter venga cerca del presidente Machado para que autorice el permiso para negociar la extradición de su padre, recluso en un asilo de Cádiz, desde que asesinó a su esposa cuando el matrimonio se dirigía a España a bordo del trasatlántico "Manuel Arnús".—Associated Press.

El español asesinado en Méjico

PUEBLA (Méjico), 30.—Ramón Morán, de nacionalidad española, dueño de la hacienda denominada "La Concepción" situada en el término del pueblo de Los Arcos, fué asesinado cerca de la hacienda, a la que se dirigía, llevando la paga de la semana para sus obreros.

Los asesinos dispararon varios tiros de revólver sobre Morán, que cayó al suelo mortalmente herido. Después le robaron cuanto llevaba encima, logrando huir.

La Policía trabaja activamente para capturar a los asesinos.—Associated Press.

Una detención

BUENOS AIRES, 30.—La Policía ha detenido a la señora Josefina Gellin, a la que se acusa de haber contraído matrimonio diez veces en vida de sus anteriores esposos.—Associated Press.

El Cardenal Gasparri se halla enfermo

Padece un ataque gripal, si bien su estado general es bueno

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 30.—El Cardenal Gasparri se halla enfermo, víctima de un ataque de gripe, a pesar de lo cual se encuentra en buenas condiciones generales. Le asiste el médico Francisco Detacchi. De todas partes llegan a la Secretaría de Estado preguntas interesándose por la salud del Cardenal y formulando votos por su restablecimiento.—Daffina.

Indice - resumen

Cinematógrafos y teatros (Películas nuevas), por "Clara Nox" Pág. 4

La vida en Madrid, por "El Abate Faria" Pág. 5

De sociedad, por "El Abate Faria" Pág. 6

Deportes Pág. 6

Información comercial y financiera Pág. 7

Filosofía española contemporánea, por Fideleino de Figueiredo Pág. 10

Heroínas humildes, por "Curo Vargas" Pág. 10

Chinitas, por "Viesmo" Pág. 10

Actualidad extranjera, por F. L. Pág. 10

La reina Mab (folletín), por Julia Kavanagh Pág. 10

PROVINCIALES.—Una catedral de arte colonial hispanoamericano en Sevilla.—Las fiestas de la Reconquista en Mallorca.—Varios ahogados por el temporal en Galicia.—El doctor Franceschi en Sevilla.—Un muerto y tres heridos en un choque de automóviles en Tarragona (página 3).

EXTRANJERO.—Gran actividad diplomática en París; Quiñones de León y Briand han hablado sobre el pacto del Mediterráneo.—Está enfermo el Cardenal Gasparri.—Han sido devueltas en parte las facultades financieras al Ayuntamiento de Berlín.—Inglaterra reclama a Méjico 40 millones de libras esterlinas.—Monseñor Seipel vuelve a la política (páginas 1 y 2).—Las tropas rusas han recibido la orden de retirarse del territorio chino (página 10).

Españoles condecorados por el G. portugués

A Primo de Rivera le conceden la gran cruz de la Torre y de la Espada

LISBOA, 30.—El "Diario Oficial del Gobierno" publica hoy un decreto condecorando a Primo de Rivera con la Gran Cruz de la Orden de la Torre y de la Espada; con la orden militar de Cristo a Martínez Ando, conde de Guadalhorce, duque de Vista Hermosa, duque de Miranda, marqués de Bendaña, don José Aristizábal, marqués de Santa María de Villar, conde de Balión, don Antonio Tapia, don Rafael Sierra Astrain, don Cristóbal Campos, don José Rivera, don Octavio Berrio, don Luis Retana, Martínez Guerrero y don Luis Tapia.

Con la orden Militar al vicealmirante García de los Reyes, vicealmirante Aznar, barón de Casa Davallilla, don Emilio Barrera, Berenguer, contralmirante García, Eduardo Gallarza, Fidel Fernández, Angel Físcar, Miguel Primo de Rivera y Fernando Primo de Rivera.

Con la orden del Mérito Agrícola e Industrial a Verduguer, Gómez Peña y García Rodríguez. Con la orden de Instrucción pública a Fernández Alcalde, González Arnau y José Landeche. Con la orden de Beneficencia a don Luis Asúa.—Correia Marques.

Fusión de las líneas del "Metro" en París

El barón de Adatchi se retira, pero prefiere quedarse en Europa

UNA OBRA DE SHAW, PROHIBIDA EN SAJONIA

Ridiculiza las instituciones democráticas

PARIS, 30.—Se ha acordado la fusión, que empezará a regir a partir de mañana, de la red del Metropolitano general de París y la línea también subterránea del Norte-Sur. Esta medida no solamente proporcionará ventajas en la administración municipal, sino que favorecerá grandemente al público, que actualmente encontraba continuas dificultades para poder trasladarse de una estación a otra y a hacer uso del billete adquirido en la red contraria.

Adatchi se retira

El barón de Adatchi, el diplomático zalamero, pequeño y amarillo, que fué nuestro huésped en junio durante la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, después de haberlo sido 17 veces, se acerca el día de su retiro. Pero el embajador del Japón en París se ha europeizado demasiado. Sus deseos serían continuar en Occidente y no sería extraño, por lo tanto, que se le erigiera juez del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya en la vacante que por expiración de poderes dejara el actual juez japonés. Y aunque las elecciones serán muy retidas, no es difícil prever que se atribuirán al Japón uno de los 15 puestos permanentes que conforme a una reciente modificación del reglamento habrá que nombrar.

La moneda española

El "Information", en sus comentarios de la jornada bursátil, dice esta tarde: "La peseta continúa débil, ya que el empréstito exterior estaba destinado,

El programa naval en el Senado

PARIS, 30.—El Senado aprobó, por 280 votos contra 17, la colocación de quillas y el comienzo de los trabajos para la construcción de las unidades previstas en el tercer período del programa naval. También aprobó sus modificaciones el proyecto de ley, ya sometido a la Cámara, relativo a reducciones fiscales. La sesión se levantó a las tres y media de la madrugada, quedando aplazados los trabajos parlamentarios hasta el día 14 del próximo enero.

TURQUIA COMPRO AEROPLANOS PARA SU EJERCITO

PRAGA, 30.—La misión militar turca que se encuentra en Praga ha adquirido varios aeroplanos de bombardeo con destino al Ejército turco.

Más periódicos italianos para el fascismo

Turati, nombrado oficialmente secretario del partido

ROMA, 30.—La Gaceta oficial publica un decreto nombrando a Turati secretario del partido fascista.

sobre todo, a reembolsar los créditos consumidos." Bernard Shaw, prohibido en Sajonia

Por disposición del ministerio del Interior de Sajonia se ha prohibido en Dresde la representación de "La cebra de las manzanas", última obra de Bernard Shaw, so pretexto de que ridiculiza en aquellas las instituciones democráticas.—Daranas.

El Gobierno estudió los presupuestos para 1930

LAS CIFRAS TOTALES OSCILAN ENTRE 3.630 Y 3.650 MILLONES

Pasan del extraordinario al ordinario 245 millones

Cinco millones del superávit para obras benéficas, sociales y culturales

Ciento veinte se aplicarán a incrementar los gastos, y de esa cantidad, noventa y cinco millones para las obras de Fomento.

OCHO MILLONES DE BAJA EN LOS GASTOS DE MARRUECOS

Se prorroga hasta el 31 de marzo la ayuda económica del Estado al Comité algodonero

Hoy habrá Consejo de ministros en Palacio

signada, se podrá responder a las obras en curso, y así, de esta manera, éstas no sufrirán mengua ni interrupción.

De otras alteraciones que se introducen en la disposición presupuestaria aprobada en el Consejo de ayer hay que consignar una baja de ocho millones de pesetas en la Sección 13, correspondiente a los gastos de Marruecos.

Figuran por otro lado partidas nuevas, como son la de dos millones para la Exposición de Barcelona, un millón para el Banco de Crédito Exterior, y uno para la zona franca de Barcelona. También se aumentan los gastos con los nueve millones destinados a las primas a la construcción naval, en virtud de reciente disposición aprobada en el último Consejo, si bien lleva su correspondiente contrapartida de recaudación.

El señor Calvo Sotelo llevó también al Consejo varios créditos extraordinarios de fin de año.

Los cinco millones desglosados del superávit para atenciones benéficas, sociales y culturales comprenden una cifra global, cuyo destino concreto no ha sido aún especificado.

Auxilios al Comité algodonero

Otros asuntos tratados en la reunión de anoche pertenecen al departamento de Economía Nacional. El conde de los Andes llevó varios decretos, entre ellos uno de prórroga en la contribución del Estado a los auxilios del Comité algodonero a la exportación y renovación de maquinaria. La prórroga, en la misma forma que venía existiendo hasta ahora, se refiere a todo el año actual, y al primer trimestre de 1930, para terminar el 31 de marzo, en cuya fecha podrá fijarse una orientación determinada.

La protección a la industria

También se aprobó la prórroga de la Ley de protección a la industria, si bien con algunas modificaciones inspiradas en el informe emitido por la sección correspondiente de la Asamblea Consultiva.

La alteración más importante afecta a la supresión de la exención del 50 por 100 de rebaja en las exacciones fiscales a las industrias protegidas.

Cooperación europea

El Gobierno acordó la asistencia de España a la Conferencia Internacional de Ginebra de cooperación económica europea, y aunque no fueron designados quienes han de integrar la representación de nuestro país, es probable que vaya el mismo ministro de Economía Nacional.

Las primas a la construcción naval

El ministro de Marina manifestó a la salida que llevaría hoy a la firma de su majestad el decreto de las primas a la construcción naval.

Añadió el señor García de los Reyes que tenía dispuesto el crucero "Extremadura" para el viaje del presidente a Marruecos, aunque aún no está fijada la fecha en que ha de realizarse.

El Consejo de hoy

Hoy por la mañana se reunirá el Gobierno en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

"La Patria Hispana"
S. A. DE SEGUROS.
FUNDADA EN 1916
DOMICILIO SOCIAL:
AVENIDA DE PIY MARGALL, 7
MADRID

Seguros de Vida, Incendios, Accidentes, Transportes, Terrestres y Marítimos, Cristales, Robo, etc.

SINIESTROS PAGADOS HASTA LA FECHA, MAS DE 8.500.000 PESETAS

Solicitamos Agentes para las plazas en que no esté representada.

León Daudet, indultado

PARIS, 30.—El presidente de la república, Doumergue, ha firmado los decretos indultando a León Daudet y a varios gerentes de periódicos y hojas sueltas.

CODIGO DE ETIQUETA Y DISTINCION SOCIAL
por el duque de Camposol.

La corrección y la simpatía, las formas adecuadas y sin afectación en cada uno de los actos de la vida diaria, nos hacen agradables a las personas con las cuales alternamos, nos abren las puertas de la amistad, de los negocios y del triunfo.

El secreto de esta simpatía y de la corrección sin amaneramiento está contenido clara y sintéticamente en este pequeño libro. Ejemplar en pesetas en todas las librerías y en la de Juan Ortiz, Desaguayo, 18.

A TODO DIABETICO
regala la CASA SANTIVERI, S. A., Plaza Mayor, 24 (esquina a Siete Julio) unas muestras de ricos postres dulces anti-diabéticos, únicos garantizados y autorizados por la ley de sanidad. Folletos gratis. Plaza Mayor, 24.

Unas gotas de OZONOPINO (RUY-RAM)
PURIFICAN LA ATMOSFERA
RESPIRABLE

INDICADO PARA: CARRETEROS, MADRID

AGUA de SOBRON
LA MAS DIGESTIVA
DEPOSITO: SAN MATEO, 18. T. 31590

Las comunicaciones marítimas

BASES PARA LOS CONCURSOS

La "Gaceta" del domingo publica una real orden de la Presidencia con las bases a que han de ajustarse los pliegos de condiciones para los concursos que se celebren para los servicios transoceánicos y de Soberanía. Son los siguientes:

1.ª Base primera. Los servicios que han de contratarse por concurso serán:

a) Los del Cantábrico - Cuba - Nueva York, Barcelona - Argenteo, Mediterráneo - Cuba - Nueva York y Mediterráneo - Río-Centro América, con arreglo a los itinerarios que se fijarán en el concurso similares a los que actualmente se hacen. b) Servicios de Filipinas y Pacífico, el régimen de tráfico comercial y pasaje económico.

2.ª Los de Soberanía, a los que se incorporará el servicio de Fernando Poo, hoy realizado por la Compañía Transatlántica. Este último servicio se establecerá en esta forma, desde la fecha que se fije en el concurso: Los pliegos de Soberanía, cuando se dé por terminado el actual contrato con la Compañía Transatlántica. De éstos quedarán excluidos los servicios interinsulares de Canarias.

Los pliegos de condiciones de estos tres concursos habrán de ser redactados por la Dirección general de Navegación, en el plazo de un mes, teniendo en cuenta las características especiales expresadas en estas bases, y cuantos extremos sea preciso definir. En los pliegos de servicios ha de reservarse al Estado el derecho de modificar los itinerarios y las tarifas, marcando las condiciones en que estas modificaciones puedan hacerse.

Base segunda. El concurso a que se refiere el punto anterior de la base precedente deberá ajustarse a las normas siguientes:

a) El Estado aportará los buques de la Compañía Transatlántica que pasen a ser de su propiedad, denominados: "Alfonso XIII", "Cristóbal Colón", "Infanta Isabel de Borbón", "J. S. Elcano", "Manuel Artés", "Manuel Arriaga", "Marqués de Comillas", "Reina Victoria Eugenia" y algún otro si fuese absolutamente indispensable. Los nuevos buques que, además de los anteriores, considere el Estado necesarios para la realización de estos servicios, serán construídos por él en astilleros nacionales, salvo posibles adquisiciones en el extranjero notablemente ventajosas, a las que solo se recurrirá después de haberse consultado a las gestiones sean posibles para conseguir el aprovisionamiento económico de materiales que eviten llegar a este extremo.

b) La Sociedad concesionaria aportará la fianza, capital circulante e instalaciones auxiliares que en el pliego de condiciones se fijan.

c) En los gastos ha de figurar, a cuenta de la explotación, de la que ha de responder la Compañía concesionaria, el importe de la prima real de seguro, el interés que al Estado le cueste el capital aportado, el interés que aporte, hasta un máximo del cinco y medio por ciento y su anualidad de amortización.

d) La Sociedad concesionaria disfrutará de una prima de gestión que, como máximo, podrá ser el 3 por 100 del ingreso bruto obtenido por pasajes y mercancías. También percibirá el interés del capital circulante aportado y del representado por sus instalaciones, considerada como gasto de la cuenta de explotación. La suma de estos beneficios no podrá ser superior al 9 por 100 del capital aportado, más el interés que aporte la Sociedad, más la cantidad precisa para poder destinar un 1 por 100 a fondo de reserva especial de la Compañía.

e) En la cuenta de explotación se considerarán como ingresos las primas de navegación obtenidas por las primas acordadas en el pliego de concurso como máximas, y estudiadas de modo que las correspondientes a estos servicios y al de Filipinas y Pacífico no pasen de la cantidad de pesetas al año 28.306.177, consignadas en los presupuestos vigentes.

f) Si después de cubiertos todos los gastos precedentes quedase algún remanente en beneficio, percibirá en primer lugar el Estado el interés de amortización del capital propuesto, representativo del exceso de deuda recogida y exceso del valor efectivo sobre el real de los buques. Si todavía quedasen beneficios, un 25 por 100 de ellos será para la Compañía concesionaria y un 75 por 100 para el Estado.

g) En este concurso tendrá derecho de tanteo la Compañía Transatlántica, aún después de liquidada, a la que en tal caso se otorgará personalidad jurídica a dicho fin.

h) El adjudicatario podrá organizar sus servicios desarticulándolos con independencia, siempre que continúe siendo responsable económica y administrativamente de ellos ante la representación del Estado.

Base tercera. En el segundo concurso, o sea para los servicios de Filipinas y Pacífico, se fijarán las condiciones de los itinerarios y de los buques, sin más derecho para el concesionario que el de percibir la prima real de seguro. Esta ha de tener como límite máximo la condición ya expresada en el apartado e) de la base segunda. En este concurso tendrá, asimismo, derecho de tanteo la Compañía Transatlántica, en las mismas condiciones que se establecen en el punto g) de la base segunda, si se presentase alguna proposición que abarcase alguna de las líneas enumeradas en el primer concurso.

Base cuarta. En el tercer concurso, o sea en los servicios de Soberanía, se fijarán las características de los buques e itinerarios a servir, así como las tarifas y las modificaciones que a unos y a otros convenga introducir al Estado.

Base quinta. Podrán admitirse propuestas de servicios combinados de las líneas 3 y 4 del concepto primero con el del segundo o con el primero, procurando que el concesionario adquiera, en compra conjunta, algunos barcos de los actuales de la Transatlántica que pasen a ser

propiedad del Estado y que admitan la transformación exigida por la índole del servicio a que han de destinarse.

Base sexta. Se admitirán pliegos de condiciones para todos los servicios, siempre que se respeten las características especiales de los distintos pliegos aislados, y sin que esta oferta global de preferencia alguna para la adjudicación. En el caso de aceptarse algún pliego de conjunto, no podrá gozar de derecho de tanteo una sola de las Compañías actualmente concesionaria de servicios con el Estado; pero podrán ejercerlo reunidas el conjunto de los servicios en los que el conjunto de los buques hubieran sido reconocido este derecho.

Base séptima. El concurso de los servicios transoceánicos versará sobre la importancia de la flota que presente; sobre las mayores ventajas ofrecidas por los concursantes al capital de la flota que aporte el Estado, en cuanto a las cantidades que admitan como gastos relativos a reserva e interés y amortización del mismo, a la vez que sobre cuanto se relaciona con las menores proporciones que soliciten para primas de gestión, interés del capital circulante e instalaciones y porcentaje del reparto de utilidades; serán también tenidas en cuenta las mejoras de servicios que propongan.

En los concursos de servicios de Filipinas-Pacífico, así como en los de Soberanía, se tendrán en cuenta las mejores condiciones del servicio y las facilidades de modificación de éste y de las tarifas, y también el importe de las cuantías de las primeras solicitudes.

Base octava. Los concursos se abrirán con pliegos independientes para cada uno de los servicios: primero, líneas 1, 2, 3 y 4, de América. Segundo, líneas de Filipinas y Pacífico. Tercero, líneas de Soberanía, comprendiendo la de Fernando Poo, admitiendo pliegos de conjunto relativos a los extremos que comprenden las bases quinta y sexta.

Base novena. Los concursantes habrán de ser navieros o armadores de nacionalidad española, y el capital también deberá ser español, con excepción del carácter de nominativas y de transfronterizas a extranjeros.

Base décima. Para la prestación de los servicios de Soberanía será condición ineludible que los buques adscritos a los mismos sean de construcción nacional, derogándose las limitaciones de esta obligación establecidas por la ley de 14 de junio de 1900, pero sin que esta derogación tenga efecto retroactivo a la fecha de la presente real orden, o sea que habrán de admitirse los buques adquiridos al amparo de disposiciones legales y reglamentarias incorporadas a los contratos vigentes.

Base undécima. La duración de los contratos para los servicios antes mencionados será de veinte años, especificándose en los pliegos de condiciones los casos y forma de su rescisión o revisión cuando haya de tener lugar antes del término de dicho plazo.

Base duodécima. La subvención, una vez fijada, será inalterable durante un bienio, a no ser que se introdujesen buques distintos o modificaciones en los servicios que influyesen económicamente en los resultados de los mismos. Si resultase aquella insuficiente para cubrir su concurrencia con los productos del tráfico, los gastos a que se refieren los puntos b) y c) de la base segunda, el contratista cubrirá la pérdida a su costa. Pero si el déficit proviene de una disminución en tráfico derivada de circunstancias ajenas a la buena gestión del contratista, tendrá éste derecho a desquitarse de dicha pérdida con lo sobrante de bienios sucesivos.

Base decimotercera. Las entidades adjudicatarias estarán obligadas a fijar su domicilio en Madrid, a todos los efectos jurídicos y fiscales.

Adicional. Hasta tanto que sean adjudicados los concursos y se implanten con los nuevos adjudicatarios los servicios que hoy lleva a cabo la Compañía Transatlántica, continuará existiendo, no obstante la liquidación del Estado con ella, y sujetándose a las normas de la real orden de 28 de abril último de la Presidencia del Consejo de ministros número 203, elevada a real decreto en 22 de junio de 1929.

Los accionistas actuales de la Compañía Transatlántica percibirán, hasta que ésta cese en la realización de sus servicios de comunicaciones marítimas, un dividendo igual al que les fué abonado en los tres últimos años.

EL ARREPENTIMIENTO EN RUSIA



Los Jefes que habían escrito contra Stalin se han convencido de que estaban equivocados, y piden el regreso en el partido voluntariamente. ("Kladderatsch", Berlín.)

El estrabismo o bizquera
se corrige rápida y fácilmente por el procedimiento del Dr. Salas. Alcalá, 76

JAMONES

AVILES - MONTANCHEZ - SERRANOS - TREVELEZ, ESPECIALES PARA REGALOS.
VIUDA DE PAULINO SAINZ
DESPACHO UNICO:
HORTALEZA, 36 (rinconada), MADRID
Teléfono 16102
Depósito propio en Las Rozas

CASA MELILLA

3arquillo, 6 duplicado
JUGUETES FINOS
COCHES PARA NIROS

Esta casa es la mejor surtida y que más barato vende, por ser la única en Madrid que tiene fábrica propia.



POLLUELOS LEGHORN

Criadoras "JAMESWAY"
GRANJA "VILLANDRADO"
Quintana del Puente (Palencia)



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

PARA NAVIDAD

Botella de champán con copa, 3,75.
CHOCOLATE SALAS. San Bernardo, 70.

MUNDO CATOLICO

El discurso de Pío XI al Sacro Colegio

El jubileo del Pontífice, un hecho benéficamente mundial

Los Tratados de Letrán, una de las glorias más fúlgidas del Año Jubilar

NUESTRA ACCION CATOLICA NO ES TRATADA COMO DEBIA SERLO

En cuanto a la Prensa Católica, se la trata odiosamente mal

He aquí un amplio extracto del discurso del Sumo Pontífice a los Cardenales que fueron a presentarle sus felicitaciones de Pascuas.

Comenzó dando las gracias al Cardenal decano del Sacro Colegio. Este ha recordado al Pontífice cosas tan hermosas, que no podía menos de renovar y que han llenado el año del Jubileo Sacro.

Por todas esas cosas el Jubileo Sacro del Pontífice se ha convertido de un acontecimiento de la vida individual en un acto verdaderamente, felizmente, benéficamente mundial que ha llenado de alegría al Padre común, y por ellas el Jubileo Sacro del Padre se ha convertido en el jubileo espiritual de los hijos, de toda la inmensa familia católica, con larga mies de frutos óptimos de renovada vida cristiana tanto en las relaciones de la vida individual como en las relaciones de la vida social.

De esta benéfica influencia se tuvo una prueba en la ininterrumpida, densa, numerosa serie de peregrinaciones que han venido a la antigua Iglesia romana, madre de todas las Iglesias, durante el año del Jubileo. De esto proceden los particulares motivos de alegría para el corazón del Padre.

Los Tratados de Letrán

El venerando intérprete del Sacro Colegio ha recordado también—continuó diciendo el Santo Padre—los acontecimientos que, superando el alcance individual a que hemos aludido, han adquirido un alcance histórico, universal, y verdaderamente el agusto Pontífice podía decir que bien que había entre las glorias más puras y más fúlgidas, con las que la mano y el corazón de Dios había querido embellecer y hermosear su Jubileo Sacro, a los históricos Pactos Lateranenses. Ante esas cosas se admira, el Santo Padre no podía hacer sino dar gracias a Dios, que había querido escoger su pequeñez para el cumplimiento de tan grandes cosas. A Dios, por consiguiente, se dirigía la renovada gratitud del Santo Padre como dador y distribuidor de aquellos frutos de pacificación, de que había hablado el intérprete del Sacro Colegio y que el Santo Padre creía ciertos en las divinas disposiciones, así como estaba cierto en esta propósito: frutos de pacificación, de vida cristiana restaurada, de aumentado honor de Dios y de su Iglesia, y fácilmente distinguía en ellos nuevas garantías para la prosperidad verdadera, incluso para el país y para la sociedad.

Las consecuencias felices

Entre las consecuencias más inmediatas y felices de aquellos acuerdos, el Santo Padre colocaba las augustas vistas a que había aludido el decano del Sacro Colegio, y de las que, para preciso decirlo, el Soberano Pontífice había quedado no solamente satisfecho, sino consoado.

Por otras consecuencias de aquellos Pactos, el Santo Padre manifestaba también su satisfacción y consolación: por las buenas disposiciones de no pocos departamentos del Estado y de personas que han puesto su buena voluntad, sus mejores disposiciones y hasta las más deferentes, para la actuación, cada vez más fiel y más benéfica de los mismos acuerdos.

Sin embargo, no podía decir lo mismo en todas las direcciones, puesto que no faltaban las notas discordantes.

Los ataques a la Acción Católica

La Acción Católica, nuestra Acción Católica, subrayaba el Santo Padre, no es tratada como debería serlo y como lo exige un artículo explícito de un solemne Concordato. Dice que la Acción Católica hace política para eludir aquel artículo, es cosa contraria a la verdad. Es calumniosa, y calumniar al mismo Santo Padre en sus más queridos hijos. Si alguno alabardado, y nunca se ha dicho el nombre, mereciese la tacha de politeísta—el Papa sería el primero, si lo conociera, en formular y sancionar esa tacha—; pero aunque esto fuese así, no significaría de ninguna manera que la Acción Católica hace política. Decir que la Acción Católica, los jóvenes católicos, la Juventud Católica, hacen política, no es decir verdad. No, no la hacen y el Papa lo sabe; porque estos sus hijos tienen de él la consigna de no hacerla y se sabe con cuánta obediencia y con qué escrupulosidad cumplen ellos la consigna que le es dada por el Vicario de Jesucristo.

La tristeza de la Prensa Católica

deja una cara joven, preciosa y sin defectos. Pídala en principales perfumerías y en la del autor: SAN ONOFRE, 8.

Fiesta en honor del Papa en el Colegio Español

ESPAÑA CIERRA EL CICLO DE LOS HOMENAJES AL PONTIFICE EN SU AÑO JUBILAR

El Cardenal Verdier es consagrado Obispo por Su Santidad

Llega a Roma el Cardenal Hayes

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 30.—En el Colegio Español se ha celebrado una solemne velada para conmemorar el Jubileo de Su Santidad. Estuvieron presentes los embajadores con el personal agregado, Cardenales, Arzobispo de Lacedemonia, monseñores de las Congregaciones romanas, profesores de la Gregoriana y del Angélico, monseñor Ruffini, secretario de la Congregación de Seminarios; monseñor Canali, asesor del Santo Oficio; generales españoles de Ordenes religiosos, con sus confederados; penitenciarios de las Basílicas romanas, Colegios Americano y Portugués, con sus respectivos rectores; capellanes de la Iglesia Nacional de Montecarlo, religiosos, sacerdotes y religiosas. El programa constaba de dos partes, de prosa y verso. La parte en prosa trató de los siguientes temas: "El Papa y la Iglesia"; "El Papa y la sociedad y los poderes temporales"; "La Santa Sede como persona jurídica"; "La Santa Sede y el Pacto de Letrán"; "El Papa y la Ciencia"; "El Papa y la acción Católica".

Después de un intermedio musical, se desarrolló la segunda parte del programa, en verso, con los temas siguientes: "El Papa e Italia"; "El Papa y España"; "El Papa y el Colegio Español"; "Pío XI y las Misiones"; "Pío XI y la Ciencia"; "El Papa, el diplomático, bibliotecario y hombre de acción".

Este acto es el último del año jubilar. Con él cierra España el ciclo de los homenajes al Papa.—Daffina.

Peregrinación francesa en Roma

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 30.—Antes de recibir ayer, a las siete de la noche, a la peregrinación francesa sealar y eclesial que acudió a Roma para asistir a la consagración del Cardenal Verdier, el Soberano Pontífice dispuso una larga entrevista al presidente de la Acción Católica, general De Castelnau.

En la peregrinación figuraban Prelados, títulos de la nobleza, el general Sallins, presidente de los "boy-scouts" franceses, y otras personalidades.

La audiencia general se celebró en la Sala del Troneto. Su Santidad, después de haber escuchado a los peregrinos, tomó asiento en la silla del Troné y desde allí habló en francés durante cuarenta minutos.

"Francia está con Nos—dijo—, y Nos con Francia. Habéis venido, como diría nuestro querido general De Castelnau, a dar vuestro testimonio de fe. Nos hemos podido comprobar en esta peregrinación, como en tantas otras, los signos de alegría que hemos recibido de Francia entera; que en esta elección y en esta creación Francia ha sido toda entera de Nuestra opinión. Lo cual es cosa que no requiere declaraciones, pues en la doble guía del Cardenal y del general veis la respuesta a lo que preguntáis.

Pensamos, en efecto, que en vuestros corazones queréis preguntarnos por lo que Dios quiere para el mundo. En vuestro solar por honor a Dios, por el bien de las almas, por el verdadero y sólido bien de Francia y de la sociedad, con el fin de demostrar vuestra devoción al Padre común. Haced lo que vuestros ojos guían os muestra, con sus ojos, el Señor, y con vuestro corazón, el Cardenal-Arzbispo dirá a París y dirá a toda Francia del modo más eminente, conforme fué hecho desde hace tantos años; dirá sobre todo a vuestros sacerdotes, a los Prelados, al Episcopado entero, como se practica el Episcopado jerárquico, colaboración que desde el principio se participa en este apostolado. El os dirá como todos los laicos pueden y deben participar en el apostolado jerárquico y lo que se debe hacer para volver fecunda tal colaboración y participación; colaboración que desde los hijos de Nuestro Pontificado, desde Nuestra primera Encíclica, Nos hemos declarado firmemente la esencia de la Acción Católica. Por consiguiente, el apostolado jerárquico en vuestro Cardenal, la colaboración laica al apostolado jerárquico, en vuestro general, y todo ello demostrado en una actividad tan franca y tan sólida, que satisfaga a todas las exigencias; he aquí en lo que os debéis inspirar, y no creemos que sea necesario añadir gran cosa."

Pío XI bendijo a los peregrinos y regaló a cada uno de la Acción Católica monseñor Verdier, una medalla de oro con el Niño Jesús. Al general De Castelnau entregó el Pontífice la medalla de oro de su Jubileo sacerdotal.—Daranas.

PRIMER CONGRESO DIOCESANO DE LA JUVENTUD CATOLICA MADRILEÑA

Además de los actos públicos anunciados para los días 4, 5 y 6 del próximo enero, los consiliarios, directores de Congregaciones y sacerdotes que lo deseen, celebrarán una sesión privada, presidida por el Vicario el sábado 4, a las 4 de la tarde, en la Casa de la Acción Católica, Manuel Silveira, 7, para tratar de la "formación religiosa del individuo".

CREMA "MISTERIO"

deja una cara joven, preciosa y sin defectos. Pídala en principales perfumerías y en la del autor: SAN ONOFRE, 8.

ESPAÑA CIERRA EL CICLO DE LOS HOMENAJES AL PONTIFICE EN SU AÑO JUBILAR

El Cardenal Verdier es consagrado Obispo por Su Santidad

Llega a Roma el Cardenal Hayes

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 30.—En el Colegio Español se ha celebrado una solemne velada para conmemorar el Jubileo de Su Santidad. Estuvieron presentes los embajadores con el personal agregado, Cardenales, Arzobispo de Lacedemonia, monseñores de las Congregaciones romanas, profesores de la Gregoriana y del Angélico, monseñor Ruffini, secretario de la Congregación de Seminarios; monseñor Canali, asesor del Santo Oficio; generales españoles de Ordenes religiosos, con sus confederados; penitenciarios de las Basílicas romanas, Colegios Americano y Portugués, con sus respectivos rectores; capellanes de la Iglesia Nacional de Montecarlo, religiosos, sacerdotes y religiosas. El programa constaba de dos partes, de prosa y verso. La parte en prosa trató de los siguientes temas: "El Papa y la Iglesia"; "El Papa y la sociedad y los poderes temporales"; "La Santa Sede como persona jurídica"; "La Santa Sede y el Pacto de Letrán"; "El Papa y la Ciencia"; "El Papa y la acción Católica".

Después de un intermedio musical, se desarrolló la segunda parte del programa, en verso, con los temas siguientes: "El Papa e Italia"; "El Papa y España"; "El Papa y el Colegio Español"; "Pío XI y las Misiones"; "Pío XI y la Ciencia"; "El Papa, el diplomático, bibliotecario y hombre de acción".

Este acto es el último del año jubilar. Con él cierra España el ciclo de los homenajes al Papa.—Daffina.

Peregrinación francesa en Roma

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 30.—Antes de recibir ayer, a las siete de la noche, a la peregrinación francesa sealar y eclesial que acudió a Roma para asistir a la consagración del Cardenal Verdier, el Soberano Pontífice dispuso una larga entrevista al presidente de la Acción Católica, general De Castelnau.

En la peregrinación figuraban Prelados, títulos de la nobleza, el general Sallins, presidente de los "boy-scouts" franceses, y otras personalidades.

La audiencia general se celebró en la Sala del Troneto. Su Santidad, después de haber escuchado a los peregrinos, tomó asiento en la silla del Troné y desde allí habló en francés durante cuarenta minutos.

"Francia está con Nos—dijo—, y Nos con Francia. Habéis venido, como diría nuestro querido general De Castelnau, a dar vuestro testimonio de fe. Nos hemos podido comprobar en esta peregrinación, como en tantas otras, los signos de alegría que hemos recibido de Francia entera; que en esta elección y en esta creación Francia ha sido toda entera de Nuestra opinión. Lo cual es cosa que no requiere declaraciones, pues en la doble guía del Cardenal y del general veis la respuesta a lo que preguntáis.

Pensamos, en efecto, que en vuestros corazones queréis preguntarnos por lo que Dios quiere para el mundo. En vuestro solar por honor a Dios, por el bien de las almas, por el verdadero y sólido bien de Francia y de la sociedad, con el fin de demostrar vuestra devoción al Padre común. Haced lo que vuestros ojos guían os muestra, con sus ojos, el Señor, y con vuestro corazón, el Cardenal-Arzbispo dirá a París y dirá a toda Francia del modo más eminente, conforme fué hecho desde hace tantos años; dirá sobre todo a vuestros sacerdotes, a los Prelados, al Episcopado entero, como se practica el Episcopado jerárquico, colaboración que desde el principio se participa en este apostolado. El os dirá como todos los laicos pueden y deben participar en el apostolado jerárquico y lo que se debe hacer para volver fecunda tal colaboración y participación; colaboración que desde los hijos de Nuestro Pontificado, desde Nuestra primera Encíclica, Nos hemos declarado firmemente la esencia de la Acción Católica. Por consiguiente, el apostolado jerárquico en vuestro Cardenal, la colaboración laica al apostolado jerárquico, en vuestro general, y todo ello demostrado en una actividad tan franca y tan sólida, que satisfaga a todas las exigencias; he aquí en lo que os debéis inspirar, y no creemos que sea necesario añadir gran cosa."

Pío XI bendijo a los peregrinos y regaló a cada uno de la Acción Católica monseñor Verdier, una medalla de oro con el Niño Jesús. Al general De Castelnau entregó el Pontífice la medalla de oro de su Jubileo sacerdotal.—Daranas.

PRIMER CONGRESO DIOCESANO DE LA JUVENTUD CATOLICA MADRILEÑA

Además de los actos públicos anunciados para los días 4, 5 y 6 del próximo enero, los consiliarios, directores de Congregaciones y sacerdotes que lo deseen, celebrarán una sesión privada, presidida por el Vicario el sábado 4, a las 4 de la tarde, en la Casa de la Acción Católica, Manuel Silveira, 7, para tratar de la "formación religiosa del individuo".

CREMA "MISTERIO"

deja una cara joven, preciosa y sin defectos. Pídala en principales perfumerías y en la del autor: SAN ONOFRE, 8.

En la A. Pontificia de Ciencias

ROMA, 30.—El Papa ha estado presente en la inauguración del año académico de la Academia Pontificia de Ciencias, situada en los jardines del Vaticano. El padre Franceschini tributó un homenaje al Pontífice, diciendo que era la demostración viviente y elocuente del tradicional mecenazgo de la Santa Sede.

Se leyeron documentadas memorias, entre ellas la de la expedición al Ebro del general Noble. El Papa pronunció un discurso en el que hizo constar su complacencia por el trabajo realizado, en verdad imponente, en el campo de la ciencia y de la verdad. Después, al ver entre los presentes al decano Cardenal Vanutelli, colaborador que desde los hijos de Nuestro Pontificado, desde Nuestra primera Encíclica, Nos hemos declarado firmemente la esencia de la Acción Católica. Por consiguiente, el apostolado jerárquico en vuestro Cardenal, la colaboración laica al apostolado jerárquico, en vuestro general, y todo ello demostrado en una actividad tan franca y tan sólida, que satisfaga a todas las exigencias; he aquí en lo que os debéis inspirar, y no creemos que sea necesario añadir gran cosa."

El Cardenal Hayes en Roma

SAN REMO, 30.—El Cardenal Hayes ha llegado, procedente de Roma, a esta ciudad, donde permanecerá una semana. Le acompañan su séquito y un edecán del Papa. El Cardenal embarcará para los Estados Unidos a bordo del "Vulcan".

Recepción del Nuncio en Bruselas

BRUSELAS, 30.—Monseñor Micara, Nuncio de Su Santidad en esta capital, ha recibido a los representantes diplomáticos acreditados en la capital belga y a sus señoras.

Entre las personalidades asistentes figuraba la princesa María José, a la cual el Cuerpo diplomático ofreció su regalo de boda, que consiste en un magnífico servicio de cristal para personas.

Monseñor Cerejeira a Lisboa

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 30.—El Cardenal Patriarca, monseñor Cerejeira, regresará a Lisboa el día 2 del próximo enero.—Correia Marques.

¡EUREKA!

EL MEJOR CALZADO, SIN DISCUSION. DOSCIENTOS MODELOS NUEVOS.

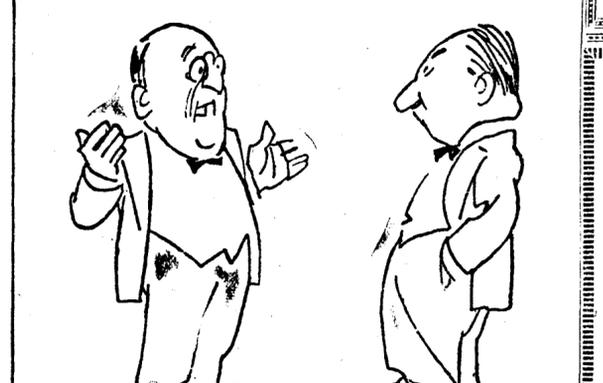
Se obtiene 30 POR 100 de economía
aproximadamente sustituyendo la HULLA O ANTRACITA por **COK DEGAS**



—Pero tú te figuras que es fumando como vas a matar mosquitos?
—Si el humo te hace daño al corazón a ti, que pesas noventa kilos, figúrate lo que hará con los mosquitos.
("Páginas Gaceta", Iverdon.)



—La semana entrante te voy a invitar a mis bodas de oro.
—Pero estás loco?
—No; es que me caso con una millonaria.
("Le Rire", Paris.)



CATEDRA DE ARTE COLONIAL EN SEVILLA

Las fiestas de la Reconquista en Mallorca. Varios ahogados por el temporal en Galicia. El doctor Franceschi ha llegado a Sevilla.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN CHOQUE DE AUTOMOVILES

Regreso de los Infantes

BARCELONA, 30.—Los Infantes estuvieron ayer en la Exposición, donde visitaron 15 "stands" nacionales. Al mediodía sus altezas invitaron al marqués de Foronda y a don Joaquín Montaner. Por la noche comieron en Palacio el capitán general, el gobernador y el alcalde. Por la tarde fueron a la función de la ópera que se celebraba en el Gran Teatro del Liceo. Hoy han visitado de nuevo la Exposición, recorriendo varios "stands" extranjeros. El alcalde, barón de Viver, ha obsequiado hoy a los Infantes con un almuerzo en un restaurante de Pedralba, al que asistieron los condeales.

La Exposición de Barcelona

BARCELONA, 30.—Oficialmente se retirarán todas las delegaciones extranjeras, cerrándose los respectivos pabellones y palacios, pero se están haciendo gestiones para que, con carácter particular, figuren los expositores extranjeros. Se tiene la impresión de que el mayor parte de las instalaciones francesas, continuará en sus respectivos palacios, así como gran número de italianos y alemanes. Sin embargo, las instalaciones alemanas de química y fuerza motriz, que hay en el palacio de la Metalurgia, serán retiradas, sustituyéndose por otras nuevas.

El Comité de las Confederaciones Hidrográficas

BARCELONA, 30.—En la sala de la Junta del Consorcio del puerto franco se reunió el Comité de las Confederaciones Hidrográficas, presidido por don Antonio G. Rocasolano, delegado regio de la del Ebro, en nombre del director de Obras públicas, señor Gelabert, que no ha podido venir por causas familiares. Asistieron muchas personalidades, ingenieros y representantes de las Confederaciones. El presidente del Consorcio, señor Alvarez de la Campa, obsequió con un "lunch" a los reunidos.

Chocan dos tranvías con un autobús

BARCELONA, 30.—Ayer, a las dos de la tarde, en la calle del Marqués del Puerto, se produjo un choque entre un tranvía con un autobús, resultando siete personas heridas, dos de ellas de pronóstico reservado, y los demás, leves. Los primeros se llaman Pedro Carrasco, de diez y siete años, y Anastasio Bortani, de veintinueve años, ambos de la calle de los Dispensarios de las calles del Rosal y Bárbara.

Los presupuestos de Vizcaya

BILBAO, 30.—Esta tarde ha celebrado sesión el pleno de la Diputación, que ha aprobado los presupuestos de gastos del presente año próximo. El presupuesto ordinario asciende a la suma de pesetas 4.944.927,01, y el extraordinario, a 6.228.438,21. En el ordinario figura la cantidad de cuatro millones para instrucción, caminos y carreteras. Se aprobó también una interesante moción, estableciendo cinco días de incesiones en las cinco cabezas de partido de la provincia, con objeto de evitar los siniestros que se registran frecuentemente.

Homenaje al gobernador de Vizcaya

BILBAO, 30.—En el Casino de Archanza se celebró ayer el banquete organizado por el Ayuntamiento de San Sebastián en honor del gobernador de Vizcaya, don César Ballarín, con motivo del quinto aniversario de la toma de posesión de su cargo.

Destrozado por un tren

PAMPLONA, 30.—Entre las estaciones de Tudela y Barañáin, en el término de Fontellas, ha sido anochado un vagón de ferrocarril, que fue arrastrado por un tren. Se cree que estaba perturbado.

Incendio en un vapor

SAN SEBASTIAN, 30.—A bordo del vapor "Euskalerra", propiedad de unas pesquerías de bacalao, se produjo un incendio que destruyó los útiles de pesca. Hubo necesidad de utilizar una bomba para apagar el agua, que se arrojó en gran cantidad para sofocar el fuego.

El suministro de luz a Segovia

SEGOVIA, 30.—En la subasta para el suministro de luz eléctrica de esta capital, en cuyas condiciones se hicieron algunas rebajas en el precio, y se aumentó el número de bujías, se presentaron dos proyectos, siendo adjudicada el concurso a una sociedad segoviense, con la cooperación del Salto de Alberche, que ofrece el suministro de luz a la población durante los cinco años gratuitamente.

El Obispo auxiliar de Santiago de Chile y los estudiantes

SEVILLA, 30.—Se encuentra en nuestra ciudad el Obispo auxiliar de Santiago de Chile, titular de Dodoma, monseñor Rafael Edward Salas. Estuvo en el Palacio arzobispal, cumplimentando al Cardenal Illundain. El Prelado chileno visitó la Exposición, y cuando se encontraba en

El pabellón de Chile colchidó con la visita de los estudiantes madrileños que iban acompañados de los directivos de la Federación de Estudiantes Católicos.

Monseñor Salas conversó afablemente con los estudiantes. Después, los delegados de Chile observaron con un espaldado "lunch" al Obispo y a los estudiantes.

Cátedra de arte colonial hispanoamericano

SEVILLA, 30.—La Junta de Relaciones Culturales acordó establecer en el Universidad de Sevilla una cátedra de Historia del arte colonial hispanoamericano. Después de mostrar esta ciudad su agradecimiento al Gobierno por la distinción, ha designado a don Martín de Noel, arquitecto argentino, para que desarrolle el primer curso que versará sobre la arquitectura colonial en América del Sur. Comenzará el curso a fines de enero y constará de ocho conferencias, que desarrollará el señor Noel los sábados y martes al anochecer. Después se celebrarán otras conferencias que se anunciarán oportunamente.

El doctor Franceschi en Sevilla

SEVILLA, 30.—El doctor Franceschi ha llegado a Sevilla y ha visitado a los periodistas para expresar su gratitud por las informaciones publicadas con motivo del suceso del yate "Mary". Mañana o pasado saldrá para Madrid y en su viaje a Barcelona, donde se propone vender el yate "Mary" para regresar luego a Puerto Rico. Antes de partir visitará las principales ciudades de España.

Un muerto y tres heridos en un choque de automóviles

TARRAGONA, 30.—En la carretera de Valencia, tres kilómetros antes de Cambril, el automóvil número 6.881, de la matrícula de Valencia, conducido por su propietario, don Antonio Moya Benet, comerciante de Játiva, y a quien acompañaban sus amigos Honorio Botella, Aurelio Rodríguez y Indalecio Vera, chocó con un camión de la marca "Ford" y al llegar junto a él, hizo el conductor tan rápido viraje, que el coche fue a chocar contra un olivo de la finca próxima a la cuneta.

Acto de propaganda agraria

CUENCA, 30.—En el pueblo de San Clemente se verificó ayer una Asamblea agraria, a la que asistieron don José Primo de Rivera y autoridades provinciales y locales. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Dos ahogados por el temporal

FERROL, 30.—Según noticias oficiales recibidas en este departamento, una embarcación que regresaba de las faenas de pesca zozobró a la altura de Grove y perecieron ahogados dos de sus tripulantes: Manuel Patiño y Abelardo Romero.

Farmacéutico detenido

HUELVA, 30.—En el pueblo de Valverde fue detenido por la Benemerita el farmacéutico Antonio Torre Fernández, que expendía inyecciones de morfina sin receta.

Un ciclista muerto por un carro

VALENCIA, 30.—Esta mañana, en el camino de la Pechina, un obrero que montaba una bicicleta, al volver la esquina de la cárcel de mujeres, tropezó con un hombre que iba en dirección contraria, y a consecuencia del encontronazo, el ciclista resultó despedido y cayó a tierra, con tan mala fortuna, que una rueda de un carro que avanzaba cerca de él, le pasó por el pecho. Sufrió tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

Submarinos chilenos en Vigo

VIGO, 30.—A las once y media de la mañana entraron los submarinos chilenos "O'Brien", "Johnson" y "Simpson", que proceden de Inglaterra, donde acaban de ser construidos para Chile. Desplazan 1.500 toneladas y tienen 52 tripulantes cada uno. Manda la flotilla el capitán de navío don Julio Allard. Dicen los tripulantes que tuvieron una malísima travesía a causa del temporal. Permanecerán en este puerto hasta el miércoles. Los comandantes han cumplimentado a las autoridades.

Vuelo de una camioneta

ZARAGOZA, 30.—En la carretera de Madrid y en el sitio conocido por Cuesta de la Muela, voló una camioneta, resultando heridos Fermín Judes; su esposa, Encarnación Gil, y su hijo Daniel.

DE LA EXPOSICION

BARCELONA, 28.—Las maravillosas vidrieras artísticas que ha presentado la Sociedad Marmábrica de Madrid en esta Exposición, han merecido el Gran Premio, recompensa que se ha considerado muy justa.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 31

Trabajo.—R. D. ley modificando el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 14 de mayo de 1908.
Presidencia.—R. D. autorizando al ministro de la Gobernación para aceptar el ofrecimiento del Ayuntamiento de Santander de un solar con destino al Gobierno civil; nombrando secretario general del Consejo de Estado a don José Hernández Pinteiro; idem magistrado de Cuentas del Tribunal Supremo a don Alfredo Rodríguez Escobar.
Justicia y Cuito.—R. O. disponiendo de constituir una Comisión organizadora de la Asociación mutualista de funcionarios del Cuerpo de Prisiones; convocando concurso para proveer 60 plazas de aspirantes a guardianes de Prisiones; (rectificativa) dejando sin efecto la real orden de 26 de septiembre anterior, dando de baja a la escuadrilla de buques judiciales a don Rafael Lozano Zorzano.
Hacienda.—R. O. señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena de enero de 1930 las liquidaciones de derechos de Aranceles; fijando las cotizaciones medias que han de servir de base durante el mes de enero de 1930, para la imposición del recargo de depreciación de moneda.
Fomento.—R. O. disponiendo que durante el mes de enero próximo rijan en España, para la venta del plomo en barra y elaborado y para la compra del hierro viejo, los mismos precios que rigen actualmente; elevando a dos el número de los representantes de las industrias electroquímicas civiles en el Consejo de la Energía; designando secretario de los Comités de Artes Blancas de Valencia a don Enrique Hernández Sánchez.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Ricardo Boguerin y de la Fuente, que ha sido nombrado presidente del Consejo de Obras públicas

Nació el señor Boguerin en abril de 1862, en Lisboa, donde su padre, súbdito español, era ingeniero director de los Ferrocarriles portugueses. Ingresado en la Escuela de Caminos, de ella salió, con el título de ingeniero, en 1885, y fué destinado a la Jefatura de Obras públicas de Sevilla. Poco tiempo después pasó, como ingeniero agregado, a la citada Escuela, de la cual ha sido, más adelante, profesor durante más de treinta años. En ese tiempo explicó Construcción, Estereotomía o corte de piedras y Cimientos, clases que simultáneo con las similares de la Escuela de Ayudantes de Obras públicas. Uno de sus libros, sobre Estereotomía, sirvió de texto en diversos establecimientos durante varios años. En 1919 dejó la enseñanza por haber ascendido a inspector general, consejero de Obras públicas, y desde 1925 es presidente de sección del mencionado Consejo.

Se habla de un vuelo NOTAS POLITICAS

Cádiz-Cuba

Lo realizaría un aparato de la aeronáutica naval en varias etapas

CADIZ, 30.—Entre el elemento oficial de este departamento se habla con insistencia de realizar un aparato de la Aviación naval española. Hace días llegó a este puerto un aparato "Dornier", pilotado por don Luis Seller, que ha realizado varias pruebas. Se afirma que con este aparato se hará el vuelo que se halla en estudio en la actualidad en los centros oficiales aeronáuticos. Parece ser que se trata de un "rápid" entre Cádiz y Cuba en varias etapas, pilotando el aparato don Luis Seller y don Tomás Moyano. La duración del vuelo será de veintidós días.

El vuelo a Canarias

En el Real Aero Club se recibió anoche un telegrama del señor Navarro anunciando su llegada a Casablanca de regreso de su vuelo a Canarias. Aterrizó en Casablanca después de las tres de la tarde.

Se reúne la Federación Vasconavarra

Acuerda solicitar que continúen las Federaciones en el servicio agropecuario

VITORIA, 30.—Se ha reunido la Federación Católica-Agraria Vasconavarra y ha acordado solicitar que, aunque el servicio agropecuario continúe encomendado a las Diputaciones, permanezcan en él los representantes de las Federaciones, y que se elimine del Estatuto del Ahorro, del ministerio de Economía, a los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales.

Sociedad hispanófila en los Países Bajos

En la Secretaría de Asuntos Exteriores se han recibido noticias de haberse constituido en Utrecht (Países Bajos), y por iniciativa de nuestro ministro en Holanda, conde de Pradera, una Sociedad titulada "España y América española" y cuya finalidad es intensificar las relaciones de España y América española con los Países Bajos, mediante conferencias, Exposiciones, etcétera.

Corporaciones agrarias

Hoy se reunirá, en el ministerio del Trabajo, la Comisión Interina de Corporaciones, bajo la presidencia del general Vallespinoza.

Normas para los exportadores

La "Gaceta" del domingo publica las normas de carácter general obligatorias para todo exportador al extranjero de substancias alimenticias, incluso frutas secas y frescas, aceites, comestibles, bebidas alcohólicas, bebidas en general y condimentos de origen vegetal.

Nuevas bases de trabajo

El Comité paritario interlocal de Tipografía de Madrid ha elaborado nuevas bases de trabajo, que ha sometido a patronos y obreros para discutirlos y aprobarlos.

Para la Navidad de nuestros pobres

Table with 2 columns: Donativos recibidos en el día de ayer, Feetas. Suma anterior 2.724,25. C. A. 1. Revista infantil "Jeromín" 5. C. A. Z. 10. C. A. 10. Un empleado 1,50. Suma 2.761,75.

Agitación en el Imperio británico Interrupción de la línea de Madrid a Barcelona

Descañó un mercancías en el puente del kilómetro 231, junto a Ateca

Hay tres heridos y han salido cuatro trenes de socorro

Ayer quedó la vía expedita

Ayer mañana, a las siete y media, se tuvieron noticias en la estación de Mediodía de que, a consecuencia de un descañillamiento en las inmediaciones de Ateca, había quedado cortado el servicio con Barcelona, y no podían circular los trenes desde Alhama de Aragón. En efecto, a las 5.50 de la madrugada, el tren de mercancías descendente número 1.804 descañilló en un puente, situado sobre el río Jalón, en el kilómetro 231.400. Los diez primeros vagones habían ya conseguido pasar; otro quedó atravesado en medio del puente; cuatro descañillaron a la entrada, y otros cuatro a la salida. Una parte de las mercancías rodaron hasta la cuneta.

A consecuencia del accidente resultaron heridos tres de los empleados del tren: Antonio Llopis García, de treinta y siete años, casado, natural de Madrid; Miguel Soriano Yela, de treinta años, casado, natural de Yecla (Murcia); y Manuel Utrilla Sevilla, de veintidós años, soltero, natural de Almazán (Soria); el primero, de pronóstico reservado, y los dos últimos de pronóstico leve, salvo complicaciones. Los tres fueron asistidos por el médico titular de Ateca, que quedó encargado de su asistencia, en la mencionada población. Con toda urgencia fueron enviados trenes de socorro desde las estaciones de Calatayud, Zaragoza y Arcos, con el personal y el material necesarios. En Madrid se preparó asimismo otro tren de socorro, que salió poco después de mediodía. Por disposición del ingeniero jefe de la División, conde de Balmora, salió para el lugar del suceso el ingeniero de Caminos señor Buenaga.

Debido a ser un puente el lugar del hecho, no se puede trazar una línea de desviación suplementaria para el servicio de viajeros y mercancías, por lo cual se cree que se tardará algo más en declarar la vía libre. Apenas conocido en Madrid el accidente, la Compañía estableció gestiones para el transporte por medio de automóviles, de los viajeros, entre las estaciones de Alhama de Aragón y Calatayud.

Desde Barcelona pasaron todos los trenes con dirección a Madrid, salvo el número 807, surexpreso, que quedó detenido en Calatayud.

En Madrid se suspendió la salida de los trenes, entre ellos, del primer rápido de Barcelona, tren extraordinario organizado con motivo de la Exposición internacional. Sólo se dio salida al segundo rápido, el 802, si bien se avisó previamente al público que el tren no podía pasar de Alhama. Se admitieron, sin embargo, viajeros hasta Barcelona, sin dársele garantías de transbordo.

No se puede determinar, según nuestros últimos informes, la importancia del accidente. Desde luego parece que el puente de referencia tiene avatares, a caso de importancia, por tratarse de un puente de hierro bastante antiguo.

La construcción del puerto de Tánger

Se solicitará la ayuda económica de Francia y España

TANGER, 30.—En la última reunión celebrada por la Comisión de Asuntos Marítimos, se acordó solicitar de España y Francia la ayuda económica para continuar la construcción del puerto tangerino sin necesidad de recurrir a nuevos compromisos.

El acuerdo es muy comentado por referirse únicamente a Francia y España, como naciones más interesadas. El asunto se ventilará en la próxima reunión de la Asamblea Legislativa.

—A última hora de la tarde de ayer llegó, procedente de Tetuán, donde se detuvo a saludar al alto comisario, el nuevo ministro de España en Tánger, marqués de Riap. En la Legación fue recibido por todo el personal de la misma. Hoy empezó a recibir visitas de diversas representaciones de nuestra colonia.

—Ayer se verificó en Rabat el entierro del ministro plenipotenciario don Edmundo Marc, consejero del Gobierno jerifiano. El acto revistió gran solemnidad. El Sultán esperó el cadáver a la salida de la iglesia, rindiendo el último tributo al consejero y amigo íntimo de su padre.

Elecciones para las C. de Propiedad Rústica

BARCELONA, 30.—Ayer se han verificado las elecciones de la Cámara Oficial de la Propiedad Rústica. A las ocho de la mañana se constituyó la Mesa en el Ayuntamiento, y accudieron a votar los agricultores de los términos municipales de Barcelona, Badalona, San Adrián y Santa Coloma de Gramanet.

En las cuatro de la tarde se verificó el escrutinio. Han resultado elegidos vocales, con 61 votos cada uno, los señores don Ramón Bach Escofet, don Jaime Escofet Roig y don Enrique de Sarriena, marqués de Barbarrá. Presidió la elección el alcalde, barón de Viver.

Votaron por Barcelona 71 electores, por Badalona, 182, y por Santa Coloma, 72. El primero y tercero de los elegidos son de Barcelona, y el segundo de Badalona. Los tres son españoles y afiliados a la U. P. En breve se constituirá la Cámara de la Propiedad Rústica del distrito judicial de Barcelona.

rroga de la Exposición si no subsisten los actuales arbitrios u otros que les reemplacen.

En vista de este telegrama, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional ha convocado a los presidentes de las demás entidades económicas, y ha contestado al jefe del Gobierno agradeciéndole sus explicaciones y haciendo protestas del patriotismo, entusiasmo y desinterés de las entidades económicas de Barcelona, aunque rogándole que el sacrificio económico de los contribuyentes sea lo menos posible, en consideración a la general crisis de los negocios.

Mañana dimitirá el primer ministro de Egipto

Los nacionalistas constituirán su primer Gobierno, después de la Constitución de 1928

EL CAIRO, 30.—Se cree en los círculos bien informados que el primer ministro presentará mañana su dimisión al Rey, considerando terminada su misión después de las elecciones legislativas.

Con arreglo a la costumbre y la Constitución, el Rey llamará a Nuhaj Bajá, líder nacionalista, para encargarle de constituir nuevo Gobierno.

Este Gabinete será el primero nacionalista después de la promulgación de la Constitución.

Noticias de Zaragoza

ZARAGOZA, 30.—El expreso de Barcelona a Madrid quedó detenido en Calatayud. De Zaragoza salieron trenes de socorro. El jefe de la Guardia civil de aquel puesto manifestó telegráficamente al Gobierno civil que el descañillamiento se produjo en el puente de la estación de Ateca y los vagones descañillados ascendían a catorce y no a ocho, como se dijo en un principio. Anunciaba que los trabajos que realizan las brigadas de obreros para su reparación, no podrán conseguirse terminados hasta mañana. Los viajeros de los trenes tienen que hacer el transbordo en automóviles, por ser imposible pasar el puente. La causa del suceso obedece a que los vagones se descañillaron del resto del convoy y al llegar al puente se descañillaron. Los rápidos de Barcelona, después de llegar a Zaragoza, quedaron transformados en uno, y los de Madrid han llegado cerca de las ocho de la noche. El servicio es muy irregular y la correspondencia llega en los rápidos no fué posible repararla hoy.

Choque de mercancías con quemaduras

SAN SEBASTIAN, 30.—En la estación de Brincola chocaron ayer dos trenes de mercancías. El maquinista, Consuelo Corcuera, resultó herido de alguna consideración. La vía ha quedado hoy expedita. El material quedó destruido.

Maquinista y fogonero con quemaduras

ALMERIA, 30.—En la estación de Gador, la máquina del tren correo ascendente sufrió la rotura del tubo de gases, y resultaron con quemaduras leves el maquinista, Manuel Saldaña, y el fogonero, Juan Sánchez, los cuales fueron trasladados a esta capital.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

CALLAO: "Yo quiero un millonario"
Graciosa comedia de corte melodramático con que la menuda y vivaz Alice White da un segundo paso en su carrera.
Empleada en el guardarropa de un hotel, la joven pone sitio al corazón de un joven millonario y le toma por fin con cierta humana habilidad, no exenta de sentimiento y simpatía.
De asunto vulgar y muchas veces tratado, pero presentado con alegre escena, llega a un desenlace lógico y feliz. Moralmente digna en el fondo, tiene algunas escenas de pluma y de narración, escabrosas y reprochables. De dirección y presentación, aceptable.
Alice White ha creado su personaje. Gracia, vivacidad e ingeniería algo pícarasca, dicen muy bien con su simpática persona. Jack Mulhall, por el contrario, ha equivocado al suyo. Su comportamiento no hace sospechar al derecho que se descubre al fin.
"Las tres pasiones" es una infeliz creación de Rex Ingram. Pobre y absurdo el asunto, exagerados los personajes y equivocados algunos conceptos. La religión, el voto de religión, no es una pasión; es un deber, un deber humano, permanente "in actu", ante el cual, si es verdadero, poco vale la pasión del amor. Eso, en la Iglesia católica; no sabemos en la anglicana, que pinta la película. Moralmente tiene escenas reprochables.
Alice Terry e Iván Petrovitch, discretos en sus papeles.

Clara NOX

PRENSA Y PRINCIPE ALFONSO: "Un punto oscuro"

El parecido que una señorita guarda con una estafadora, al servicio de una banda de ladrones internacional, es lo que alimenta la intriga que mueve toda la obra. Llevada al Juzgado equivocadamente, la dama, tocada en su amor propio, se propone descubrir a la incógnita estafadora que le es parecida. Y lo consigue, en efecto, después de no pequeños apuros y peripecias.
De la gran casa editora alemana, esta película, que se desarrolla en un medio inverosímil, absurdo casi, tiene más consistencia de lo que se le atribuye. Aunque de intriga, toda la situación es cómica, exageradamente cómica. Bajo este aspecto puede apreciarse el interés que se mantiene en toda ella y la gracia de algunas escenas. Tiene también sus partes débiles y algún desenfadado y desnudo reprochables moralmente de algunos críticos.
Los artistas cumplen bien en sus respectivos papeles; pero sobre todos campean los protagonistas, Lillian Harvey y Willy Fritsch.
"Los reyes del circo", de argumento circense, como lo indica su título, da nueva forma al socorrido tema. "Ocho tres y cinco" es una película de aventuras que aman a una joven, venida a la casa en que viven, y que es hijastra del domador de leones de la compañía. Pero ella sólo quiere a Edgar, que es, desde luego, en escena, el más digno de ella.
Tiene momentos de emoción, aunque se resiente algo de artificialidad de ambiente. Moralmente digna de fondo y forma, es también una obra digna, sin grandes pretensiones. Los protagonistas, y sobre todos Victor Mac Lagien, aceptables.

C. N.

AVENIDA: "La bestia del mar"

Es ya un tópico el reclamo de los títulos. El presente, que deja adivinar tras de sí una película aventurera de piratería, produce la más honda decepción. Vista ya la cinta es totalmente inexplicable. No es "La bestia del mar" ninguna superproducción de importancia. Para ser vulgar es hasta corta y su acción tan sencilla, tan poco presentada en algunos primeros detalles, que no obstante su sencillez, queda incomprendida para muchos espectadores. Un crimen y una venganza. No hay más. Píntase en la película sólo en la segunda parte, porque los móviles del crimen son tan misteriosos que hay que suponerlos por adivinación. El personaje femenino de la obra está casi incrustado artificialmente para darle variedad. Y de los seis o siete restantes, la mayoría, dividida en esos bandos que el público vulgar llama los buenos y los malos, no hay más que acción de puñetazos y empujones. Algo ha, sin embargo, artísticamente humano en la película: el amor fraternal, tesis que la anima y al cual sirve de instrumento la venganza. No hay que decir que con estos recursos la película, salvada una única escena y pocas repeticiones, tiene limpieza moral. En su interpretación sobresale casi exclusivamente la actuación brillante de George O'Brien.

L. O.

IDEAL: "Dinero"

Se ha extraído con verdadero acierto de la novela de Zola la síntesis en que podemos estar todos de acuerdo: los crímenes, prevenciones y bajezas a que lleva el afán desatentado de dinero, y se ha eliminado todo el farrago naturalista, todas las escenas crudas y profundamente inmorales, para dar lugar a una novela, sino toda la producción del tristemente célebre novelista.
Queda, como lección dura y fuerte, una asomada al mundo de los negocios, con sus luchas, sus venganzas, sus mentiras, sus ansias angustiosas y atormentadas, sus escenas de amor, sus tentaciones, su amorosa muy atenuada y limpiamente expuesta, en la que se puede aprender la cautela con que una mujer debe andar en cuestiones de dinero, detrás del cual pueden esperarse otras asechanzas y otras tentaciones.
Sólo un tipo de mujer ambiciosa marca con nota adivina, y aun no sólo rápidamente y en un solo momento, en que resulta incitante y perversa.
La acción está modernizada con tacto y gana interés así, al relacionarla con algo tan de nuestro tiempo como un vuelo transeúctico.
El movimiento, consistente con algunas admirables fotografías, resulta lenta y apagada por un error de situación de los adaptadores: el "cine", el mudo por lo menos, es más de emoción exterior, de movimiento de situaciones plásticas, que de emoción interior, que sólo puede ser expresada por la palabra, aquí se abusó un poco, se intenta demasiado expresar la emoción por el gesto; demasiada mímica, exceso de primeros planos y poca dinámica.

Jorge DE LA CUEVA

MADRID: "Submarino"

Tiene esta película, al menos para nosotros, el encanto de todas las que pinta la vida del mar, acentuado con el interés de la modernidad. Son episodios en la Escuadra yanqui del Pacífico: accionados, lanzados en el portaviones "Saragosa", maniobras, una catástrofe a bordo de un submarino, la interminable agonía de la tripulación falta de aire a 400 pies bajo el mar, el salvamento heroico; y a través de todos estos cuadros una amantada de marinos, una comedia amorosa y sacrificios, rota por una mujer, frívola dice la película; no sabemos por qué tanto eufemismo; el calificativo que merece es bastante duro y más expresivo.

Y en este tipo de mujer está la parte escabrosa e inmoral de la película, a pesar de que la intención de la cinta no es inmoral.
Pero a más de tratar a este personaje con tanta suavidad, cuando del asunto se desprende que es un monstruo, se pinta con demasiado naturalismo como casada con uno de los marinos; se viviere durante una semana con el otro, ignorante de su matrimonio, y llega al colmo la "frescura" en todos los sentidos, con apariencias de inocente audacia en la escena en que el marido descubre las andanzas de la esposa con el amigo.
Queda castigada la adúltera, triunfa la amistad, la abnegación y el heroísmo, pero se llega a esto a través de escenas demasiado incitantes.
Desde el punto de vista técnico la cinta es un acierto, acaso; sin acaso, se insiste mucho en la agonía del submarino; se cada a la fácil sugestión de prolongar la escena de interés angustioso, a expensas de la posibilidad y la verosimilitud.
Tiene además el interés de la interpretación. Jack Holt y Ralph Graves son dos formidables actores que dan lugar a un acento humano a todos los episodios.

(éxito). En la función de noche se obsecuerrá a los espectadores con las clásicas uvas.
REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas. A las 6.15 (octava y última de abono aristocrático). El genio alegre.—A las 10.30. El pájaro sin alas.
ALKAZAR (compañía Margarita Robles). No hay función para dar lugar a los ensayos de La Hermana San Sulpicio.
INFANTA ISABEL (Barquillo 14).—6.30. La negra (gran éxito de risa).—10.30. ¡Pégame, Luciano! (el clamoroso éxito de Muñoz Seca).
GRAN METROPOLITANO. El teatro magnífico (Avenida Reina Victoria, 12. Teléfono 36326).—A las 6.15. La Parranda, por Luis Fabregat. El viernes, estreno de La campana rota.
ESLAYA (Pasadizo de San Ginés).—Compañía Rafaela Haro-Luis Ballester. 6.30 y 10.30. Noche de verbena (éxito rotundo; butacas, cinco pesetas).
COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loretto-Chicote.—6.30. Sels pesetas.—10.30. El cuatrigrémio. Miércoles, festividad Año nuevo. 4. Sels pesetas.—6.30 y 10.30. El cuatrigrémio.
MARAVILLAS (Malasaña, 6).—Compañía cómica-dramática.—A las 6.30 y noche 10.30. Nobleza baturra. Rondalla Ramírez. Pilar Gascón. Grandioso éxito.
FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—Compañía Anita Adamuz.—6.30 y 10.30. El alma de la copia (éxito bomba). "Cantantes". Guerrita, Pena (hijo) y La Andalucía.
CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8). A las 6. Gran matiné. Exito de todo el nuevo programa.—A las 10.30, gran función de circo. Exito de todo el programa. Cada espectador será obsequiado con un paquete de las clásicas uvas, año nuevo, risa y buena suerte.
ZARZUELA (Jovelanos, 4).—A las 6.30 y 10.30. Cosmópolis (espectáculo moderno). Pilar, Arcos y otras atracciones (éxito inmenso). Butaca, tres pesetas.
PAVON (Embajadores, 11).—6.15 y 10.15. Exito enorme. Ultimos días Luisa Esteso, Castex, Hermanas Garrido, Tito, Niña de Castro y otros. Butacas, las mejores, dos pesetas. Jueves, acontecimiento cinematográfico, estreno "El gordo" de Navidad por Carmen Vianca, y fin de fiesta por Pepita Llaser.
PALACIO DE LA MUSICA (Pl. y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6.15 y 10.15. Noticiero Fox, por Lyon (arpista) y Iván Petrovitch y compañía (La Fandilla). El leñador (dibujos animados). El ángel pecador (por Nancy Carroll y Gary Cooper).
CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—6.15 y 10.15. Papel blanco ("film" documental). Las tres pasiones ("film" sonoro), por Alice Terry e Iván Petrovitch. Yo quiero un millonario ("film" sonoro), por Alice White y Jack Mulhall.
REAL CINEMA (Plaza de Isabel II). A las 6.15 y a las 10.15. De caza (película muda). Noticiero Fox (actualidades sonoras), por Alicia Terry e Iván Petrovitch. Douglas Fairbanks (película sonora de Artistas Unidos. Exito cumbre de la temporada).
PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4) y **PRINCIPE ALFONSO** (Gran Vía, 20).—A las 6.15 y 10.15. Reportaje Gráfico. Los reyes del circo, por Victor Mac Lagien. Un punto oscuro, por Lillian Harvey y Willy Fritsch (éxito).
CINE AVENIDA (Pl. y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6.15 y 10.15. Noticiero Félix. La bestia del mar.
MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87).—A las 6 y a las 10.15. Actualidades Gaumont. Gallardo y calavera. El misterio del dólar, por Charles Jones. Sábado inglés (gran éxito).
CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6.30 y 10.30. La bestia del mar. Los sexos (Sally O'Neill, Belle Bennett y Don Alvarado). Colossal éxito. Dinero (según la novela de Emilio Zola, por Mary Glynn, Pierre Alcover y Alfred Abel, dos jornadas, completa).
CINE BILBAO (Fuencarral, 124. Teléfono 30798. Contaduría).—A las 6 y 10.15. Noche. Un muchacho de la calle (Johnny Walker). Dinero (Henry Victor y Alfred Abel).
CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 6379).—A las 6 y 10.15. Revistas Paramount. Hombres de mar. Un cargamento extraño. La canción de París, por Maurice Chevalier.
CINE SAN CARLOS (Atocha, 157. Teléfono 72827).—6.15. La copia andaluza. A las 10.15, gran éxito. La copia andaluza que se obsequiará al público con las clásicas uvas y la exhibición de La copia andaluza, con la cooperación de Angellillo, Niño de Madrid y Montoya.
CINE MADRID (Tetuán, 29).—6.15 y 10.15. La canción de París (Mauricio Chevalier). El submarino (Jack Holt, Dorothy Revier y Ralph Graves).
CINEMA CHUECA (Paseo del Cisne, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—A las 6 y 10.15. Vivan los novios. Su primer éxito. Torrentes humanos. Butaca, 0.75; anfiteatro, 0.50.
CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6.15 y 10.15. Noticiero. No hay mal que por bien no venga. La reporter relámpago, por Bebé Daniels. La Iglesia y raja, por Adolphe Menjou. Butaca, 0.60; anfiteatro, 0.50.
FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). A las 4 tarde. Primero, a remonte: Ochotorena y Vega contra Ugarte y Errezábal. Segundo, a pala: Quintana II y Begóns III contra Azurmendi I y Jáuregui. ***
(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

GACETILLAS TEATRALES
Lara
Hoy, último día del año, obsequio de uvas al público y el éxito asombroso "Para ti es el mundo", viernes aristocrático y sábado de moda, reposición de "Al natural", hace años no representada, y "Ganas de reír".

Prosiguen activamente los ensayos
de "La hermana San Sulpicio", escenificación de la famosa novela de don Armando Palacio Valdés, para dar lugar a los cuales no se celebran hoy funciones en el ALKAZAR. Mañana, tres representaciones de "Taratari..." a precios populares.

Gran Metropolitano
El teatro magnífico. Con éxito inenarrable continúa representándose la inimitable zarzuela de Ardayán y maestro Alonso "La Parranda", en la que el baritono Luis Fabregat obtiene cada noche un nuevo triunfo, consagrándolo como un cantante extraordinario. Butaca, tres pesetas.

Por 2 pesetas butaca
a las 4.30, 4 pesetas a las 6.30 y 3 a las 10.30, puede ver usted mañana en el ALKAZAR las tres últimas representaciones de la farsa de formidable éxito "Taratari..."

ARGENTINITA
dará un único concierto el jueves 2 de enero, a las 6.30 de la tarde, en el teatro de la ZARZUELA. Se despacha en Contaduría.

Cine Ideal y Cinema Bilbao
"Dinero", estrenada ayer con gran éxito, es un trozo de palpitante vida, llevado a la pantalla e interpretado de modo insuperable. En "Dinero" están acertadamente suavizados los toques de crudo realismo pecuniarios en Zola.
"Dinero" es una película para todos los públicos. En "Dinero" triunfa el honor y la verdad.

Cine San Carlos
Atocha, 157. Teléfono 72827. Hoy, gran fiesta de fin de año, en la que se obsequiará al público con las clásicas uvas. Secciones a las 6.15 y 10.15, proyectándose el éxito de la temporada, "La copia andaluza", con la cooperación de Angellillo, Niño de Madrid y Montoya.

"EL SUBMARINO" en Cine Madrid
Continúa exhibiéndose con éxito creciente esta maravillosa producción de la moderna cinematografía.

JUEVES DIA 2 ENERO
A referir con el hombre que nunca fue
BUSTER KEATON
(Pamplinas)
Hará las delicias del público en el
PALACIO DE LA MUSICA
con el estreno de su graciosísima película sonora
EL COMPARSA
"Film" sonoro
METRO GOLDWYN MATYER

Cartelera de espectáculos
LOS DE HOY
FONTALBA (Pl. y Margall, 6).—Compañía Lola Membrives. A las 6.30 y 10.30. La Lola se va a los puertos.
CENTRO (Atocha, 12).—Compañía de comedias cómicas Aurora. Redondo y Valeriano León.—A las 6.30 y 10.30, Los marqueses de Matute.
LARA (Corredera Baja, 17).—6.30 y 10.30. Para ti es el mundo (grandioso

Tarde y noche, en el suntuoso
SAN MIGUEL
las maravillosas películas sonoras
AMOR ETERNO
por John Barrymore y Camilla Horn
y
LETRA Y MUSICA
por Lois Moran
Primera revista sonora y hablada presentada en Madrid.
Marca FOX
EXITO GRANDIOSO

Tarde y noche, en el aristocrático
CALLAO
éxito grandioso
LAS TRES PASIONES
Formidable drama sonoro por Alice Terry e Ivan Petrovitch
y la deliciosa comedia sonora
Selecciones Verdaguer
YO QUIERO UN MILLONARIO
por Alice White, Telma Tood y Jack Mulhall

BEBA USTED SIDRA
EL GAITERO
LA UNICA ELABORADA CON SU ACIDO CARBONICO

Arboles frutales - Forestales - Vides - Rosales
Grandes viveros CAMPOS ELISEOS DE LOGROÑO
José Luis de Orueña
Precios económicos y descuentos para cantidades. Variedades garantizadas.
Solicite Catálogos.

CINES AVENIDA Y GOYA
Empresa S. A. G. E.
GRANDIOSO EXITO
de la magnífica producción FOX
"La bestia del mar"
GEORGE O'BRIEN y NORA LANE

RADIOYENTES ESPAÑOLAS!
Prestad vuestra ayuda a la más completa obra cultural y de esparcimiento conocida
CONCIERTOS, CONFERENCIAS, REPRESENTACIONES, CURSOS, INFORMACIONES, VARIEDADES
¿MODO DE PRESTAR ESTA AYUDA?
INSCRIBIENDOSE EN LA
UNION DE RADIOYENTES
DIEZ CENTIMOS diarios dan derecho a mejores emisiones y a recibir gratuitamente todas las semanas la revista
"ONDAS"
CINCO PESETAS al mes dan derecho a recibir todas las publicaciones de UNION RADIO (conferencias, óperas, mapas, etcétera).

UNION DE RADIOYENTES BOLETIN DE INSCRIPCION
Domicilio provisional:
Avenida Pl y Margall, 10
Apartado 745, Madrid
Don
domicilio
desea inscribirse como socio de la UNION DE RADIOYENTES, y aporta mensualmente la cantidad de con destino a las emisiones de la estación
de de de 19
EL DEBATE, 24-5-29.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS
Curación radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 17. 11 a 1 y 4 a 7.

JOSE PRAT
Grabados, marcos, copias artísticas y objetos para regalos.
PLAZA DEL ANGEL 11

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT FONSARDIN REIMS
Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus famosos viñedos de la Champagne.

ALTO JUCAR GOSALVEZ
(Vino blanco)
la calle de Toledo, la sustracción la americana, que contenía 50 pesetas y documentos.
La lucha por el aguardiente.—Benito Moreno Galindo, de diez y nueve años, que vive en Quintas, 6, fue detenido porque, en unión de otros dos sujetos, que se dieron a la fuga, rompieron la luna del escaparate de un almacén de la calle del duque de Alba para llevarse una botella de aguardiente.
Esposo "modelo".—Juan José Puerto Ruiz, de treinta y cinco años, con domicilio en Ancoro, 13, fue detenido por haber robado a su esposa María Entreveras Fernández, de treinta y siete años, a la que produjo leves contusiones.
Atropellos.—Dolores Pérez, de treinta y tres años, domiciliada en Embajadores, número 33, fue atropellada por un automóvil, que se dio a la fuga. Sufrió lesiones de importancia.
—Miguel Arroyo Pérez, de sesenta y nueve años, que habita en Palma, 59, sufrió lesiones de gravedad al ser alcanzado en dicha calle por el automóvil 24.923 M., conducido por Teodoro Gómez San Benito, que se dio a la fuga. El herido pasó al Equipo Quirúrgico, después de ser auxiliado en el correspondiente centro benéfico.
Un agente y un guardia, agredidos.—Julian Martín Hernández (a) "el Pinolargo", "el rmo" un escándalo en la calle de San Isidro, 6, fué detenido por el guardia 1.339 a detenerle. Intervino también el agente don Manuel Cobo Ortiz.
El "Pinolargo" hizo frente a la autoridad y causó lesiones leves al guardia. Al fin hubo de comparecer ante el juez.
Detención de un agresor.—La Guardia civil del puesto de Carabanchel, que ha detenido y entregado al juez de dicho pueblo, a Juan Ventura Calderón, que en la noche del día 27 apunalizó a Enrique Tugón Ayala.
El detenido se confesó autor de la agresión.
Fue viajero en los topes.—Alfonso Gordiano Cárdenas, de once años, con domicilio en Antonio López, 41, se cayó cuando viajaba en el tope de un tranvía por el paseo de las Acacias. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.
Niña intoxicada.—La niña de dos años Ana Criado, que habita en San Juan, 10, sufrió intoxicación de pronóstico reservado por ingerir equivocadamente una pastilla de sublimado.
Fallecimiento.—El domingo ha fallecido Manuel Sánchez de Castro, víctima de las lesiones sufridas días pasados al cuando resaca en el tope de dos vagones, como mioneta que guía, número 4.883 A., en que publicamos.

Inspección temible
Los ladrones se despacharon a su gusto. A la luna por aguardiente.
Varios industriales y comerciantes de la Villa del Oso y del Madroño atraviesaban desde hace tiempo una época de terror, por la severidad con que eran tratados por dos sujetos que se presentaban a ellos como veterinarios e inspectores de Higiene.
Realizaban, por ejemplo, su visita en una vaquería y después de registrarlo todo y de beberse unos vasos de leche con o sin azúcar, se dirigían al dueño y le ordenaban:
—Esa vaca hay que ponerla boca arriba!
Entre unos mozos de "biceps" inspectores" palpaban al animal, le obligaban a que les mostrara la lengua, y luego de mil auscultaciones más emitían dictámenes:
—Este bicho padece hiperclorhidria diabética en grado esclerótico por vía sanguínea. (Al amo se le mudaba el pelo).
—Por tanto—seguián—la leche que dé tiene que estar aguada y mezclada con ácido acético. Así es que no se le puede ordeñar en diez y ocho meses. Ahora mismo vamos a practicarle de forma que se haga imposible la operación. (El amo caía al suelo desvanecido).
Otras veces se llevaban de una tienda de ultramarinos un queso de bola a pretexo de que no era todo lo redondo que debía.
Y así sucesivamente...
Claro es, que luego no pasaba nada, porque los inspeccionados, aunque no entendían mucho las fautas que se les imputaban, pagaban una multa, y cambio, recibían de los individuos un papel, con muchos membretes.
Los dos socios tuvieron ayer un fracaso en la calle de Doña Berenguela donde entraron a decomisar unos sacos de judías, porque, al decir de ellos, habían recibido una denuncia concreta, de que el que las comía se mareaba al instante.
El tendero les miró de arriba a abajo. Con el dedo índice de la mano derecha enhiesto, le dio al "jefe inspector" en la región abdominal y muy zumbón le contestó:
—Como marear tienen que marear mis judías. ¿No ven ustedes que son del Barco... del Barco de Avila... pues, ¡vaya!...
Y muy sercicito avisó a la Policía para que fuera por ellos. Ahora que un pudo escapar. El otro, que resultó ser José Talavera Cruz, de cincuenta y tres años, con domicilio en Lagasca, 100, pasó al Juzgado de guardia.

Una oreja a Saleri en Lima
La corrida de Méjico resultó mediana
LIMA, 30.—Ayer se celebró la anunciada corrida de toros Palhas, en la que tomaron parte los diestros Saleri, Fuentes Bejarano y Zurito, con una concurrencia regular.
Uno de los toros Palhas fué sustituido por uno de la ganadería Olivar, cruzado con el de Méjico.
En el primer toro de la tarde, Saleri estuvo muy bien con la capa y superior con la muleta, matando a su enemigo de una estocada fulminante. El público, entusiasmado, pidió la oreja, que le fué concedida. En el cuarto, pesar de las malas condiciones del toro, Saleri estuvo lucido.
Fuentes Bejarano estuvo valentísimo en el segundo toro de la corrida, luciferos con la capa y la muleta. Estuvo, sin embargo, desafortunado a la hora de matar. En el quinto hizo una faena lucida, que satisfizo a la concurrencia, especialmente a la hora de matar.
Zurito estoqueó clásicamente a sus enemigos el tercero y el sexto de la tarde.
Los toros de Palhas, igualados, sin que sobresaliese ninguno.—Associated Press.

Daños por valor de 800 pesetas
José Fernández Suárez, de veintidós años, con domicilio en Oso, 3, denunció al conductor de la camioneta 29.307-M, por haber causado éste con el vehículo más de 800 pesetas al automóvil 21.525, del servicio público, que conduce el denunciante. El hecho ocurrió en el puente de Sogovía.

Sustracción de 250 pesetas en joyas
Don Ramón Dueña Méndez, de cuarenta años, puso en conocimiento de las autoridades que de su domicilio, calle de Galileo, 14, le han desaparecido joyas por valor de 250 pesetas.

Se llevan una buena cámara fotográfica
Santiago Minchero, de veinte años, denunció que de la tienda de que es dependiente, sita en la avenida de Pl y Margall, 11, han robado una máquina fotográfica, valorada en 800 pesetas, propiedad de un cliente que la dejó allí para ser reparada.

De la ventana al patio
Cuando tendía ropa en su domicilio, paseo de las Delicias, 35, estrenuelo, se cayó al patio Concepción Toledano Gimeno, de veintidós años, y se produjo lesiones de carácter grave.
Después de asistida en el correspondiente Casa de Socorro fué trasladada al Equipo Quirúrgico.

Explosión de un infiernillo
En la calle de Don Pedro, número 17, primero, domicilio de doña Felicitiana Blanco, se inflamó un hornillo de gasolinas, con que manipulaba Dolores Suárez Soyos.
Asustada ésta, tapó el infiernillo con un cubo y se salió de la estancia. A los pocos momentos el artefacto hacia explosión con tal potencia, que dos tabiques se agrietaron, una puerta salió de sus goznes y saltaron varios cristales de la finca.
No hubo desgracias personales; pero el susto fué de los que hacen época.

OTROS SUCEOS
Sustracción de ropas.—Francisco Martínez Novillo, de treinta y siete años, con domicilio en Ruiz Perelló, 1, denunció que le han sustraído ropas valoradas en 250 pesetas.
Gambas de segunda mano.—Vicente Hudobro Pérez, de veinticuatro años, que vive en Luca de Tena, 47, denunció que de una camioneta que descargaba en el mercado de los Mostenses le han sustraído una caja con gambas, que valen 80 pesetas.
"Azúcar"—Basilio Trujillano Sánchez, de treinta y tres años, que vive en la calle de Vargas, 7, fué detenido a petición del encargado de un café de la Gran Vía, de cuyo establecimiento era camarero aquel.
Foco a poca distancia.—Basilio se había llevado 400 pesetas en pequeños de azúcar.
Ladrones detenidos.—Andrés Soler Noguerales, de cuarenta años, sin domicilio, y Pedro José Alhambra Morales, de treinta y siete fueron detenidos por violentar la puerta del domicilio de don Francisco Crespo, calle de Lista, número 39, tercero, en la actualidad ausente. Se les ocuparon varias ropas y efectos que sacaban lindamente del piso.
—Alfonso Salas Barrera de treinta y cinco años, con domicilio en la Carrera de San Isidro, 6, fué detenido en unos almacenes de la plaza de Santa Ana, por sustraer una pieza de tela valorada en 240 pesetas.

Lo que cuesta una reparación—Isidro Palot Pérez, de veinticinco años, chofer, residente en Játiva, denunció al cuando resaca en el tope de dos vagones, como mioneta que guía, número 4.883 A., en que publicamos.

ALTO JUCAR GOSALVEZ
(Vino blanco)
la calle de Toledo, la sustracción la americana, que contenía 50 pesetas y documentos.
La lucha por el aguardiente.—Benito Moreno Galindo, de diez y nueve años, que vive en Quintas, 6, fué detenido porque, en unión de otros dos sujetos, que se dieron a la fuga, rompieron la luna del escaparate de un almacén de la calle del duque de Alba para llevarse una botella de aguardiente.
Esposo "modelo".—Juan José Puerto Ruiz, de treinta y cinco años, con domicilio en Ancoro, 13, fué detenido por haber robado a su esposa María Entreveras Fernández, de treinta y siete años, a la que produjo leves contusiones.
Atropellos.—Dolores Pérez, de treinta y tres años, domiciliada en Embajadores, número 33, fué atropellada por un automóvil, que se dio a la fuga. Sufrió lesiones de importancia.
—Miguel Arroyo Pérez, de sesenta y nueve años, que habita en Palma, 59, sufrió lesiones de gravedad al ser alcanzado en dicha calle por el automóvil 24.923 M., conducido por Teodoro Gómez San Benito, que se dio a la fuga. El herido pasó al Equipo Quirúrgico, después de ser auxiliado en el correspondiente centro benéfico.
Un agente y un guardia, agredidos.—Julian Martín Hernández (a) "el Pinolargo", "el rmo" un escándalo en la calle de San Isidro, 6, fué detenido por el guardia 1.339 a detenerle. Intervino también el agente don Manuel Cobo Ortiz.
El "Pinolargo" hizo frente a la autoridad y causó lesiones leves al guardia. Al fin hubo de comparecer ante el juez.
Detención de un agresor.—La Guardia civil del puesto de Carabanchel, que ha detenido y entregado al juez de dicho pueblo, a Juan Ventura Calderón, que en la noche del día 27 apunalizó a Enrique Tugón Ayala.
El detenido se confesó autor de la agresión.
Fue viajero en los topes.—Alfonso Gordiano Cárdenas, de once años, con domicilio en Antonio López, 41, se cayó cuando viajaba en el tope de un tranvía por el paseo de las Acacias. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.
Niña intoxicada.—La niña de dos años Ana Criado, que habita en San Juan, 10, sufrió intoxicación de pronóstico reservado por ingerir equivocadamente una pastilla de sublimado.
Fallecimiento.—El domingo ha fallecido Manuel Sánchez de Castro, víctima de las lesiones sufridas días pasados al cuando resaca en el tope de dos vagones, como mioneta que guía, número 4.883 A., en que publicamos.

ALTO JUCAR GOSALVEZ
(Vino blanco)
la calle de Toledo, la sustracción la americana, que contenía 50 pesetas y documentos.
La lucha por el aguardiente.—Benito Moreno Galindo, de diez y nueve años, que vive en Quintas, 6, fué detenido porque, en unión de otros dos sujetos, que se dieron a la fuga, rompieron la luna del escaparate de un almacén de la calle del duque de Alba para llevarse una botella de aguardiente.
Esposo "modelo".—Juan José Puerto Ruiz, de treinta y cinco años, con domicilio en Ancoro, 13, fué detenido por haber robado a su esposa María Entreveras Fernández, de treinta y siete años, a la que produjo leves contusiones.
Atropellos.—Dolores Pérez, de treinta y tres años, domiciliada en Embajadores, número 33, fué atropellada por un automóvil, que se dio a la fuga. Sufrió lesiones de importancia.
—Miguel Arroyo Pérez, de sesenta y nueve años, que habita en Palma, 59, sufrió lesiones de gravedad al ser alcanzado en dicha calle por el automóvil 24.923 M., conducido por Teodoro Gómez San Benito, que se dio a la fuga. El herido pasó al Equipo Quirúrgico, después de ser auxiliado en el correspondiente centro benéfico.
Un agente y un guardia, agredidos.—Julian Martín Hernández (a) "el Pinolargo", "el rmo" un escándalo en la calle de San Isidro, 6, fué detenido por el guardia 1.339 a detenerle. Intervino también el agente don Manuel Cobo Ortiz.
El "Pinolargo" hizo frente a la autoridad y causó lesiones leves al guardia. Al fin hubo de comparecer ante el juez.
Detención de un agresor.—La Guardia civil del puesto de Carabanchel, que ha detenido y entregado al juez de dicho pueblo, a Juan Ventura Calderón, que en la noche del día 27 apunalizó a Enrique Tugón Ayala.
El detenido se confesó autor de la agresión.
Fue viajero en los topes.—Alfonso Gordiano Cárdenas, de once años, con domicilio en Antonio López, 41, se cayó cuando viajaba en el tope de un tranvía por el paseo de las Acacias. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.
Niña intoxicada.—La niña de dos años Ana Criado, que habita en San Juan, 10, sufrió intoxicación de pronóstico reservado por ingerir equivocadamente una pastilla de sublimado.
Fallecimiento.—El domingo ha fallecido Manuel Sánchez de Castro, víctima de las lesiones sufridas días pasados al cuando resaca en el tope de dos vagones, como mioneta que guía, número 4.883 A., en que publicamos.

ALTO JUCAR GOSALVEZ
(Vino blanco)
la calle de Toledo, la sustracción la americana, que contenía 50 pesetas y documentos.
La lucha por el aguardiente.—Benito Moreno Galindo, de diez y nueve años, que vive en Quintas, 6, fué detenido porque, en unión de otros dos sujetos, que se dieron a la fuga, rompieron la luna del escaparate de un almacén de la calle del duque de Alba para llevarse una botella de aguardiente.
Esposo "modelo".—Juan José Puerto Ruiz, de treinta y cinco años, con domicilio en Ancoro, 13, fué detenido por haber robado a su esposa María Entreveras Fernández, de treinta y siete años, a la que produjo leves contusiones.
Atropellos.—Dolores Pérez, de treinta y tres años, domiciliada en Embajadores, número 33, fué atropellada por un automóvil, que se dio a la fuga. Sufrió lesiones de importancia.
—Miguel Arroyo Pérez, de sesenta y nueve años, que habita en Palma, 59, sufrió lesiones de gravedad al ser alcanzado en dicha calle por el automóvil 24.923 M., conducido por Teodoro Gómez San Benito, que se dio a la fuga. El herido pasó al Equipo Quirúrgico, después de ser auxiliado en el correspondiente centro benéfico.
Un agente y un guardia, agredidos.—Julian Martín Hernández (a) "el Pinolargo", "el rmo" un escándalo en la calle de San Isidro, 6, fué detenido por el guardia 1.339 a detenerle. Intervino también el agente don Manuel Cobo Ortiz.
El "Pinolargo" hizo frente a la autoridad y causó lesiones leves al guardia. Al fin hubo de comparecer ante el juez.
Detención de un agresor.—La Guardia civil del puesto de Carabanchel, que ha detenido y entregado al juez de dicho pueblo, a Juan Ventura Calderón, que en la noche del día 27 apunalizó a Enrique Tugón Ayala.
El detenido se confesó autor de la agresión.
Fue viajero en los topes.—Alfonso Gordiano Cárdenas, de once años, con domicilio en Antonio López, 41, se cayó cuando viajaba en el tope de un tranvía por el paseo de las Acacias. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.
Niña intoxicada.—La niña de dos años Ana Criado, que habita en San Juan, 10, sufrió intoxicación de pronóstico reservado por ingerir equivocadamente una pastilla de sublimado.
Fallecimiento.—El domingo ha fallecido Manuel Sánchez de Castro, víctima de las lesiones sufridas días pasados al cuando resaca en el tope de dos vagones, como mioneta que guía, número 4.883 A., en que publicamos.

ALTO JUCAR GOSALVEZ
(Vino blanco)
la calle de Toledo, la sustracción la americana, que contenía 50 pesetas y documentos.
La lucha por el aguardiente.—Benito Moreno Galindo, de diez y nueve años, que vive en Quintas, 6, fué detenido porque, en unión de otros dos sujetos, que se dieron a la fuga, rompieron la luna del escaparate de un almacén de la calle del duque de Alba para llevarse una botella de aguardiente.
Esposo "modelo".—Juan José Puerto Ruiz, de treinta y cinco años, con domicilio en Ancoro, 13, fué detenido por haber robado a su esposa María Entreveras Fernández, de treinta y siete años, a la que produjo leves contusiones.
Atropellos.—Dolores Pérez, de treinta y tres años, domiciliada en Embajadores, número 33, fué atropellada por un automóvil, que se dio a la fuga. Sufrió lesiones de importancia.
—Miguel Arroyo Pérez, de sesenta y nueve años, que habita en Palma, 59, sufrió lesiones de gravedad al ser alcanzado en dicha calle por el automóvil 24.923 M., conducido por Teodoro G

LA VIDA EN MADRID

La sindicación católico-agraria en Madrid

Clausura de la Asamblea de Maestros

Se celebra el Homenaje a la Vejez

Casa Real

Con su majestad despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Justicia y Culto e Instrucción pública. —Fueron recibidos en audiencia por el Rey el general peruano señor Martínez con su adjunto el teniente coronel señor Aguilar.

Reformas urbanas

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que a la próxima sesión de la Permanente irá el proyecto de reforma urbana, obra del arquitecto señor Canseco.

Comprende la transformación de la plaza de España, la unión de la Gran Vía con la Ciudad Universitaria y la de la Gran Vía con la calle de Bailén. Se propone el alcalde imponer la mayor actividad a estas obras.

La tributación de los anuncios en la vía pública

Nota facilitada por la Alcaldía: "La Alcaldía-Previdencia, en su deseo de evitar los perjuicios y molestias derivadas de la inspección, invita a cuantas agencias, propietarios o industriales tienen instalaciones de anuncios en vallas, medianeras, fachadas, portadas, etc., a presentar en el Ayuntamiento de Rentas y Exacciones municipales declaraciones de cuantos elementos de dicha clase posean.

Hállanse sujetos a tributación "todos los anuncios y muestras visibles desde la vía pública", los arduos que los contengan, los establecimientos repartidores de globos y cuanto constituya reclamos o propagandas en las calles de la población.

Se exceptúan los rótulos de las tiendas cuando no sean luminosos o transparentes.

El plazo señalado para la admisión de dichas declaraciones termina el día 15 de enero de 1930."

También facilitó el alcalde la siguiente nota: "El Parque Central Municipal de Automóviles, al crearse, fué dotado con el mismo criterio el Ayuntamiento de Madrid, al determinar sus servicios de automóviles, crédito que antes de crearse el Parque resultaba insuficiente.

Durante el segundo semestre del año actual, que es el tiempo que lleva de funcionamiento el Parque Central de Automóviles, no sólo han sido aumentados los créditos presupuestados, a pesar de haber aumentado los servicios cerca de un 40 por 100, sino que, además, con las economías obtenidas sólo en el crédito de material, ha podido acordarse recientemente la adquisición de 21 vehículos por el importe de 191.400 pesetas, y aun que dará un remanente metálico de 23.000, sólo por este concepto, en el avance de cierre efectuado."

Los juguetes para los niños aislados

Ayer celebraron sesión la Comisión provincial permanente y el pleno. Queda enterada la Comisión de que don Federico Locatelli ha entregado en el Hospital Provincial 200 bonos de 25 pesetas para repartirlos entre los pobres.

Luego se aprobaron numerosos dictámenes relativos a reclamaciones por el impendio de cédulas y fueron concedidas 150 pesetas para premiar a los niños del Asilo de San Rafael que cedieron sangre durante la epidemia de paratífus infantil. También se concedió una subvención de 500 pesetas para el grupo escolar apícola de Miraflores de la Sierra, que dirige el maestro don Jerónimo Estero.

Se somete a discusión destinar 500 pesetas para los juguetes de los niños aislados con motivo de la festividad de Reyes. El señor Alonso Orduña y el señor Azahón proponen que se aumente dicha consignación, por ser insignificante, ya que hay en los establecimientos provinciales 1.500 niños. A esto se opone el general Leo, por entender que los juguetes no son una necesidad y que la Diputación tiene muchas atenciones. Replican los proponentes que el año pasado no se pudo comprar sino cosas de todo a 65, a pesar de la suscripción entre los diputados, que este año también se realizará, y de regalos de pertenencias. Después de intervenir la presidencia, se acuerda aumentar la cantidad hasta 750 pesetas.

Luego de otros asuntos de trámite, se pasa a ruegos y preguntas. El señor Carvajal pide que se compre un aparato de radio, como regalo de Reyes, a los ancianos del Asilo de Aranjuez; así se acuerda.

A petición del señor Alonso Orduña se acuerda expresar la gratitud de la Corporación madrileña a la de Barcelona por las atenciones que ha dedicado a las niñas de la Inclusa de Madrid y del Colegio de las Mercedes que visitaron la Exposición.

Luego el señor Alvarez Suárez propone que se conceda una nueva beca de 750 pesetas al señor Bernal, que, al término de la y concedida, ha realizado un busto a la Corporación. El general Leo accede, aunque dice que "parece que hoy han venido los diputados muy obsequiosos con todos".

El señor Siquia da cuenta de los trabajos de la III Asamblea de Higiene Mental y de Neuropsiquiatría, a la que ha asistido como delegado de la Corporación.

Luego se reunió el pleno, que aprobó el contrato entre la Diputación y el Ayuntamiento de Alcalá, por el que éste cede en 300.000 pesetas la propiedad de los manantiales que ahora surten en aquella ciudad para el abastecimiento del futuro Manicomio Provincial. El agua que se exige es de cinco litros por segundo.

Se acuerda que sean excluidos reglamentariamente los alumnos internos de la Beneficencia Provincial que no aprueben dos asignaturas cada curso.

Fueron aprobados diversos aumentos de obras para el Hospicio Provincial.

La patente de circulación de automóviles

La Tenencia-Contaduría de Hacienda de la provincia de Madrid hace constar que la cobranza voluntaria de la patente nacional de circulación de automóviles por el primer semestre del año 1930 dará

principio en esta capital y su provincia el día 1 de enero. Advierte a la vez que dicha cobranza no se intentará a domicilio por las entidades recaudadoras, debiendo los contribuyentes obligados a ella realizar su pago directamente en las recaudaciones de sus distritos. También hace saber que terminará el día 15 del propio mes, y que a partir del día 20 incurrirán, quienes no la hayan satisfecho, en el procedimiento de apremio con el recargo del 20 por 100, que quedará reducido al 10 por 100 si el pago se realiza entre los días 20 y 30 del expresado mes de enero, quedando incurso en el 20 por 100 a partir del 1 de febrero siguiente.

Banquete diplomático

El domingo se celebró el banquete ofrecido por los diplomáticos americanos a los demás colegas del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid. Presidió el Nuncio y asistieron los embajadores de Argentina, Cuba, Portugal y Bélgica, ministros del Uruguay, Perú, México, El Salvador, Panamá, Turquía, Grecia, Suiza, Ecuador y Países Bajos y los encargados de Negocios de Rumania, Brasil, Polonia, China y Japón. El embajador de Cuba, como el más antiguo de los diplomáticos americanos, ofreció el banquete. El Nuncio de Su Santidad expresó la gratitud de los diplomáticos a sus colegas hispanoamericanos por brindarle esta ocasión de reunirse, y habló de la necesidad de estrechar las relaciones entre todos los diplomáticos.

Homenaje a dos militares peruanos

El Centro del Ejército y de la Armada obsequió el domingo con un banquete al general peruano don Pedro Pablo Martínez y al coronel Aguilar. Con los agasajados ocuparon la presidencia el general Primo de Rivera; el presidente del Centro, marqués de Altamira; el ministro del Ejército, general Ardanaz; los generales Sanjurjo y Losada, el capitán general, el gobernador militar interino, general Ruiz del Portal, y el general de Sanidad señor Masferré.

El presidente del Casino Militar, general Kirkpatrick, ofreció el homenaje. El general Primo de Rivera manifestó al brindar que el homenaje, extensivo a los diplomáticos peruanos, era muestra del afecto del Ejército español hacia el Perú. Dijo que la Casa solariega del Ejército español se honraría en ser el hogar de los militares peruanos que vengan a España.

El general Martínez agradeció sentidamente el homenaje y ensalzó las cualidades técnicas y el valor de nuestro Ejército. Levantó su copa por España, por el Rey, por el Ejército y por el general Primo de Rivera.

Luego dió un concierto el señor Intea y hubo baile, muy concurrido. Asistieron al banquete el hijo del presidente del Perú y su esposa, el ministro del Perú en España; el secretario, señor Aramburu; el agregado naval, señor Caballero; el señor Frey, las señoras Primo de Rivera y Sáenz de Heredia y numerosas señoras y oficiales del Ejército.

En la audiencia que ayer concedió a su majestad al general Martínez y al coronel Aguilar conversaron durante media hora de asuntos peruanos. Su majestad se interesó vivamente en ellos.

Una lápida a Cejador La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central descubrirá una lápida conmemorativa que dedican a la memoria de don Julio Cejador sus compañeros universitarios.

El acto se celebrará mañana, a las doce, en la casa en que murió el citado filólogo (glorieta de Quevedo, 10).

Curso de Paleografía y Diplomática

El catedrático de Paleografía y Diplomática de la Universidad Central, don Agustín Millares y Carlo, dará desde el 15 de enero al 15 de marzo un curso de estudios teórico-prácticos de Paleografía y Diplomática, aplicadas a la formación del bibliotecario.

Las conferencias y clases prácticas serán diarias. La matrícula quedará abierta en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras desde el día 2 de enero.

Agua para ciegos

El doctor Bartrina nos ruega hagamos público que el curso de prácticas de kinoterapia para ciegos dará comienzo el día 2 del próximo enero, a las tres de la tarde, en el pabellón "Príncipe de Asturias" de la "Clínica Bartrina" (plaza de Manuel Becerra, número 10).

A este curso pueden asistir todos los ciegos de Madrid y de provincias que lo han solicitado personalmente o por escrito.

Ha muerto "Lagartijillo"

En el Sanatorio de Villa Luz, donde había ingresado la semana última, ha fallecido, a consecuencia de un cáncer de laringe, el ex matador de toros Antonio Moreno Fernández "Lagartijillo".

Había nacido, de padres humildes, en Granada, el 23 de diciembre de 1866. Sus padres le dedicaron a oficio; pero, arrastrado por la afición, lo abandonó para torrear en las fiestas. Poco después pasó a Málaga, donde se presentó como novillero, y el 30 de diciembre de 1888 hizo su presentación en la plaza de Madrid con una novillada, en la que des-

pacó cuatro reses alternando con "Pepete". No tardó Salvador Sánchez, "Frasculito", a la sazón estrella de primera magnitud en el toreo, en ver las excelentes condiciones del novel diestro y se erigió en su maestro y protector. Al año siguiente le proporcionó dos corridas en Santander, los días 25 y 27 de julio, en las cuales alternó con "Lagartijillo" el propio "Frasculito", lo mismo que en la corrida del 5 de agosto, con la que fue inaugurada la plaza de Oviedo.

El 13 de mayo de 1890 recibió la alternativa de manos de "Frasculito" en la plaza de Madrid. "Frasculito" le confirió el honor de que la alternativa fuese el mismo día en que él mataba el último toro, ya que en el citado día se despidió del público madrileño.

"Lagartijillo" alcanzó gran renombre y popularidad, especialmente por su valor y aplomo. Pero, casado y con dos hijos, en 1909 se cortó la coleta. Desde entonces se dedicó con adversa fortuna a los negocios, y al morir desempeñaba un modesto cargo en el Matadero Municipal de Madrid. A su entierro, verificado en el cementerio de Valdecañas, acudieron muchos de los diestros, en su mayoría retirados, que fueron sus compañeros de cartel.

Estadística demográfica Del 17 al 25 del corriente ha habido en Madrid 534 defunciones. Clasificación por enfermedades: Afecciones cerebrales, 31; arterioesclerosis, 5; asistolia, 13; bronconeumonía, 46; bronquitis, 35; cáncer, 13; cirosis, 6; debilidad congénita, 6; idem senil, 11; enfermedades del corazón, 35; enteritis, 5; escarlatina, 1; insuficiencia mitral, 5; meningitis, 3; nefritis, 6; pulmonía, 8; sarampión, 10; septicemia, 5; tuberculosis, 32; uremia, 7; úlceras, 2; varias enfermedades, 49.

Boletín meteorológico

Estado general.—El centro principal de la zona de mal tiempo se encuentra situado al Oeste de Escandinavia, entre los meridianos 5 y 10. El anticiclón de las Azores penetra en nuestra Península, en la que los vientos soplan fojas en general y se registran algunas nieblas, aunque poco intensas.

Lluvias recogidas en España el domingo.—En Pontevedra, 4 mm.; San Sebastián, 3; Ciudad Real y Victoria, 2; La Coruña, 0,6; Orense, Santander, Burgos, Valladolid, Avila y Albacete, inapreciable.

Para hoy

Antiguos Alumnos del Colegio de Jesuitas de la Inmaculada Concepción y San Pedro Claver (Alberto Aguilera, 25). 9 m., misa de comunión; 10,15, Junta; 13,15, almuerzo; 4,30 t., fiesta en el teatro del Colegio.

Centro Maurista.—6,30 t. Junta general.

Otras notas

Nueva Asociación.—Se ha constituido en Madrid la Asociación Nacional de Fabricantes de Productos derivados del cerdo. La Directiva está compuesta por los siguientes señores: don Juan Bernal, pre-

sidente; don Manuel González de Jonte, secretario; don Mariano Rico, tesoroero; don Juan Noguera, don Luis Rodríguez, don Crispín Carvajal, don Pablo Piniés y don Pantaleón Muñoz, vocales.

Desaño, 10. Funeraria "La Soledad". No pertenece al Trust.

El Abate FARIA

PELETERIA MORATILLA Florida, 3. Tel. 36503.

PARA REYES Soldados artísticos de plomo. Tarjetas de reliquias. Niños Jesús para cuna. PALOMEQUE, ARENAL, 17.

Dolencias del estómago Magnesia "ROLY" CURA SIEMPRE LA HIPERCLORHIDRIA Y CALMA EL DOLOR

El mejor remedio para el peor catarro, JARABE ORIVE. Precio, 4,40 ptas.



¡¡¡COLOR!!

¿HA VISTO USTED LAS NUEVAS CARROCERIAS WILLYS 1930?

Si no las conoce, ignorará usted lo más hermoso hecho hasta el día en la industria automóvil

¡LAS MAS BELLAS LINEAS!

¡LOS MAS ARMONIOSOS COLORES!

¡LOS MEJORES CHASIS!

C. E. D. I. CORPORACION ESPAÑOLA DE IMPORTADORES (S. A.)

LAGASCA, 28. -- Teléfono 56030

Surtido completo de piezas de repuesto de todos los modelos WILLYS, OVERLAND, WHIPPET y MANCHESTER

SUCURSALES: Gijón, Corrida, 58; Oviedo, Uria, 56; Ciudad Real, Estación, 2 (Alcázar de San Juan); Toledo, Cañada de Alfares, 8 (Talavera de la Reina).

AGENCIAS: Burgos, D. Juan José Alfaro; Cuenca, D. José Manzanera (Tarancón); León, D. Segundo Costilla; Palencia, Sr. Polanco; Santander, Garage Central; Soria, D. Toribio Giménez; Salamanca, Sr. Ruiz Ballota; Segovia, D. José Saavedra.

SUBSCRIPCIONES a EL DEBATE se reciben en calle de Alcalá, frente a las Calatravas

HIJO DE VILLASANTE y C. OPTICOS Principio, 10, MADRID Lentes, gafas e imperdibles. Gemelos prismáticos ZEISS. Cristales PUNKAL ZEISS.

LUZ POR GASOLINA La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo. Lámparas ininflamables, cocinas, hornos, etc. Catálogo gratis. CASA LAORDEN, Fuentes, 9, MADRID

Para los MANUELES el mejor regalo una estilográfica WATERMAN Millares donde elegir. Casa MOZO ALCALA, 9. (Papelería)

ABOGADOS DEL ESTADO Las clases para la preparación del Programa de oposiciones a este Cuerpo empezarán en el mes de la Academia de González Bocca. Obra completa. Matrícula: CONDE ARANDA, 6, segundo derecha.

Blenorragias INYECCION CUBAS 3,50 franco Venta en farmacias Depósito Juan Martín, Alcalá 9

Santa Genevra El 2 celebrarán sus días la señora de Mac Leilán (Godey) y señoras de Hoyos y de Hoyos. Boda Con motivo de su próximo enlace están recibiendo muchos y valiosos presentes de sus deudos y amigos la señorita Pilar de Carlos y Saracho y don Joaquín García del Castillo y de León. Bautizo El día 28 se bautizó solemnemente en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores el hijo primogénito de doña María Luisa Oliva del Aguilera de Loma y de don Nistremundo de Loma y Hernández de Córdoba. Fueron padrinos su abuela paterna, doña María Luisa Hernández de Córdoba, doña Loma, hermana del conde de Gondomar, y su abuelo materno, don Antonio Oliva y Serrano. Al niño se le impuso en la pila bautismal el nombre de Luis Antonio. Arbol de Noel El lunes 6 habrá un muy artístico en la residencia de los marqueses de Torrelafuente, en obsequio de los amigos de sus hijos. Regreso Han llegado a Madrid, procedentes de Jerez de la Frontera, los marqueses de Hoyos e Hijos, y de Santander, el marqués de Benaméjiz de Sistiola. Fallecimiento La señora doña Amalia Girón y Anrich, viuda de don Luis Canthal, ha rendido su tributo a la muerte en su casa del paseo de la Castellana, número 59. Había llegado a alcanzar edad avanzada y fué justamente apreciada en la sociedad madrileña, que frecuentó mucho. Enviarnos sentido pésame a sus hijos, doña Emilia, marquesa viuda de Ahumada, y don Fernando, esposo de doña Ana María de Sempurn y Vallart, y nietas, la duquesa de Ahumada, doña María Luisa y doña Matilde, y demás deudos. Aniversario Mañana se cumple el primero de la muerte de la señora doña Fausta Elio y Arteta, viuda de Balestá, de grata memoria. En diferentes templos de esta Corte se aplicarán sufragios por la difunta, a cuya ilustre familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El domingo continuó sus sesiones la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros.

Sin discusión se aprobó el asunto referente al certificado de cultura general, en el sentido de que se exija a los escolares como condición necesaria para ingresar en la segunda enseñanza o en enseñanza profesional. Este certificado será otorgado al maestro de instrucción primaria.

Respecto a la protección a los huérfanos e hijos del Magisterio se acordó incluir en esta protección a los hijos de los maestros que se inutilicen con más de diez años de servicios y menos de veinte.

Las conferencias estuvieron a cargo de los señores Palau, de Lérica; y Mora Granados y Riera Vidal.

Sesión del lunes Ayer se acordó en la sesión de la mañana pedir la mejora del sueldo de las maestras y de profesoras de Normales, que ahora ingresan con 4.000 pesetas.

También se acordó que para los efectos de la protección sean consideradas como viudas las esposas de los maestros que hubieran fallecido.

A la continuación dió una conferencia don Juan Gomis, director de la Normal de Maestros de Gerona, sobre el tema "La escuela y la paz".

Acto de clausura A una numerosa comisión presidida por el ministro de Instrucción pública. Con él estaban los señores Navamuel, Linarees Becerra, Martínez Page y señorita Boitard.

El señor Sáez Rubio, de Orense, da las gracias al ministro por su asistencia.

Creo que no es excesivo el gravamen sobre los sueldos de los maestros, ya que se destina a la protección de viudas y huérfanos. Lo que hace falta es que la contribución a esta obra sea uniforme.

Si no se llega a la unión deseada, el acto de clausura quedará en la colegiación obligatoria. (Aplausos.)

El señor Fernández Esteban se ocupa de la falta de maestros y dice que Madrid, estableciendo la proporción de Dinamarca, necesitaría 4.000 maestros. España necesita 50.000 escuelas.

Pide que se creen 3.000 escuelas anuales. No pretendo—dice—que el maestro tenga 134 dólares mensuales, como el maestro de los Estados Unidos. Sólo queremos que el maestro y su familia tengan lo que desaparece el sueldo de 3.500 y que se unifiquen las escalas.

El señor Gomis, director de la Normal de Gerona, expone la idea de que en las Exposiciones se celebre un Congreso Pedagógico, de donde surjan las directrices de una educación genuinamente española. (El ministro hace signos de aprobación.)

El señor Ruiz Alcázar agradece la presencia de todas las personalidades y elabore un programa que presente al alcalde de Hellín, donde él pertenece.

El señor Martínez Parra, alcalde de Hellín, elogia la labor del Gobierno en materia de construcciones escolares.

Pide que se obligue a los Ayuntamientos a que fijen la cantidad que han de dedicarse a material y mobiliario escolar.

Habla de lo que debe ser la Fiesta del Arbol y la Fiesta del Libro. También trata de las cantinas escolares, que necesitan más vida.

Por último, habla el ministro de Instrucción pública, el cual expresa su satisfacción por presidir esta Asamblea.

He leído las conclusiones—dice—y las estudiaré con afecto, aunque algunas están en contradicción y otras en marcha. Son 6.000 escuelas las que se han creado, y en el próximo presupuesto van consignadas para otras 1.000 escuelas. Es un aumento del 25 por 100.

De 1890 a 1923 se construyeron 300 escuelas y en estos seis años se construyeron 2.800.

Además, es muy interesante la cooperación de los pueblos y los Ayuntamientos.

La preocupación por la cuestión económica es legítima. Los maestros que el ministro tiene la satisfacción del deber cumplido en una forma escalonada se logrará que todos los maestros tengan el sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

Termina pidiendo a todos fe y esperanza en que se ha desperdiciado el esfuerzo social alrededor de estos problemas. (Muchos aplausos.)

Después de la clausura se reunieron los asambleístas en un banquete, al final del cual se pronunciaron brindis.

Conclusiones de la Asamblea Primera.—Que continúe la creación de escuelas hasta dotar a España de todas las que necesita con arreglo al censo de su población.

Segunda.—Que se intensifiquen cada vez más los cursos de perfeccionamiento, cursos pedagógicos, certámenes, etcétera, con el apoyo del Estado, procurando realizar éstos con los maestros de las más apartadas aldeas.

Tercera.—Insistir en que la fundación de bibliotecas populares tenga lugar en todas las escuelas rurales regidas por maestros.

Cuarta.—Que se reformen las Escuelas normales en el sentido de que puedan salir de ellas colocados los maestros directamente, sin necesidad de oposiciones, formando listas de aspirantes, en las que figurarán también los que tengan prestados servicios sustitutos o internos.

Quinta.—Que se resuelva el problema económico del Magisterio primario de conformidad con las aspiraciones de los maestros, y al no ser posible de una vez, lo sea en el orden siguiente: a) Sueldo mínimo de tres mil pesetas para cuantos no lo perciban en la actualidad con unificación de escalas; b) Desaparición de la categoría de 3.500 pesetas; c) Proporcionalidad de los sueldos en las escalas o ascensos por períodos fijos.

Preside el ministro de Instrucción pública. Anuncia que se irá escalonadamente al sueldo mínimo de 3.000 ptas.

Se pide la creación de Congresos Pedagógicos en Sevilla y Barcelona

El domingo continuó sus sesiones la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros.

Sin discusión se aprobó el asunto referente al certificado de cultura general, en el sentido de que se exija a los escolares como condición necesaria para ingresar en la segunda enseñanza o en enseñanza profesional. Este certificado será otorgado al maestro de instrucción primaria.

Respecto a la protección a los huérfanos e hijos del Magisterio se acordó incluir en esta protección a los hijos de los maestros que se inutilicen con más de diez años de servicios y menos de veinte.

Las conferencias estuvieron a cargo de los señores Palau, de Lérica; y Mora Granados y Riera Vidal.

Sesión del lunes Ayer se acordó en la sesión de la mañana pedir la mejora del sueldo de las maestras y de profesoras de Normales, que ahora ingresan con 4.000 pesetas.

También se acordó que para los efectos de la protección sean consideradas como viudas las esposas de los maestros que hubieran fallecido.

A la continuación dió una conferencia don Juan Gomis, director de la Normal de Maestros de Gerona, sobre el tema "La escuela y la paz".

Acto de clausura A una numerosa comisión presidida por el ministro de Instrucción pública. Con él estaban los señores Navamuel, Linarees Becerra, Martínez Page y señorita Boitard.

El señor Sáez Rubio, de Orense, da las gracias al ministro por su asistencia.

Creo que no es excesivo el gravamen sobre los sueldos de los maestros, ya que se destina a la protección de viudas y huérfanos. Lo que hace falta es que la contribución a esta obra sea uniforme.

Si no se llega a la unión deseada, el acto de clausura quedará en la colegiación obligatoria. (Aplausos.)

El señor Fernández Esteban se ocupa de la falta de maestros y dice que Madrid, estableciendo la proporción de Dinamarca, necesitaría 4.000 maestros. España necesita 50.000 escuelas.

Pide que se creen 3.000 escuelas anuales. No pretendo—dice—que el maestro tenga 134 dólares mensuales, como el maestro de los Estados Unidos. Sólo queremos que el maestro y su familia tengan lo que desaparece el sueldo de 3.500 y que se unifiquen las escalas.

El señor Gomis, director de la Normal de Gerona, expone la idea de que en las Exposiciones se celebre un Congreso Pedagógico, de donde surjan las directrices de una educación genuinamente española. (El ministro hace signos de aprobación.)

El señor Ruiz Alcázar agradece la presencia de todas las personalidades y elabore un programa que presente al alcalde de Hellín, donde él pertenece.

El señor Martínez Parra, alcalde de Hellín, elogia la labor del Gobierno en materia de construcciones escolares.

Pide que se obligue a los Ayuntamientos a que fijen la cantidad que han de dedicarse a material y mobiliario escolar.

Habla de lo que debe ser la Fiesta del Arbol y la Fiesta del Libro. También trata de las cantinas escolares, que necesitan más vida.

Por último, habla el ministro de Instrucción pública, el cual expresa su satisfacción por presidir esta Asamblea.

He leído las conclusiones—dice—y las estudiaré con afecto, aunque algunas están en contradicción y otras en marcha. Son 6.000 escuelas las que se han creado, y en el próximo presupuesto van consignadas para otras 1.000 escuelas. Es un aumento del 25 por 100.

De 1890 a 1923 se construyeron 300 escuelas y en estos seis años se construyeron 2.800.

Además, es muy interesante la cooperación de los pueblos y los Ayuntamientos.

La preocupación por la cuestión económica es legítima. Los maestros que el ministro tiene la satisfacción del deber cumplido en una forma escalonada se logrará que todos los maestros tengan el sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

Termina pidiendo a todos fe y esperanza en que se ha desperdiciado el esfuerzo social alrededor de estos problemas. (Muchos aplausos.)

Después de la clausura se reunieron los asambleístas en un banquete, al final del cual se pronunciaron brindis.

Conclusiones de la Asamblea Primera.—Que continúe la creación de escuelas hasta dotar a España de todas las que necesita con arreglo al censo de su población.

Segunda.—Que se intensifiquen cada vez más los cursos de perfeccionamiento, cursos pedagógicos, certámenes, etcétera, con el apoyo del Estado, procurando realizar éstos con los maestros de las más apartadas aldeas.

Tercera.—Insistir en que la fundación de bibliotecas populares tenga lugar en todas las escuelas rurales regidas por maestros.

Cuarta.—Que se reformen las Escuelas normales en el sentido de que puedan salir de ellas colocados los maestros directamente, sin necesidad de oposiciones, formando listas de aspirantes, en las que figurarán también los que tengan prestados servicios sustitutos o internos.

El Deportivo Español ganó al Real Madrid en Chamartín

El Real Unión, Sevilla y Valencia han perdido en su propio campo. Empate entre el Athletic, de Bilbao, y el Arenas. El Sporting, de Gijón, y el Murcia, empatados en el primer puesto de la Segunda División. ¿Se aplaza el campeonato del mundo de "football" que debe celebrarse en Montevideo?

CAMPEONATO DE LA LIGA

Primera división:

| | |
|---------------------------------|-----|
| BARCELONA-R. Unión, Irún | 3-1 |
| R. C. D. ESPAÑOL-R. Real Madrid | 4-2 |
| C. D. EUROPA-R. Real Sociedad | 3-2 |
| RAC. SANTANDER-Athl. Madrid | 3-2 |
| Arenas Club-Athletic de Bilbao | 3-3 |

Segunda división:

| | |
|--------------------------------|-----|
| R. SPORTING, GIRON-D. Coruña | 4-1 |
| R. C. D. ALAVES-R. Real Madrid | 4-0 |
| C. D. ALAVES-C. D. Leonesa | 5-0 |
| IBERIA S. C.-Sevilla, F. C. | 2-1 |
| REAL OVIEDO-Valencia F. C. | 3-2 |

Tercera división:

| | |
|--|-----|
| Emden F. C.-Elifia F. C. | 0-0 |
| REAL VALADOLID-R. S. Gimnástica, Torrelavega | 4-0 |
| Club Patria-Union Sporting, de Madrid, suspendido | — |
| C. D. CASTELLÓN-Eadadlona-UNION SPORTIVA, Sans-Jupíter | 2-1 |
| GIMNASTICO-Burjastot | 2-1 |
| CARTAGENA F. C.-Imperial | 5-2 |
| ELCHE F. C.-Hércules, de Alicante | 3-2 |

PRIMERA DIVISION

El Español gana al Real Madrid
R. C. D. ESPAÑOL, 4 tantos. (Tena, 2; Bosch; Zamora II)
Real Madrid F. C., 2 — (Galé, Olaso)

Los dos finalistas del campeonato nacional se presentaron el domingo en el campo de Chamartín. No es extraño el hecho hasta los toques, a lo que contribuyó una espesa tarde.

El partido en síntesis se desarrolló como sigue:
Un primer tiempo sobresaliente, en el que los dos equipos jugaron bien, sin desmerecer el uno del otro.
Un segundo tiempo de exhibición del Español.

En los comienzos de la primera parte jugó un poco más el Español, destacándose ya entonces en los pases precisos y buena combinación de sus medios y delanteros. Marcaron un tanto un centro de Bosch, cuyo despeje lo falla el defensa izquierdo, y que Tena lo fusila materialmente. Sigue breves instantes el dominio españolista. Y no tarda la reacción madrileña. Ataca una y otra vez. No fue difícil burlar a las defensas, pero lo malo es que Zamora estaba detrás de ellos, y en este encuentro demostró que es un gran artista de la colocación.

En un lío, Rubio remata una jugada, y de un modo inverosímil, Zamora despeja la situación. Pero eso sí, con despeje flojo, no era posible evitar el nuevo remate de Galé, que fue el empate.
Con buen juego y con este empate, se puede deducir el entusiasmo de los espectadores. Después de la reacción, sigue la buena marcha del Madrid. Hay ataques por ambos lados, pero eso sí, con más peligro por parte del Madrid. En una ocasión Zamora se ve obligado a desviar un balón por encima de su larguero. El "corner" consiguiente, y otros no tienen consecuencias. Un tiro de Rubio rebota en el larguero.

Al final desaparece la presión madrileña y transcurre el juego muy equilibrado. Termina el primer tiempo con el empate a un tanto.

Se esperaba una segunda parte magnífica. Defraudó, porque si los madrileños estaban en el campo, su juego desapareció por completo. Medios y delanteros españolistas han hecho lo que quisieron de sus contrarios. Contribuyó el que Quesada se lesionó al final de la primera y esto tal vez merizó sus facultades.

Uno, otro y luego un tercero, llegaron fácilmente los tantos del Español, con lo que el marcador se puso a 4-1. Mediado el juego, el Madrid tuvo una arremetida por el ala izquierda, que fue la mejor, y Olaso marcó un tanto de un modo inesperado. Cuando Zamora está bien, es de la manera de marcarlo: en un lío con doble o triple remate o por sorpresa.

El público animó al Madrid a raíz del tanto. Pero el equipo no respondió al grito de ánimo de sus partidarios y del público en general.
Breve fue la reacción.

Y en el último cuarto de hora, el Español se impuso más, realizando una verdadera exhibición de acoplamiento, de buen juego. Y la superioridad de juego dio ocasión a que Padrón, Bosch y Ventolrá, el primero sólo todo, realizaran hasta juegos malabares con el balón.

Tal es la fisonomía del encuentro.
Y ahora breves comentarios, porque después de lo dicho, no hacen falta muchas consideraciones.
Muy bien el Real Madrid en el primer tiempo, pero muy mal en el segundo. En estas circunstancias, ¿cómo hemos de destacar sus méritos, sus individualidades? Sin embargo, podemos decir lo siguiente:

Los medios se desinflaron en la segunda mitad, y con esto no había manera de levantar el encuentro, máxime porque Torregrasa flojeó y Quesada bajó un poco por la lesión. Y el tiro interior con pocas genialidades.
El motor del equipo madrileño fue quizá Olaso, muy trabajador, y parece que vuelve a la buena forma. Después de él el otro extremo estuvo bien.
De Vidal, ¿qué diremos de él? Nada pudo hacer con los tantos marcados. ¡Buenos apuros a lo largo del segundo tiempo debió pasar!

Algunos elementos del Madrid hicieron un poco de juego duro.
Nos sorprendió la inclusión de Cosme como medio derecha. Es bueno, mejor dicho, fue buen medio ala. Pero de la noche a la mañana, ¿no decían que está desentrenado o bajo de forma?—que salga a marcar el ala izquierda del equipo nacional, resulta una tarea bastante delicada.

En cuanto al Español, por el partido del domingo, demostró un notable conjunto que recuerda al del año anterior. Por otra parte, están casi los mismos elementos y lo que hay que buscar es la "forma". Parece que está en buena condición. Flojea algo la línea defensiva, que no pocas veces pierde la colocación.

Cada uno del trío de medios dió un rendimiento parecido. Casi se puede decir el mismo del ataque. A quien se vio menos fué al delantero centro.
¿No habían dicho que Zamora está pasado? Claro está, hay que verle contra medios y delanteros más ardientes, pero de todos modos, su actuación del domingo basta para decir que Zamora es Zamora.

El árbitro tuvo algún desacierto, pero la realidad es que no perjudicó a ningún bando. Parte del público se metió más de lo debido, olvidando que en muchos casos la jugada pueda ser cuestión de apreciación. Estaría mal si una misma cosa recibiera diferente sanción o que pasase desapercibida, tratándose de algún bando.
Árbitro: señor Quintana.

Equipos:
R. C. D. E.—Zamora, Sarasqueta, De Mar, Trabal—Solé—Tonijuan, Ventolrá—Tena—Zamora II—Padrón—Bosch.

R. M. F. C.—Vidal, Quesada—Torregrasa, Cosme—Lope Peña—J. M. Peña, San Miguel—Triana—Rubio—Galé—Olaso.

Los partidos de campeonato se juegan todos con balones de la Casa Mellila, Barquillo, 6 duplicado.

El Real Unión pierde en su campo
SAN SEBASTIAN, 30.—El estadio de Gal se vio muy animado con motivo del partido de Liga entre el Real Unión y F. C. Barcelona.

La ligera llovizna apenas si repercutió en la taquilla. Hubo lo que se dice una buena entrada.
Se alinearon los equipos del modo siguiente:

Barcelona.—Plako, Wálter—Saura, Martí—Guzmán—Castillo, Piera—Golburu—Arocha—Bestit—Parera.

Real Unión.—Emery, Alza—Mancisford—Maya—Gamborera—Villaverde, Andara, Regueiro—Urtizbera—René—Garmendia.

De árbitro, Escartín, con jueces de línea guipuzcoanos.

Los azul grana comenzaron dominando y obtuvieron un par de "corners" sin resultado. Pero, a los cuatro minutos, un buen centro de Parera fué recogido por Arocha, rematando de cabeza el primer tanto.

En la segunda mitad, el Barcelona volvió a lucir su gran juego de pases, y sólo a los veintiséis minutos logró su segundo "goal", de igual factura que el primero; es decir, centrando Parera y rematando de cabeza Arocha. Y el tercero, a continuación de un "corner" y después de haber sido despejado, Martí envió un directo, que tropezó en el pie de Bestit, del que salió rebotado a la red de Emery.

El Real Unión dió señales de fatiga, en su línea media especialmente; pero, en la delantera, Regueiro y Urtizbera siguieron acosando y dando juego a los extremos, poniendo en aprieto a la de-

fensa catalana. Al fin del "match", unos segundos antes, Regueiro fué cargado dentro del área y el árbitro castigó al Barcelona con "penalty", que el mismo Regueiro lo transformó en "goal", el único para Irún.

El partido gustó por la movilidad de los equipos y el juego correcto y desplegado. El Barcelona mereció la victoria. Está en una forma excelente y no se notan las bajas de algunos de sus "ases". Los mejores: Platko, Wálter, Martí, Bestit y Parera.

Del Real Unión: Emery, Alza, Maya, Regueiro y Garmendia.
Escartín árbitro bien.

El Arenas y el Athletic empatan
BILBAO, 30.—Con gran expectativa se ha celebrado esta tarde el partido de la Primera División entre los equipos del Athletic y el Arenas en el campo de éste.

Al minuto y medio de empezar el encuentro hacen una arremetada Lafuente y Unamuno y remata Gorostiza acertadamente marcando el primer tanto bilbaíno.

A los catorce minutos llega el empate por obra de Guruchaga.

Los areneros siguen jugando con suerte, marcando otros dos tantos Laña y Anduiza.

Los bilbaínos se desconciertan ante el empuje y la suerte de los enemigos, pero logran reaccionar, acometiendo con entusiasmo e inteligencia la línea delantera, merced a lo cual logran apuntarse los blanquirojos otros dos tantos en dos punterazos de Unamuno, terminando el primer tiempo con empate a tres.

Al comenzar el segundo tiempo, en un encuentro violento entre Gorostiza y el portero arenero resulta aquél lesionado, no obstante lo cual, continúa en

el campo, pero no puede desarrollar su juego.

En tan favorables condiciones, no consigue Bilbao mejorar al tanteador. Los areneros se muestran a la defensiva, porque comprenden que existe dominio por parte del Athletic y logran que persista el empate hasta el final.

En el partido se ha hecho juego duro, no evitándolo el árbitro catalán, señor Llovera.

Los equipos se alinearon así:
Arenas.—Jáuregui, Llantada—Arrieta—Lana—Urrestí—Emery, Anduiza—Sara—Guruchaga—Menchaca—Juanito—Echevarría.

Athletic.—Blasco, Alfonso—Carrea, Urquiza—Guzurieta—Muguerza—Roberto, Lafuente—Bata—Unamuno—Aguirrezabala—Gorostiza.

El Europa gana a la Real Sociedad
BARCELONA, 30.— 3 tantos. (Alcázar, 2; Gironés)
Real Sociedad, de San Sebastián 2 — (Trino; Cholín)

En el campo del Gu'cardo se ha celebrado este encuentro de campeonato de Liga, que ha arbitrado el señor Melcón, del Centro.

Los equipos se formaron así:
C. D. E.—Florensa, Soligo—Viguera, Obiols—Loyola—Iraza, Gironés—Bestit II—Cross—Escrits—Alcázar.

R. S.—Izaguirre, Dundain—Zaldúa, Amado—Marqueta—Trino, Kiliriki—

Belauste—Cholín—Ayesterán—Ezenarro.

Los primeros momentos del encuentro son de presión europea. Luego domina la Real, que tira dos "corners", sin resultado, por despejar bien la defensa contraria. El Europa por su buena labor de los medios domina a continuación hasta casi el final del encuentro. Izaguirre para bien un peligroso golpe franco tirado por Alcázar. A los veinticuatro minutos, Trino tiene que ceder un "corner", que tira Gironés. Es rechazado el remate por Izaguirre, pero luego vuelve a Obiols, que pasa a Cross; éste, en vez de tirar, pasa a Alcázar, que bien colocado fusila el primer tanto de la tarde. Poco después Cross, acosado por la defensa, en un internado cede raso a Bestit, que tira, pero Izaguirre rechaza. Gironés, internado, marca el segundo.

En la segunda mitad se hace mejor juego. A los pocos minutos una internada de Alcázar es el tercer tanto, a pesar de que Izaguirre desvia algo el balón. Luego detiene con apuros un gran tiro de Bestit. Casi al final, los donostiaras, en una furiosa reacción, acorrala al Europa. Se tira un "corner", y Trino marca de cabeza el primer tanto realista. Pocos minutos antes de terminar, Cholín marca el segundo en un tiro fuerte y colocado.

El encuentro ha tenido de todo, siendo más interesante el segundo tiempo. El Europa ha dominado más y ha sido más rápido en los avances. El arbitraje fué bueno, porque el encuentro no tuvo dificultades.

El Racing de Santander gana al Athletic madrileño
SANTANDER, 30.—Con una tarde excelente y un lleno absoluto en los Campos de Sport, se celebró ayer el partido entre el Racing Club y el Athletic de Madrid.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:
Racing.—Rogelio, Ploc—Mendaro, Hernández—Baragaño—Larrinoa, Torón—Loredo—Oscar—Larrinaga—Amós.

Athletic.—Cabo, Conde—Olaso, Santos—Cela—Artega, Masaraza—Marín—Cuesta—Ollera—Costa.

Árbitro: señor Hsuasti.

En los primeros minutos el juego es nivelado y a buen tren. Dominan después los atléticos, debido, principalmente, a que los medios racingistas se entienden poco.

En una arremetada sanderina, un centro lo iba a rematar Oscar, con tanta furia, que se encuentra con el guardameta madrileño. Cabo se lesiona de la pierna y se suspende el encuentro breves instantes. No puede continuar y es sustituido por Gil.

Siempre atacando los atléticos. A los veinticuatro minutos, Cuesta recibe un pase y tira por bajo; Rogelio logra tocar la pelota, pero se le escapa hacia la red. Fué el primer tanto.

No tardó el segundo. No habían transcurrido dos minutos, cuando el ataque atlético se pone nuevamente frente al marco racingista. El mismo Cuesta marcó el segundo tanto.

Hasta la media hora sigue la presión atlética. A partir de aquí entran en juego los jugadores racingistas y se suceden varios "corners" contra el Athletic.

A los treinta y cinco minutos, Baragaño tira un golpe franco. Lo recibe Torón, que pasa a Oscar y éste a Loredo, que finaliza la jugada y marca el primero del equipo local.

Vino inmediatamente el segundo. De otro golpe franco lanzado igualmente por Baragaño, las defensas atléticas lo despejan débilmente, y esta circunstancia es aprovechada por Larrinaga para empatar.

Con este resultado comienza a imponerse el Racing, pero termina inmediatamente la primera parte.

Al minuto de la segunda, el Racing marcó el tanto de la victoria. Amós hace un cambio a Torón, éste centra y Oscar, que remata con oportunidad, por bajo.

Domina en general el Racing. Pero al final, cuando faltaba un cuarto de hora, sus jugadores se muestran cansados y los aprovecha entonces el Athletic para atacar. Los racingistas, que se dan cuenta, se ponen completamente a la defensiva y empiezan a tirar balones afuera hasta el final. A pesar de un buen dominio, el Athletic no consigue mejorar el resultado.

De los vencedores, se vió que Baragaño no está todavía en forma, pues es el segundo partido que juega, debido a su lesión.

Los medios alas estuvieron muy trabajadores, lo mismo que Oscar. De los extremos, estuvo mejor Torón y de los interiores, Loredo. La defensa cumplió, y en cuanto al guardameta, tal vez pudo evitar algún tanto.

De los atléticos, gustó el delantero centro Cuesta, y después de él, los medios alas, notándose la falta de Ordóñez. Bien la defensa, así como el guardameta suplente.

2.ª SEMANA DE LA MASCARA DE HIERRO

FOR DOUGLAS FAIRBANKS EN Real Cinema

El mayor y más in-descriptible suceso cinematográfico de la temporada

TABLA DE PUNTUACIONES

| Primera División | | | | | | | | | |
|------------------|----|----|----|----|----|----|----|--|--|
| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | Pn | | |
| 1. Barcelona | 5 | 5 | 0 | 0 | 16 | 3 | 10 | | |
| 2. Athl. Bilbao | 5 | 1 | 4 | 0 | 11 | 10 | 6 | | |
| 3. C. D. Español | 5 | 2 | 2 | 1 | 11 | 11 | 6 | | |
| 4. R. Sociedad | 5 | 2 | 1 | 2 | 15 | 7 | 5 | | |
| 5. Athl. Madrid | 5 | 2 | 1 | 2 | 12 | 11 | 5 | | |
| 6. Real Unión | 5 | 1 | 3 | 1 | 12 | 13 | 5 | | |
| 7. C. D. Europa | 5 | 2 | 1 | 2 | 12 | 13 | 5 | | |
| 8. Santander | 5 | 2 | 0 | 3 | 9 | 20 | 4 | | |
| 9. Arenas | 5 | 1 | 1 | 3 | 13 | 14 | 3 | | |
| 10. Real Madrid | 5 | 0 | 1 | 4 | 14 | 1 | 2 | | |

| Segunda División | | | | | | | | | |
|------------------|----|----|----|----|----|----|----|--|--|
| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | Pn | | |
| 1. R. S. Gijón | 5 | 4 | 0 | 1 | 12 | 6 | 8 | | |
| 2. Real Murcia | 5 | 3 | 2 | 0 | 14 | 7 | 8 | | |
| 3. C. D. Alavés | 5 | 3 | 1 | 1 | 17 | 6 | 7 | | |
| 4. Iberia S. C. | 5 | 2 | 2 | 1 | 9 | 7 | 6 | | |
| 5. C. D. Leonesa | 5 | 2 | 1 | 2 | 8 | 11 | 5 | | |
| 6. Sevilla | 5 | 2 | 0 | 3 | 7 | 7 | 4 | | |
| 7. Coruña | 5 | 2 | 0 | 3 | 12 | 14 | 4 | | |
| 8. Oviedo | 5 | 2 | 0 | 3 | 9 | 14 | 4 | | |
| 9. Betis | 5 | 1 | 0 | 4 | 8 | 16 | 2 | | |
| 10. Valencia | 5 | 1 | 0 | 4 | 9 | 16 | 2 | | |



El reparto de premios de los concursos de verano y otoño últimos organizados por la Real Sociedad de Alpinismo de Peñalara, que se verificó el domingo en la Sierra del Guadarrama. Una subida al refugio del ventisquero para inaugurar las obras realizadas recientemente por esta Sociedad alpinista, la entrega de los trofeos donados por el señor Pascual y una jornada de "esquí" fueron los actos celebrados en la vecina Sierra, si no abundantemente, si a lo menos casi cubierta de nieve.

OFERTA SENSACIONAL NUNCA ANTES VISTA LA MAGNIFICA MAQUINA

CORONA

DIRECTAMENTE DE LA FABRICA AL CONSUMIDOR
La mejor y más antigua, que valía antes 600 ptas. al precio reducido de

425 pesetas por tiempo limitado

completa, con estuche y accesorios. También plazos pequeños.
Con carro grande y en colores negro, verde, azul o rojo. Rápida, ligera y fuerte. Amplia garantía.

PIDA HOY CATALOGO Y DETALLES A

Boletín a recortar (franqueseo con 2 cts.)
SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA GASTONORGE, C. A.
Sevilla, 16.—MADRID

Remítame catálogo y condiciones, al contado y a plazos, de la máquina de escribir "CORONA" modelo 3, Spott, en color.
Nombre núm.
Calle de núm.
Población

El equipo indio de hockey vence al R. Madrid

AYER tarde se celebró el segundo partido entre el equipo de los estudiantes indios y el Real Madrid, en el campo de éste. Vencieron los primeros por 4-0. Los vencedores han dominado en casi todo el encuentro.

Equipos:
Real Madrid.—Heraso, Becerril (A.)—Becerril (J.), Jardón—Chavarrí—Repullés, Satriástequi (J.)—Torres—Chavarrí—Carvajal—Repullés.

Equipo indio.—Patondi, Mucen—Bedi, Badhwari—Abfassi—Paintol, Hobub—Chachi—Sawhney—Nascor—Beddy—Smjnh.

El Real Murcia sigue triunfando
MURCIA, 30.—El Real Betis Balompié jugó en la Condomina contra el Real Murcia, el único equipo de la Segunda

División que después de cinco partidos está imbatido.

Todo el partido ha sido de pleno dominio de los murcianos; los béticos han tenido limitada su actuación a una heroica defensiva y a contadas incuraciones a la portería de Vidal, al que no lograron batir. Aquella defensiva y poca suerte de los murcianos en los remates han hecho que el marcador funcionara una sola vez en el primer tiempo.

Ha sido a los quince minutos y al rematar Morales de cabeza un "corner" tirado por Sanz.

El segundo tanto lo consiguió el Murcia a los diez minutos de juego. Se produjo a consecuencia de una buena jugada de Griera y Morales, que Julio, oportunísimo, terminó enviando el balón a la red.

Prieto se retira lesionado en los momentos en que Julio hace una gran escapada, se interna y hace un magnífico pase, que recoge García, disparando un tiro enorme, que para inverosímilmente el portero sevillano.

La jugada fué preciosa y la ovación con que se premió, grande. Sale Prieto. A los treinta y tres minutos viene el tercer tanto. García pasa a Aracil y éste a Julio, que con gran serenidad envía el balón a la red.

A los cuatro minutos del anterior, marcan el cuarto Sanz, pasa a Aracil, regatea este a varios contrarios y tira, rechazando flojo Pedrosa, recogiendo García, que es el que marca.

Una fácil victoria del Alavés
VITORIA, 30.—En el partido jugado ayer en Mendizorrosa, los alaveses vencieron a los leoneses con relativa facilidad, conforme al siguiente tanteo:
C. D. ALAVES..... 5 tantos.
C. D. LEONESA..... 0

El Sevilla, derrotado en su campo
SEVILLA, 30.—Con un lleno se jugó el encuentro de Liga entre el B. de Zaragoza y el Sevilla, correspondiendo la victoria a los forasteros por 2 a 1.

El partido comenzó con dominio de los locales, que fué acentuándose hasta convertirse en una fuerte presión, pero sin resultado práctico por la mala puntería de los delanteros sevillanos. Únicamente marcaron un tanto, y éste fué logrado por Carreño a los cuarenta minutos, aprovechando una mala salida del portero zaragozano.

Poco a poco fué reaccionando el B. de Zaragoza, y al tirar un castigo por mano de Brand, logró el empate, animándose mucho y dominando hasta conseguir la victoria de un gran tiro a los treinta minutos.

El Oviedo deja de ser "colista"
VALENCIA, 30.—En el campo de Mostella, y a las órdenes del colegiado catalán Vilalta, forman los equipos en la forja siguiente:

Real Oviedo.—Oscar, Caliche—Trucha, Justo—Abdón—Angel, Barril—Caramelero—Urrutia—Polón—Fernández.

Valencia.—Villarroya, Melenchón—Torregreara, Salvador—Molina—Amorós, Torredefoet—Navarro—Vilanova—Zabala—Costa. (En la segunda parte Zabala pasa a extremo y Costa a interior.)

A poco de empezar, transcurridos cinco minutos, un centro de Fernández pasa por delante de Villarroya, sin que haga éste nada por él, y Barril le fusila el tanto.

La delantera del Valencia no se entiende y juega torpemente, por más que los medios les empujen hasta la meta, que defiende Oscar. Unas manos de Justo en la misma raya de mitad del campo, por Torregreara tira directo el golpe franco, pasando dificultosamente a Oscar, pero Vilanova, muy valiente, acca y obtiene el empate. A los dos minutos, un "corner" contra el Valencia es rematado por Urrutia, consiguiendo el tanto segundo, sin que Villarroya, que pudo pararlo, haga nada por evitar el "goal". A los cuatro minutos de juego un balón bombeado por Molina contra Vilanova, acosando a Caliche, y éste, no pudiendo despejar, da el balón hacia atrás, para que lo pare Oscar, el cual no está colocado y entra el balón lentamente en su marco, pero esperamos que nos diga el señor Vilalta por qué motivo anula este "goal" tan legalmente logrado. Termina así la primera parte y se obsequia a Vilalta con una "ovación".

En la segunda parte, la delantera valenciana continúa sin entenderse. Molina hace esfuerzos por mejorar el resultado, pero un bombeo de Abdón es desviado magistralmente por Urrutia de cabeza y consigue el tercero.

Molina se muestra imponente, y ya que su delantera no marca, se anima por ver si puede hacer algo por sí solo y arrollando a todo el equipo contrario, remata una jugada y el balón rebota en las piernas de Trucha, Costa bien colocado, consigue el segundo. A pesar de la enorme labor de Molina no se consigue mejorar el resultado.

Otros partidos
PRIMITIVA AMISTAD-Arenas .. 6-1
R. LEGANES-Alcántara 6-1
CAFETO-D. Aranjuez 2-1
D. MADROÑO-Internacional 2-1
D. Carabanchel-Latina 1-1

¿Se aplaza el campeonato del mundo?
MONTEVIDEO, 30.—Se habla de la posibilidad de que el campeonato mundial de "football", que se había aplazado para el mes de julio de 1939, sea aplazado para una fecha más lejana, en vista de algunas dificultades presentadas por equipos europeos, que consideran la fecha señalada para el torneo como poco apropiada.

El Comité organizador del campeonato mundial de "football" estudia el modo de aplazar la fecha señalada, con el fin de complacer a los equipos europeos que desean tomar parte en el torneo.—Associated Press.

El equipo indio de hockey vence al R. Madrid
AYER tarde se celebró el segundo partido entre el equipo de los estudiantes indios y el Real Madrid, en el campo de éste. Vencieron los primeros por 4-0. Los vencedores han dominado en casi todo el encuentro.

Equipos:
Real Madrid.—Heraso, Becerril (A.)—Becerril (J.), Jardón—Chavarrí—Repullés, Satriástequi (J.)—Torres—Chavarrí—Carvajal—Repullés.

Equipo indio.—Patondi, Mucen—Bedi, Badhwari—Abfassi—Paintol, Hobub—Chachi—Sawhney—Nascor—Beddy—Smjnh.

Bartos venció anoche a Jean Joup

La velada de anoche en Price fué bien poco interesante, a pesar de las revanchas anunciadas y otros atractivos; el local, lleno a rebosar. El programa en sí no tenía más de particular que el último combate, y así se confirmó. Nos aburrimos grandemente. Pero si hubiera sido sólo, menos mal, porque la sesión se afecó con unos fallos que hacen temer por la suerte de los boxeadores que combatan bien y ganen los combates. Hace tiempo se insiste en esto, y no sabemos a qué atribuirlo ya, porque lo de anoche lo vieron todos, aunque no se supiese nada de boxeo. Los primeros encuentros pasaron desapercibidos por completo. El más interesante fué el de Las Heras-Iglesias, que hicieron alguna cosa de relieve, sobre todo al final. Nivelado fué el combate, y así pudo ser decisión, pues si Las Heras pegó con más ímpetu, Iglesias estuvo más sereno y mejor. El combate Lara-Jack Conray fué desolador. Una lucha que no tuvo nada de eso y que desesepó al más estocico. Aquí sí que estuvo bien el "match" nulo con todas sus agravantes.</

Información Comercial y Financiera

INTERIOR. 4 POR 100. — Serie F (72,40), 72,60; E (72,50), 72,60; D (72,50), 72,60; C (72,60), 72,90; B (72,90), 72,90; A (73,65), 73,50; G y H (72,90), 72,90.

EXTERIOR. 4 POR 100. — Serie F (83,20), 83,35; E (83,20), 83,40; D (83,70), 83,70; C (81), 81; B (86,20), 86,25; A (86,25), 86,40; G y H 87.

AMORTIZABLE. 4 POR 100. — Serie D (76,25), 76,25; C (76,25), 76,25; B (76,25), 76,25; A (76,25), 76,25.

AMORTIZABLE. 5 POR 100. — Serie E (92), 92; C (92), 92; B (92), 92; A (92), 92.

5 POR 100, 1917. — Serie D (89,50), 90,25; C (90,25), 90,25; B (90,25), 90,25; A (90,25), 90,25.

5 POR 100, 1926. — Serie E (101), 101; D (101), 101; C (100,90), 101; B (100,90), 101; A (100,90), 101.

5 POR 100, 1927 (libre). — Serie F (101,40), 101,20; D (101,40), 101,20; C (101,40), 101,20; B (101,40), 101,20; A (101,40), 101,20.

5 POR 100, 1927 (con impuestos). — Serie C (87,65), 87,65; B (87,65), 87,65; A (87,65), 87,65.

3 POR 100, 1928. — Serie F (72), 72,25; E (72,10), 72,25; D (72,10), 72,25; C (72,25), 72,30; B (72,25), 72,30; A (72,25), 72,30.

4 POR 100, 1928. — Serie D (89,50), 89; C (89,50), 89; B (89,50), 89; A (89,50), 89.

AMORTIZABLE DE 1929. — Serie F (101,65), 101,70; D (101,65), 101,70; C (101,65), 101,70; B (101,65), 101,70; A (101,65), 101,70.

FERROVIARIA. 5 POR 100. — Serie A (101), 101; B (100,90), 101; C (100,90), 101.

DEUDA MUNICIPAL. — Empréstito 1917, 5 por 100 (89,75), 89,75; Substituto, 1924, 5 y medio por 100 (93,25), 93,25.

GARANT. POR EL ESTADO. — Confederación Ebro, 6 por 100 (101,50), 101,50; Transatlántica, 1926 (98,25), 98,25.

EXTRANJEROS GARANTIZADOS POR EL ESTADO. — Tánger-Fez (103), 103,10.

CÉDULAS Y BONOS. — Banco Hipotecario, 4 por 100 (92), 92; ídem id. 5 por 100 (97,20), 97,30; ídem id. 6 por 100 (108,40), 108,40; Crédito Local, 6 por 100 (100,75), 100,75; ídem id. 5 por 100 (92,65), 92,65; Crédito Interprovincial (87,75), 87,75.

VALORES PUB. EXTRANJ. — Cédulas argentinas (3,06), 3,02; Empréstito argentino (101,50), 101,75; Empréstito Marruecos (90,25), 90,25.

ACCIONES. — Banco de España (590), 586; Hipotecario (475), 475; Cataluña (115), 106,50; Central (155), 158; ídem fin corriente, 158; ídem fin próximo, 159; Int. Industria y Comercio (126), 126; Previsores (114), 114; Río de la Plata, n. (215), 215; v. 58; Exterior, 100; E. de Crédito (428,50), 425; fin próximo, 429; Lecrin (130), 130; Chade A B C (553), 561; ídem fin de mes, 561; ídem fin próximo, 563; ídem alza, 575; Alberche (112), 110,25; ídem fin próximo, 111; Sevillana (140), 138; U. E. Madrileña (146), 146; Telefónica, preferentes (105), 104,90; ídem ordinarias (134), 133,50; Cia. Bilbao (135), 135; Minas del Rif, nomín. (518), 520; ídem port. (554), 552; Felguera (98,75), 98; ídem fin de mes, 98,25; Los Guindos (114), 113; Tabacos (230), 229; Petróleos (140), 139; Me-tro, edl. (680), 680; M. Z. A. contado (521), 522; ídem fin corriente, 521,50; Norte, contado (550,50), 551; ídem fin corriente, 551; Madrileña de Tranvías (130), 130; Española de Petróleos (58), 58,25; Explosivos, contado (1.112), 1.140; ídem fin corriente, 1.122; Editorial Reus (100), 90.

OBLIGACIONES. — Hidroeléctrica, primera (91), 92; A (92), 92,50; B (90,50), 90,50; D (90,50), 90,50; C (91,50), 91,50; Chade (104,60), 104,60; U. E. Madrileña, Naval, edl. (102), 102; ídem fin próximo, 102,50; E (81), 81; F (94,60), 94,50; G (102,30), 102,50; H (98,85), 100; I (94,50), 94,40; Metropolitano, A (94), 94; B (91,75), 91,75; Peñarroya y Puertollano (100), 100,25; Oeste, 39,50; Peñarroya, 6 por 100, 101.

MONEDAS

| Procedente | Día 30 |
|------------|--------|
| Francos | 29,40 |
| Libras | 36,34 |
| Dólares | 7,45 |

BOLSA DE BARCELONA (Bolsín)

Nortes, 110,75; Alicantes, 104,90; Andaluces, 67; Chades, 557; Filipinas, 415; Aguas, 198,25; Petróleos, 12,05.

BARCELONA. 30. — Francos, 29,35; libras, 36,23; belgas, 104; libras, 38,95; suizos, 144,25; marcos, 1,782; dólares, 7,415; argentinos, 2.

Nortes. 11,40; Alicantes, 104,75; Transversal, 46,50; Rif, 111,50; Hulleras, 127,25; Filipinas, 414; Explosivos, 229,25; Hispano Colonial, 124; Banco Cataluña, 107,25; Dockis, 25,75; Felgueras, 98,75; Aguas, 199; nuevas, 141,50; Azucareras, 64,75; Chades, 563; Montserrat, 23,50; Guadalquivir, 78,75.

Algodones. — Nueva York, Marzo, 17,10; mayo, 17,62; julio, 17,65; octubre, 17,81.

Liverpool. Disponible, 9,50; diciembre, 9,13; enero, 9,13; marzo, 9,26; mayo, 9,36; julio, 9,42; octubre, 9,41.

BOLSA DE BILBAO

Vizcaya, n. 480; M. Z. A., 521; Norte, 554; Hidro. Ibérica, 720; Sevillana, 140; Rif, nom. 537; Sota, 1.150; Altos Hornos, 150; Duro-Pelguera, 98,25; Siderurgia Mediterránea, 125; Explosivos, 1.145; Resinera, 35.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 342,25; forines, 1,025; coronas danesas, 681,75; ídem suecas, 684,50; ídem noruegas, 680; lel, 15,15; francos suizos, 493.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 36,10; francos, 123,895; dólares, 4,8225; suizos, 25,1225; libras, 93,10; forines, 12,0985; noruegas, 18,2025; danesas, 18,20; marcos, 20,4325; pesos argentinos, 46,34.

(Cierre)

Pesetas, 36,055; francos, 123,91; dólares,

1,88 1/16; belgas, 34,86 7/8; francos suizos, 25,12; forines, 1,025 7/8; libras, 93,12; marcos, 20,425; coronas suecas, 18,125; ídem danesas, 18,20; ídem noruegas, 18,205; chelines austríacos, 34,655; coronas checas, 164,50; marcos finlandeses, 194,25; escudos portugueses, 198,20; dracmas griegos, lei, 817,50; mil reis, 5,378; pesos argentinos, 46; Bombay, 1 chelin 5/16 1/2; hongkong, 2 chehins 1 penique; Yokohama, 2 chehins 0,32 peniques.

BOLSA DE BERLIN

Pesetas, 56,65; dólares, 4,1805; libras, 20,441; francos, 16,49; coronas checas, 12,142; milreis, 0,462; pesos argentinos, 1,729; forines, 21,90; chelines austríacos, 35,92; francos suizos, 81,28; Dresdner, 141; Danabank, 235,50; Deutsche und Disconto, 241; Aki, 116,74.

BOLSA DE ESTOCOLMO

Dólares, 3,71275; libras, 18,125; francos, 14,66; marcos, 88,775; belgas, 52,05; forines, 149,95; coronas danesas, 99,65; ídem noruegas, 99,625; marcos finlandeses, 9,25; libras, 19,47.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B y C, 1.910; D, 380; E, 362; bonos, 95; Sevillana, 455; Argentinas, 93; Italoargentinas, 382.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 13,56; francos, 3,9393; libras, 4,8112.

NOTAS INFORMATIVAS

En la sesión de ayer los Fondos públicos se han mostrado firmes. El Interior, el Exterior y el Amortizable, el Amortizable de 1927, libre, cede 20 céntimos; el 4 por 100 Amortizable de 1928 baja 0,50 y el del 4 y medio pierde otros 50 céntimos.

La Deuda Ferroviaria de 1922, del 4 y medio por 100 gana, a 191, 10 céntimos. Las acciones del Banco de España bajan cuatro puntos, y las del Banco de Cataluña, 8,50. El Central queda a 158 contra 156 al cambio anterior, y el Español de Crédito pierde 2,50.

Las acciones de la Chade suben 11 enteros, la Sevillana baja 2, las Minas del Rif, al portador, quedan a 552, en vez de 550 al cambio anterior.

Los Alicantes suben un entero, y los Nortes, 0,50. Los Explosivos ganan 28 enteros al contado.

Los francos y las libras bajan, respectivamente 10 y 16 céntimos.

MONEDA negociada: 100.000 francos a 29,30; mil libras a 36,18; 300 pesos argentino a 3,00.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del próximo en acciones del Banco Central a 159 por 100, Español de Crédito a 425 por 100, Chade a 563 por 100 y Explosivos a 1.152 por 100.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 1.150 a 1.155, quedando a 1.147 al próximo, 1.172 alza, y 1.132 baja. Chade, 558 dinero, fin próximo, Petróleos, nuevas, 58,50 fin corriente, y 60 próximo.

BOLSIN DE LA TARDE

Alicantes, 524; Nortes, 553,50; Chade, 567; Rif, portador, 562; Petróleos, 59; Explosivos, 1.146. Todo fin próximo.

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 170.000; Exterior, 74.500; 4 por 100 Amortizable, 22.500; 5 por 100, 1920, 25.000; 1917, 25.000; 1928, 183.000; 1927, sin impuestos, 379.500; con impuestos, 25.500; 3 por 100, 1926, 187.000; 4 por 100, 45.200; 4,50 por 100, 81.500; 5 por 100, 1928, 365.500; Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 229.000; 4,50 por 100, 12.500; 4,50 por 100, 1929, 40.000; Vile, 6 por 100, 1914, 12.500; Substituto, 275.000; Ebro, 6 por 100, 67.500; Transatlántica, 1926, 7.500; Tánger a Fez, 85.000; Cédulas, 4 por 100, 13.000; 5 por 100, 125.500; 6 por 100, 12.000; Crédito Local, 6 por 100, 18.000; Cédulas, 6,50 por 100, 45.500; Interprovincial, 21.500; Empréstito argentino, 15.000; Marruecos, 50.000.

Acciones. — Banco de España, 22.500; Exterior de España, 12.500; Hipotecario, 50.000; Cataluña, 11.000; dobles, 25.000; Central, 10.000; corriente, 25.000; fin próximo, 25.000; dobles, 90.000; Español de Crédito, 7.250; fin próximo, 6.250; dobles, 12.500; Internacional, 10.000; Previsores, 5.000; Editorial Reus, 1.000; Lecrin, 10.000; Hispano A. Electricidad, 25.000; fin corriente, 17.500; dobles, 215.000; Alicantes ordinarias, 25.000; fin próximo, 25.000; dobles, 25.000; Sevillana, 21.500; Unión Eléctrica, 7.500; Telefónica, preferentes, 14.500; ordinarias, 5.000; Compañía Bilbao, 5.000; Rif, portador, 200 acciones; dobles, 400 acciones; nominativas, 8 acciones; Felguera, 25.000; fin corriente, 12.500; dobles, 12.500; Los Guindos, 10.000; Petróleos, 1.000; Tabacos, 18.000; Ferrocarriles Andaluces, dobles, 25.000; Alicante, 95 acciones; fin corriente, 125 acciones; dobles, 1.425 acciones; "Metro", 25 acciones; dobles, 25 acciones; Norte, 14 acciones; fin corriente, 25 acciones; dobles, 1.700 acciones; Tranvías, 8.000; dobles, 12.500; Azucareras ordinarias, dobles, 175.000; Española de Petróleos, 1.729 acciones; Explosivos, 5.900; fin corriente, 7.500; fin próximo, 57.500; dobles, 35.000; Río de la Plata, antiguas, 1 acción; nuevas, 25 acciones; dobles, 50 acciones.

Obligaciones. — Hidroeléctrica Española, 5 por 100, 5.000; A, 5.000; B, 50.000; C, 5.000; D, 6.000; Hispano Americana de Electricidad, 12.500; Unión E., 6 por 100, 9.000; Fábrica de Mieres, 2.500; Naval, 5.500 por 100, 2.500; Transatlántica, 1922, 10.000; Norte, primera, 95.500; Alar a Santander, 19.500; Huesca, 1.500; Valencianas, 23.500; M. Z. A., primera, 210 obligaciones; segunda, 5 obligaciones; Arizas, 3.500; E., 20.000; G., 25.000; H., 3.000; J., 5.000; Oeste, segunda, 25.000; "Metro", A, 5.000; B, 6.500; Peñarroya y Puertollano, 3.000; Azucareras, 5,50 por 100, 1.000; bonos, segunda, dobles, 125.000; Orihuela, 1.000; Cédulas argentinas, 2.000 pesos; Peñarroya, 8.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 30.—En la sesión de esta mañana la nota más saliente fué la animación extraordinaria que tuvieron los Explosivos. Los demás valores participaron también de esta animación, aunque en menor escala. Los valores bancarios no tuvieron variación. En ferrocarriles mejoraron dos puntos los Nortes y perdieron uno los Alicantes. En eléctricas, las Ibéricas, viejas, subieron dos duros y perdieron igual cantidad

co. 82-10; ídem Best-Selected, 74-15; estaño Straits, en lingotes, al contado, 177; ídem Cordero y bandera inglés, en lingotes, 175-5; ídem ídem en barritas, 177-5; plomo español, 21-12-6; plata (cotización por onza), 22 chelines 7/16; sulfato de cobre, 27-10; régulo de antimonio, 52-10; aluminio, 95; mercurio, 23-5.

Nueva entidad bancaria

La "Gaceta" del domingo autoriza a don Juan Pich y a un grupo de vecinos de Barcelona para crear, de acuerdo con la Cámara de la Propiedad Urbana, un "Banco de la Propiedad".

Ferrocarriles Andaluces y Sur de España

Periodo de explotación del 11 al 20 de diciembre de 1929.—Ingresos totales a partir de 1 de enero de 1929, pesetas 13.230.452,79; 1928, 11.457.237,43. Diferencia total desde 1 de enero: en más, pesetas 1.773.215,36.

Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante

Kilómetros en explotación, 3.670. Productos del tráfico desde el día 1 al 10 de diciembre de 1929, 8.284.525,54 pesetas; ídem id. en igual periodo de 1928, 8.123.910,42; diferencia, 1.160.615,12. Productos del tráfico desde 1 de enero al 14 de diciembre de 1929, 305.084.742,77 pesetas; ídem id. en igual periodo de 1928, 303.270.517,95; diferencia, 1.814.224,82.

Petróleo de Bolivia para España

SEVILLA, 30.—Según ha manifestado el cónsul de Bolivia, una Sociedad boliviana ha enviado representantes a España para negociar el abastecimiento de petróleo al monopolio del Estado. En Sevilla se han iniciado las conversaciones.

Mala cosecha de trigo en Argentina

NAUEN, 28.—La Prensa de Berlín publica un editorial titulado "Mala cosecha argentina?" en el que hace resaltar la impresión que ha producido en los círculos cerealistas el cálculo definitivo oficial que cifra la próxima cosecha de trigo argentino en 3.900.000 toneladas, contra 8.500.000 toneladas el año pasado.

Estos cálculos parecen, pues, confirmar los pronósticos de origen norteamericano que circularon hace algún tiempo, y que en un principio se tomaron como maniobras tendenciosas encaminadas a producir el descrédito.

MERCADO DE METALES

BILBAO, 30.—Cable recibido de la Bolsa de Londres por la casa Bonifacio López de Bilbao:

Cobre Standard, 67-5; ídem electrolítico,

la cantidad necesaria para atender al consumo del interior, queda apenas medio millón de toneladas para dedicarla a la exportación, si bien se ignora todavía el saldo de la cosecha anterior que haya quedado disponible, y que seguramente será considerable si se tiene en cuenta la gran cosecha registrada en el año precedente en todo el continente americano.

Respecto a la calidad de la cosecha, corren versiones muy dispares. Alguna asegura que el hectolitro tiene un peso medio de 67 kilos.

El articulista a que nos referimos critica las medidas de socorro a la agricultura recientemente tomadas por el Gobierno del Reich. El aumento de tarifas agrarias en la fijación del precio mínimo del trigo y del centeno habían producido el solo efecto, según él, de aumentar la depresión en las cotizaciones del centeno.

De todos modos, tanto Alemania como Inglaterra, Holanda y Bélgica se verán pronto en la necesidad de efectuar sus compras de trigo. Esto, de confirmarse los pronósticos pesimistas de la cosecha argentina, repercutirá favorablemente en los productores canadienses y norteamericanos, quienes, con la ayuda de subvenciones oficiales, retienen sin grandes sacrificios sus existencias de trigo de mejor calidad.

Salto del Alberche

A partir del día 2 de enero se pagará a los tenedores de acciones ordinarias de esta Sociedad, previa deducción de impuestos, el interés del 7 por 100 sobre los dividendos pasivos satisfechos por los mismos.

La cantidad líquida a percibir será de 31,97 pesetas por cada acción comprendida entre los números 1 y 90.000, ambos inclusive, y de 15,985 pesetas por cada una de las restantes, merced a haber sido suscritas estas últimas en el mes de julio del año actual.

El pago se efectuará contra la entrega del cupón número 5, en el Banco Internacional de Industria y Comercio o en el de Aragón de Madrid, en la Banca Marsans, S. A. Arnús Garí o Banco Comercial de Barcelona, o en el Crédito Suisse o Banque pour Entreprises Étrangères de Zurich.

Madrid, 30 de diciembre de 1929.—El presidente del Consejo de Administración, José Soto Reguera.

ESTUFAS petróleo, gasolina, Barquillo, 41. Ferretería.

RADIOTELEFONIA FIRMA DEL REY

Programas para el día 31:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Intermedio musical. Bolsa de trabajo. Programas.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Concierto. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. Revista cinematográfica.—15,25, Noticias.—19, Campanadas. Bolsa. Emisión para niños.—20, Música de baile.—20,25, Noticias.—22, Campanadas. Programas.—22,15, Señales horarias.—24, Campanadas. Noticias. Música de baile.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2.).—17 a 19, Santo del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

LA CUOTA ANUAL OBLIGATORIA

Por real orden número 459 de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 6 del actual "Gaceta" número 341, se ha dispuesto que a partir de 1 de enero de 1930, la cuota anual por licencia de uso de aparato radio-receptor particular, se perciba "en metálico" e ingrese en la Caja de la Junta Técnica e Inspectora de Radiocomunicación.

Con arreglo a dicha real orden la cuota cuota de cinco pesetas, por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, etcétera, se hará efectiva en todas las oficinas de Telégrafos del Estado, mediante la adquisición de la oportuna licencia, cuyo plazo voluntario terminará el 1 de marzo de cada año, incurriendo, pasada dicha fecha, por ser obligatorio para todo poseedor de un aparato radio-receptor hallarse en posesión de dicha licencia, que será castigada con multa de 10 pesetas por receptor de galena y 100 pesetas por receptor de lámpara.

Por otro lado la Junta Técnica e Inspectora de Radiocomunicación, encarece el más exacto cumplimiento de todo lo expresado, porque los ingresos de referencia han de constituir un medio eficaz para el desarrollo de su gestión, que ha de redundar en favor de la radiotelefonía en general y de la radiodifusión en particular.

La presentación de proposiciones para la adjudicación del Servicio Nacional de Radiodifusión se efectuará el día 10 del próximo mes de febrero y, por tanto, si el concurso se adjudica para el año 1931, tendrá vigencia el nuevo régimen regulador de impuestos para aparatos receptores consignado en el real decreto de 26 de julio último. ("Gaceta", 208.)

JUSTICIA.—Jubilando al jefe de administración de tercera don Eduardo Torralba Armendariz, y concediéndole honores de jefe de administración.

Ascendiendo a este cargo a don Rafael Martínez Laga.

Ídem a magistrado de entrada a don Antonio Domínguez Fernández, juez de Cervera (Lerida), que pasa a la Audiencia de Ciudad Real.

INSTRUCCION.—Aprobando el proyecto adicional de obras referentes a las escuelas normales de maestros y maestras de Valladolid.

Admitiendo la dimisión de comisario regio de los Colegios nacionales de sordomudos y ciegos al marqués de Retortillo.

Nombrando para sustituirle al canónigo don Julián Díaz Valdepeñas.

HACIENDA.—Real decreto concediendo varios suplementos de créditos importantes 162.000 pesetas; ídem de 150.000, ídem de 15.999,96, ídem de 300.000, ídem de 181.327,95, ídem de 1.367.200,88, ídem de 600.000, ídem de 1.200.000, ídem de 768, ídem de 138.582,34, ídem de 140.000.

Notas militares

DEL "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 31

Carabineros.—Propuesta de destinos de jefes y oficiales. Se concede premio de efectividad por quinquenios a jefes y oficiales. Se concede el pase a retiro al teniente coronel don Juan Renjón.

Segunda dirección.—Disponiendo se extiendan licencias de mecánicos automovilistas y motociclistas segundos.

Caballería.—Se ascienden a suboficiales de complemento a los sargentos don Carlos García Antón y tres más.

Artillería.—Se concede posición de cruz de San Hermenegildo al teniente coronel don Juan Jiménez.

Intendencia.—Propuesta de destinos de sargentos. Se concede mejora de antigüedad en la cruz de San Hermenegildo al coronel don Adolfo Menéndez Cárdenas.

Secretaría.—Se nombra ayudante de campo del general del Villar al comandante de Artillería don Ricardo Nardiz. Se concede la vuelta a activo al auditor de brigada don Francisco Xavier. Reclamación de acreces alumnas y de alumnos a los que se conceda el ingreso en la Academia de Artillería. Se concede el ingreso en la ídem al ex alférez alumno don José Relanzón.

Infantería.—Se concede seis meses de licencia al comandante don Enrique Carrión.

Sanidad.—Propuesta de destino de los capitanes don Mariano Madrugá y don Alejandro Gómez Durán.

Santoral y cultos

DIA 31. Martes.—Stos. Silvestre, papa; Sabino, obispo; Potenciano, obispo; Columba, virgo; Donata, Paulina, Rústica, Nominanda, Hilaria, mrs.; Melania, cfr.

La misa y oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color de blanco. A. N. de la Cruz. S. Torrens de Aquino.

Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por don Cipriano González y la marquesa de Moctezuma, respectivamente.

Corte de María.—Ntra. Sra. la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor. N. titular de la Corte de María. Sr. S. Ginés (P.).

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misa, cada media hora.

P. de Ntra. Sra. del Pilar.—Tríduo al Niño Jesús. 5 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Jaén, ejercicio y motetes.

Parroquia de Santiago.—Novena a su titular; 5 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Sanz de Diego; ejercicio y reserva.

Parroquia de S. Millán.—40 Horas; 8, Exposición; 10, misa solemne; 7 t., estación, rosario y solemne procesión de reserva.

A. de S. José de la Montaña (Caracas). 3 a 6 t., Exposición; 5,30 t., rosario y bendición.</

SONORA SONORA

El reproductor eléctrico más perfecto

El stradivarius de los fonógrafos



MECAPHONE

el fonógrafo maula más potente y de más claro sonido



DISCOS

de todas las marcas nacionales y extranjeras

INSTRUMENTOS

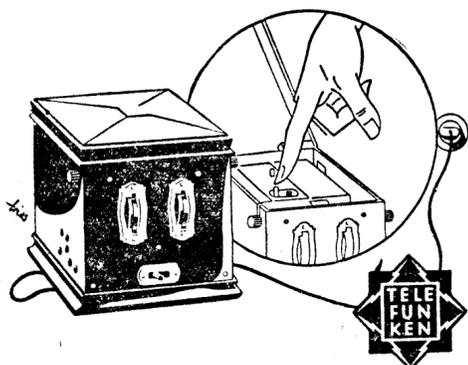
y todo lo referente a música

UNION MUSICAL ESPAÑOLA

Carrera de S. Jerónimo, 30

Preciados, 5

CON APRETAR SOLO UN BOTON



tiene usted funcionando la última palabra en receptor de radio. El

TELEFUNKEN 30

es el aparato ideal para recibir la emisora local sin antena, y las principales estaciones europeas en altavoz. Reproduce fielmente las siete y media octavas musicales. Está dispuesto para trabajar alimentado directamente de la red de alumbrado. Tiene dispositivo para amplificación gramofónica y gamma de ondas de 200 a 2.000 metros

Precio con válvulas: Para corriente alterna . . . Ptas. 400
Para " continua . . . Ptas. 355

Pida usted folletos y demostración en todos los establecimientos de material de radio

TELEFUNKEN

La mayor experiencia -- La más moderna construcción



Pedídlas en todas partes y a la
Compañía General Española de Electricidad
APARTADO 150.-MADRID

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO, DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones OOMBATIRA vuestros Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisoma, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula
Membol 0.002
Eucaliptol 0.0005
Anacar-Goma.

Exito grandioso en el **PALACIO DE LA MUSICA EMPRESA S. A. G. E.** DEL **formidable "film" sonoro**

PARAMOUNT EL ANGEL PECADOR — POR — **Nancy Carroll** — Y — **Gary Cooper**

†
PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA **DOÑA FAUSTA ELIO Y ARTETA VIUDA DE BELESTA**
Falleció el día 1.º de enero de 1929 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus hijos, hijas políticas, nietas, sobrinos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
En Madrid la misa cantada que se celebre el próximo día 3, a las once y media de la mañana, en la iglesia del Cristo de la Salud (a cuya Archicofradía pertenecía la finada), y las rezadas que el día 1.º se digan en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón (Claudio Coello, 112) y las del convento de Santo Domingo (Claudio Coello, 114), desde las seis y media de la mañana a las once inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

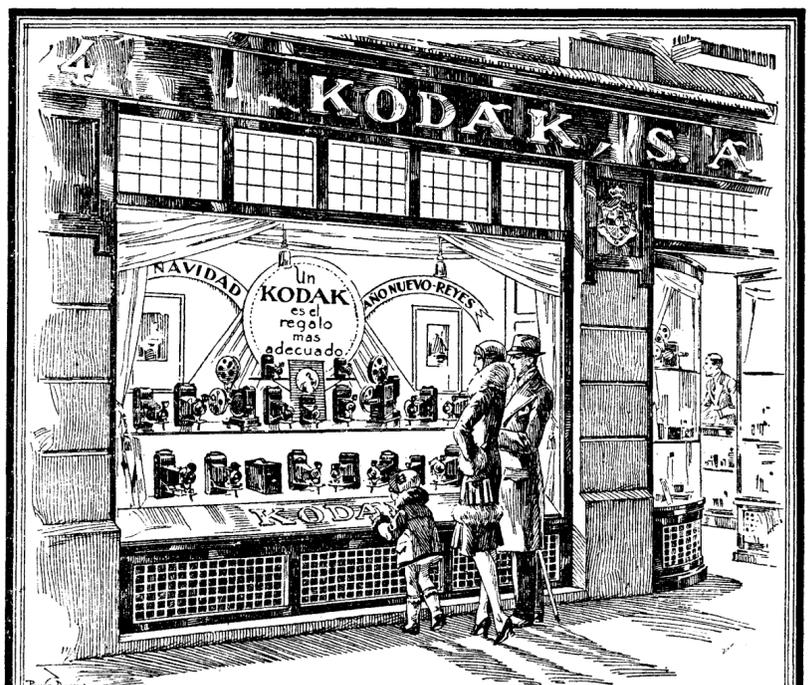
ARCAS INVISIBLES Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, Bilbao

ESTUFAS Petróleo y gasolina. Con presión, fácil manejo y seguridad. ¡Sin humo! ¡Sin tufo! ¡Sin olor! Pida catálogo. **INFANTAS, 29** (esquina Colmenares)

RICOS JUEGOS de stilográfica y lápiz en plata, doblé y oro desde 40 pesetas. **CASA MOZO - ALCALA, 9**

†
TERCER ANIVERSARIO DE **DON JULIO CEJADOR Y FRAUCA**
Falleció en Madrid el día 1 de enero de 1927. Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus hermanas, primos, sobrinos y demás parientes
RUEGAN en caridad a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 1.º de enero de 1930 en las iglesias de las Calatravas (calle de Alcalá) y en la del Beato Orozco (calle del General Porlier, 6), en esta Corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.
(3)

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ. CIUDAD RODRIGO, 13.



Comprando a sus hijos un "Kodak" les regala usted felicidad

El "Kodak" es un aparato fotográfico para aficionado, construido por las fábricas Kodak, las mayores y más importantes del mundo. La Casa Kodak fabrica también unos sencillos aparatos llamados "Brownies", que son el regalo ideal para niños. El placer que este pequeño aparato les proporciona, es un placer que no dura sólo un día o una semana, sino años enteros. La fotografía es un agradable y sano entretenimiento, así como también un excelente método educativo. Tanto los "Brownies" como los demás "Kodaks" son tan fáciles de manejar, que cualquiera puede hacer buenas fotografías desde un principio sin necesidad de poseer conocimiento especial alguno. En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos hallará usted: "Kodaks", desde 45 ptas. — "Brownies", para niños, desde 21 ptas. Kodak, Sociedad Anónima. - Puerta del Sol, 4. - Madrid.

NUEVOS MODELOS CHRYSLER

La nueva serie de Chrysler para 1930 comprende los siguientes modelos
MAS RAPIDOS MAS AMPLIOS DE MENOR CONSUMO QUE SUS PREDECESORES

66
70
77

Un seis cilindros de poco precio que pone al alcance de millares de automovilistas el maravilloso funcionamiento Chrysler. Nuevo montaje de ballestas con «silent-blocs». Motor «Silver Dome» montado sobre goma.

Un tipo completamente nuevo y tan notable como el primer «70», que hizo famoso el nombre de Chrysler en el mundo enteró. Equipado con carburador de aspiración hacia abajo y el nuevo cambio múltiple. Un coche de tremenda potencia y extraordinaria aceleración.

Un coche extraordinariamente rápido, en el cual se han reunido las principales características de todos los modelos. Carrocerías de acero de una sola pieza, lujosamente equipadas. El coche ideal para viaje y población. Sucesor del «75», que obtuvo tan gran éxito en San Sebastián

VISITE NUESTRO LOCAL DONDE SE EXHIBEN TODOS LOS MODELOS PRUEBE USTED ESTOS NUEVOS COCHES - CONDUZCA USTED MISMO
Agencia exclusiva para España: S. E. I. D. A. (S. A.) Espronceda, 38 y 40

EL MAYOR ÉXITO DEL SALÓN DE PARÍS!

CONCESIONARIOS
ALBACETE: C. Martínez Montero, Plaza Alfonso XIII, 3.—ALICANTE: F. Guardiola, Avenida Masonava, 4.—BARCELONA: Representación de Automóviles, Rambla de Cataluña, 137.—BILBAO: J. T. de Barañ, Berástegui, 2.—CARTAGENA: A. Viudes Gutrao, Muralla del Mar, 43.—CIUDAD REAL: Viuda de E. Morales, Carlos Vázquez, 6.—CORDOBA: D. López Morales, Gran Capitán, 12.—CORUNA: G. Arambillet, Plaza de Lugo, 17.—GRANADA: J. María Domínguez Nieto, Gran Vía, 12.—LEON: M. Fernández Suárez, Avenida Padre Isla, 27.—LINAES: A. F. Arroyo y Caro, Carretera de Baza, 13.—MÁLAGA: C. Benítez, Marqués de Larlos, 6.—OVIEDO: M. Fernández Suárez, Posada Herrera, 3.—PALMA DE MALLORCA: P. Barbarín, Montenegro, 3 y 5.—SAN SEBASTIAN: J. T. de Barañ, Miracruz, 27.—SANTANDER: Gorordo y Pirls, Paseo de Pereda, 30.—SEVILLA: Auto Ibérica, S. A., Sierpes, 88.—SORIA: G. Ruiz, Mayor, 2.—TARRAGONA: P. Gaya, Rambla de San Juan, 96.—TOLEDO: J. Moreno López, Granja, 4.—VALENCIA: J. B. Carles, Pl. Marqués de Estella.—VALLADOLID: Garage Carrión, Mantilla C.—ZAMORA: G. Rubio, Reina, 23.—ZARAGOZA: Baselga y L. Carrascón, Arte, 7.

MUEBLES LA CASA APOLINAR hace grandes rebajas e invita a su numerosa clientela a visitar su exposición: INFANTAS, 1

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de glorieta de Bilbao, esquina a Fuencarral; quiosco de la glorieta de San Bernardo, y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 15 pesetas; mesitas, 17 pesetas; armarios desde 80 pesetas. Tudescos, 7.
¡ASOMBROSO! Comedor compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, sillas tapizadas con muelles, mármoles finos, muy bien barnizados, muchos bronces, 500 pesetas. Santa Engracia, 65.
¡INCREDIBLE! Armario grande haya con dos lunas grandes bicladas y panel central, muy bien barnizado, bronces, 175 pesetas. Santa Engracia, 65.
¡GANGA! Armario haya con bronces, muy bien barnizado, luna grande biclada, 100 pesetas. Santa Engracia, 65.
CAMA matrimonio dorada a fuego, con somier acero, 165 pesetas. Santa Engracia, 65.
¡OJO! Inmenso surtido muebles todas clases. Imposible competir con nuestros precios. Santa Engracia, 65.
AUTOPLANO buena marca 2.500 pesetas, vale 8.000. Estrella, 10. Mateanz.
ARMARIO luna de haya, barnizado, 90 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.
COLCHON lana con almohada, 50 pesetas; matrimonio, 90. Estrella, 10.
CAMA dorada somier acero, 60 pesetas; matrimonio, 100. Estrella, 10.
COMEDOR, lunas, mesa ovalada, sillas tapizadas, 520 pesetas. Estrella, 10.
SUNTUOSO despacho renacimiento, ocasión, 1.500 pesetas, vale 3.000. Estrella, 10.
DESPACHO estilo español, muy buena talla, 550 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.
ARMARIO lunas, cama barnizada; coqueta, dos mesitas, 615. Estrella, 10.
CAMA hierro, colchón y almohada, 49 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.
TRESILLO tapizado, 175 pesetas; sillones damasco, 225 pesetas. Estrella, 10.
"BURO" americano, 425 pesetas; sillones, 25; librerías, 130. Estrella, 10.
GRAN surtido comedores, alcobas, despachos, muebles sencillos económicos. Estrella, 10, doce pasos Ancha. Mateanz.
NUEVAS rebajas hasta fin diciembre. Comedores con bronces, lunas, mesa ovalada, sillas tapizadas, 475; 50 alcobas compuestas de armario dos lunas, tocador, marco bronce, dos mesillas, dos calzadores cama, con bronces, calidad inmejorable, 725. Despacho estilo inglés, 600. Luchana, 33.
COMEDORES robe jacobino desde 1.400; Regio comedor chipendal con lunas, 1.500. Alcobá caoba mucha talla, tres cuerpos, 2.000. Suntuosos despacho estilo español, vidrieras artísticas, 1.800. Tressillo rejilla chipendal con almohada, 1.250. Camas doradas desde 125. Sillones tapizados, desde 375. Sillones tapizados, 45. Luchana, 33. López.
GRANDES rebajas de muebles; gran surtido en comedores, alcobas, despachos, gabinetes, preciosos y elegantes, calidad garantizada. Luchana, 33.
LUSOS muebles de arte, porcelanas, bronces, arañas, tapices, cuadros. San Roque, 4.
CAMAS doradas, somier acero, desde 60 pesetas. Casa de las Camas, Torrijos, 2.
CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas, Torrijos, 2.

ANTIGÜEDADES

COMPRA, pago altos precios, alfombras, terciopelos, retablos, cuadros, muebles. Somera, Echegaray, 12. Madrid

VENDO ómnibus Citroen, coche plazas, barato. Lope Rueda, 23. Núñez.
CAMIONETAS Unic, de una y dos toneladas, a precios increíbles, entrega inmediata. S. A. Zenker, Alcalá, 33. Madrid.
AGENCIA Autos A. C. Gran turismo, Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9.
VENDO Chrysler roadster, gran sport, casi nuevo. Garage Aclé. Blasco de Garay, 12.
ALQUILANSE locales capaces tres coches. Lista, 24.
ALQUILANSE cochera para cuatro "autos". Guzmán el Bueno, 27.
CORONAS y pifones de diferencial, coronas de puesta en marcha para automóviles americanos y europeos. Carrame, Bárbara de Braganza, 22. Teléfono 33144.
ESCUELA choferes. La Hispania. Prácticas conducción mecánica. Hispano, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Talleres. Santa Engracia, 4.
VENDO camioneta Dion. media tonelada. Magallanes, 11.

ENTRESUELO y primero, céntrico sitio. Inmejorable para sastre u oficina. Plaza Hierro, 9.
HERNANDEZ pisos, 12, 13 y 15 duros. Francisco Navacerrada, número 33.
CÉNTRICO piso primero, cuarto baño, termosifón, 45 duros. Fomento, 21.
LOCAL propio para almacén tienda, taller, céntrico, económico. Camponanzas, 2.
HERMOSO principal todos adelantos modernos. Conde Niquena, 2 duplicado.
INTERIOR cinco piezas, 13 duros. Exterior, siete, 23. María Molina, 50.
MAGNETOS, dinamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carmen, 41. taller.
COCHE, perfectísimo estado y funcionamiento, vende por quinientas pesetas. Urgentísimo. Garage Checa. Delicias, 24.
VÉNDESE automóvil americano, conducción interior seminuevo. Conde Aranda, 22; nueve-una.

AUTOMOVILES

CLINICA Dental. José García, Atocha, 23. Arreglamos dentaduras inservibles. Precios económicos.
ENSEÑANZAS
ADUANAS exclusivamente. Academia Ceta. Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Internado. Fernán, 4. Madrid.
OPCIONES A escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Póliza, Aduanas, Hacienda, Correos, Taguigráfica, Mecanografía (6 pesetas mensuales). Contabilidad, programas o preparación. "Instituto Real". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.
"REGINA" (Academia Mecanografía), cinco pesetas mes. Máquina nueva. Montero, 29.
ESCRIBIENTES de Ayuntamiento. Inmejorable preparación. Academia Aguilari. Cuevas, Caños, 7.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases. Paz, 9. Teléfono 10661. Frente a Panteón. Madrid.

ALQUILERES

CUARTOS desahucados disponibles. Información Rápido Urbana. Colón, 14.
HERMOSOS cuartos próximo líneas tranvía y "Metro". Eloy Gonzalo, 17.
HERMOSOS cuartos, "comfort", mucho sol, 115-175-205. Martín Heros, 33.
EXTERIORES, 60 pesetas. Paseo Marqués de Zafra, 14, próximo "Metro" Becerra.
EXTERIORES desde 125 pesetas, calefacción central, baño, ascensor. María Molina, 38.
CATORCE, 18 duros, espacioso, sol, gas, cok. Cartagena, 9 ("Metro") Becerra.
GANGA: 10 duros cuarto soltero, estudio, ascensor, teléfono, gas. Torrijos, 20.
OCASION. Desde 15 duros exteriores, cuatro-cinco plazas, todos adelantos, tranvía puerta. Torrijos, 20. Ramón Cruz, 69.
CUARTO exterior, cinco piezas, 17 duros. Mesón de Pafios, 5. Razón, primer derecho.
GABINETE exterior matrimonio o señora. San Mateo, 12, segundo izquierda.
ALQUILANSE hermoso piso, "comfort". Españolito, 25.
NAVE noventa metros. Vaguería cualquier industria. 115 pesetas. Castelar, 2. Cuarenta Panegas.

ALMUERZAS

COMPRO papeletas Monte. Alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10700.
ALHAJAS, mantones Manila, papeletas Monte, cines, pelucias, discos, escopetas, abanicos, toda clase objetos. Sagasta, 4. Compra Venta.
COMPRO alhajas oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color finas y falsas, dentaduras artísticas, abanicos antiguos. Plaza Mayor, 23; esquina Ciudad Rodrigo.
PAGO insospechadamente trajes buen uso, caballero, fracs, smoking. Calle Recoletos, 8. Carnerería. Teléfono 60021. Ribera.
COMPRO vías vagonetas machacadoras, etc., indicar todos caracteres estado precio a contratista. Apartado número 12075.
COMPRO toda clase muebles camas, colchones, cacharros, objetos. Avamaris, 13.
PAGA mucho alhajas, objetos plata antiguos, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pas. 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 47467.
ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Eugenio Terol. Valverde, 1 triplicado, Madrid.

ALMUERZAS

ALMUERZAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos. Calle Cruz, 1, Madrid.
FILATELIA
PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galvez, Cruz, 1, Madrid.
TIBET, Japón, Kedah, series baratas. Papelería Bielsa Mullagorri. Sevilla, 4.
FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).
COMPRO finca rústica, pastos, monte, vend. garage. Preciados, 64. Ordóñez.
FINCAS rústicas en toda España, compra. Dirigirse: M. Brito. Apartado 855. Madrid.
SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.
COMPRO, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.
TELLO vende casas, solares, hoteles, fincas rústicas, desde 0,65 pie. Casa barrio Salamanca. 970.000, renta 78.340 pesetas; otra, 675.000, renta 60.000; otra barrio Retiro, 700.000, renta 77.700. Tiene hipoteca Banco 322.000; otra barrio Guzmán en Buena, 400.000, renta 42.420. Tiene hipoteca Banco 205.000; otra, 325.000, renta 38.316. Tiene hipoteca Banco 185.000. Magnífico hotel-palacio. Prop. Embajada, familia acomodada, dos millones pesetas. De talles gratis. Preciados, 35; cuatro-ocho. Teléfono 19131.
COMPRO directamente finca utilidad, altura, de 700 a 1.000 metros altura sobre nivel mar, hasta 100 kilómetros. Madrid. Por escrito: Aldecoa, Velázquez, 96.
VENDO precio solar, casa corte, dos pisos y jardín, linda Universidad Central. Dirigirse: Legantinos, 17, principal. Casa máquinas de escribir.
PARCELAS alto Perdices, vándense. Facilidades. luz, agua, autobús. Castellana, 10.
VENDO, alquiler hotel muy grande, céntrico. Teléfono 10489.
VENDO casa nueva, esquina, renta 11 % libre, trato directo. Apartado 12.057.

ALMUERZAS

ALMUERZAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos. Calle Cruz, 1, Madrid.
FILATELIA
PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galvez, Cruz, 1, Madrid.
TIBET, Japón, Kedah, series baratas. Papelería Bielsa Mullagorri. Sevilla, 4.
FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).
COMPRO finca rústica, pastos, monte, vend. garage. Preciados, 64. Ordóñez.
FINCAS rústicas en toda España, compra. Dirigirse: M. Brito. Apartado 855. Madrid.
SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.
COMPRO, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.
TELLO vende casas, solares, hoteles, fincas rústicas, desde 0,65 pie. Casa barrio Salamanca. 970.000, renta 78.340 pesetas; otra, 675.000, renta 60.000; otra barrio Retiro, 700.000, renta 77.700. Tiene hipoteca Banco 322.000; otra barrio Guzmán en Buena, 400.000, renta 42.420. Tiene hipoteca Banco 205.000; otra, 325.000, renta 38.316. Tiene hipoteca Banco 185.000. Magnífico hotel-palacio. Prop. Embajada, familia acomodada, dos millones pesetas. De talles gratis. Preciados, 35; cuatro-ocho. Teléfono 19131.
COMPRO directamente finca utilidad, altura, de 700 a 1.000 metros altura sobre nivel mar, hasta 100 kilómetros. Madrid. Por escrito: Aldecoa, Velázquez, 96.
VENDO precio solar, casa corte, dos pisos y jardín, linda Universidad Central. Dirigirse: Legantinos, 17, principal. Casa máquinas de escribir.
PARCELAS alto Perdices, vándense. Facilidades. luz, agua, autobús. Castellana, 10.
VENDO, alquiler hotel muy grande, céntrico. Teléfono 10489.
VENDO casa nueva, esquina, renta 11 % libre, trato directo. Apartado 12.057.

ALMUERZAS

ALMUERZAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos. Calle Cruz, 1, Madrid.
FILATELIA
PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galvez, Cruz, 1, Madrid.
TIBET, Japón, Kedah, series baratas. Papelería Bielsa Mullagorri. Sevilla, 4.
FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).
COMPRO finca rústica, pastos, monte, vend. garage. Preciados, 64. Ordóñez.
FINCAS rústicas en toda España, compra. Dirigirse: M. Brito. Apartado 855. Madrid.
SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.
COMPRO, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.
TELLO vende casas, solares, hoteles, fincas rústicas, desde 0,65 pie. Casa barrio Salamanca. 970.000, renta 78.340 pesetas; otra, 675.000, renta 60.000; otra barrio Retiro, 700.000, renta 77.700. Tiene hipoteca Banco 322.000; otra barrio Guzmán en Buena, 400.000, renta 42.420. Tiene hipoteca Banco 205.000; otra, 325.000, renta 38.316. Tiene hipoteca Banco 185.000. Magnífico hotel-palacio. Prop. Embajada, familia acomodada, dos millones pesetas. De talles gratis. Preciados, 35; cuatro-ocho. Teléfono 19131.
COMPRO directamente finca utilidad, altura, de 700 a 1.000 metros altura sobre nivel mar, hasta 100 kilómetros. Madrid. Por escrito: Aldecoa, Velázquez, 96.
VENDO precio solar, casa corte, dos pisos y jardín, linda Universidad Central. Dirigirse: Legantinos, 17, principal. Casa máquinas de escribir.
PARCELAS alto Perdices, vándense. Facilidades. luz, agua, autobús. Castellana, 10.
VENDO, alquiler hotel muy grande, céntrico. Teléfono 10489.
VENDO casa nueva, esquina, renta 11 % libre, trato directo. Apartado 12.057.

ALMUERZAS

ALMUERZAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos. Calle Cruz, 1, Madrid.
FILATELIA
PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galvez, Cruz, 1, Madrid.
TIBET, Japón, Kedah, series baratas. Papelería Bielsa Mullagorri. Sevilla, 4.
FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).
COMPRO finca rústica, pastos, monte, vend. garage. Preciados, 64. Ordóñez.
FINCAS rústicas en toda España, compra. Dirigirse: M. Brito. Apartado 855. Madrid.
SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.
COMPRO, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.
TELLO vende casas, solares, hoteles, fincas rústicas, desde 0,65 pie. Casa barrio Salamanca. 970.000, renta 78.340 pesetas; otra, 675.000, renta 60.000; otra barrio Retiro, 700.000, renta 77.700. Tiene hipoteca Banco 322.000; otra barrio Guzmán en Buena, 400.000, renta 42.420. Tiene hipoteca Banco 205.000; otra, 325.000, renta 38.316. Tiene hipoteca Banco 185.000. Magnífico hotel-palacio. Prop. Embajada, familia acomodada, dos millones pesetas. De talles gratis. Preciados, 35; cuatro-ocho. Teléfono 19131.
COMPRO directamente finca utilidad, altura, de 700 a 1.000 metros altura sobre nivel mar, hasta 100 kilómetros. Madrid. Por escrito: Aldecoa, Velázquez, 96.
VENDO precio solar, casa corte, dos pisos y jardín, linda Universidad Central. Dirigirse: Legantinos, 17, principal. Casa máquinas de escribir.
PARCELAS alto Perdices, vándense. Facilidades. luz, agua, autobús. Castellana, 10.
VENDO, alquiler hotel muy grande, céntrico. Teléfono 10489.
VENDO casa nueva, esquina, renta 11 % libre, trato directo. Apartado 12.057.

ALMUERZAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos. Calle Cruz, 1, Madrid.
FILATELIA
PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galvez, Cruz, 1, Madrid.
TIBET, Japón, Kedah, series baratas. Papelería Bielsa Mullagorri. Sevilla, 4.
FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).
COMPRO finca rústica, pastos, monte, vend. garage. Preciados, 64. Ordóñez.
FINCAS rústicas en toda España, compra. Dirigirse: M. Brito. Apartado 855. Madrid.
SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.
COMPRO, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.
TELLO vende casas, solares, hoteles, fincas rústicas, desde 0,65 pie. Casa barrio Salamanca. 970.000, renta 78.340 pesetas; otra, 675.000, renta 60.000; otra barrio Retiro, 700.000, renta 77.700. Tiene hipoteca Banco 322.000; otra barrio Guzmán en Buena, 400.000, renta 42.420. Tiene hipoteca Banco 205.000; otra, 325.000, renta 38.316. Tiene hipoteca Banco 185.000. Magnífico hotel-palacio. Prop. Embajada, familia acomodada, dos millones pesetas. De talles gratis. Preciados, 35; cuatro-ocho. Teléfono 19131.
COMPRO directamente finca utilidad, altura, de 700 a 1.000 metros altura sobre nivel mar, hasta 100 kilómetros. Madrid. Por escrito: Aldecoa, Velázquez, 96.
VENDO precio solar, casa corte, dos pisos y jardín, linda Universidad Central. Dirigirse: Legantinos, 17, principal. Casa máquinas de escribir.
PARCELAS alto Perdices, vándense. Facilidades. luz, agua, autobús. Castellana, 10.
VENDO, alquiler hotel muy grande, céntrico. Teléfono 10489.
VENDO casa nueva, esquina, renta 11 % libre, trato directo. Apartado 12.057.

ALMUERZAS

ALMUERZAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos. Calle Cruz, 1, Madrid.
FILATELIA
PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galvez, Cruz, 1, Madrid.
TIBET, Japón, Kedah, series baratas. Papelería Bielsa Mullagorri. Sevilla, 4.
FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).
COMPRO finca rústica, pastos, monte, vend. garage. Preciados, 64. Ordóñez.
FINCAS rústicas en toda España, compra. Dirigirse: M. Brito. Apartado 855. Madrid.
SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.
COMPRO, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.
TELLO vende casas, solares, hoteles, fincas rústicas, desde 0,65 pie. Casa barrio Salamanca. 970.000, renta 78.340 pesetas; otra, 675.000, renta 60.000; otra barrio Retiro, 700.000, renta 77.700. Tiene hipoteca Banco 322.000; otra barrio Guzmán en Buena, 400.000, renta 42.420. Tiene hipoteca Banco 205.000; otra, 325.000, renta 38.316. Tiene hipoteca Banco 185.000. Magnífico hotel-palacio. Prop. Embajada, familia acomodada, dos millones pesetas. De talles gratis. Preciados, 35; cuatro-ocho. Teléfono 19131.
COMPRO directamente finca utilidad, altura, de 700 a 1.000 metros altura sobre nivel mar, hasta 100 kilómetros. Madrid. Por escrito: Aldecoa, Velázquez, 96.
VENDO precio solar, casa corte, dos pisos y jardín, linda Universidad Central. Dirigirse: Legantinos, 17, principal. Casa máquinas de escribir.
PARCELAS alto Perdices, vándense. Facilidades. luz, agua, autobús. Castellana, 10.
VENDO, alquiler hotel muy grande, céntrico. Teléfono 10489.
VENDO casa nueva, esquina, renta 11 % libre, trato directo. Apartado 12.057.

ALMUERZAS

ALMUERZAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos. Calle Cruz, 1, Madrid.
FILATELIA
PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galvez, Cruz, 1, Madrid.
TIBET, Japón, Kedah, series baratas. Papelería Bielsa Mullagorri. Sevilla, 4.
FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).
COMPRO finca rústica, pastos, monte, vend. garage. Preciados, 64. Ordóñez.
FINCAS rústicas en toda España, compra. Dirigirse: M. Brito. Apartado 855. Madrid.
SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.
COMPRO, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.
TELLO vende casas, solares, hoteles, fincas rústicas, desde 0,65 pie. Casa barrio Salamanca. 970.000, renta 78.340 pesetas; otra, 675.000, renta 60.000; otra barrio Retiro, 700.000, renta 77.700. Tiene hipoteca Banco 322.000; otra barrio Guzmán en Buena, 400.000, renta 42.420. Tiene hipoteca Banco 205.000; otra, 325.000, renta 38.316. Tiene hipoteca Banco 185.000. Magnífico hotel-palacio. Prop. Embajada, familia acomodada, dos millones pesetas. De talles gratis. Preciados, 35; cuatro-ocho. Teléfono 19131.
COMPRO directamente finca utilidad, altura, de 700 a 1.000 metros altura sobre nivel mar, hasta 100 kilómetros. Madrid. Por escrito: Aldecoa, Velázquez, 96.
VENDO precio solar, casa corte, dos pisos y jardín, linda Universidad Central. Dirigirse: Legantinos, 17, principal. Casa máquinas de escribir.
PARCELAS alto Perdices, vándense. Facilidades. luz, agua, autobús. Castellana, 10.
VENDO, alquiler hotel muy grande, céntrico. Teléfono 10489.
VENDO casa nueva, esquina, renta 11 % libre, trato directo. Apartado 12.057.

ALMUERZAS

ALMUERZAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos. Calle Cruz, 1, Madrid.
FILATELIA
PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galvez, Cruz, 1, Madrid.
TIBET, Japón, Kedah, series baratas. Papelería Bielsa Mullagorri. Sevilla, 4.
FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).
COMPRO finca rústica, pastos, monte, vend. garage. Preciados, 64. Ordóñez.
FINCAS rústicas en toda España, compra. Dirigirse: M. Brito. Apartado 855. Madrid.
SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.
COMPRO, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.
TELLO vende casas, solares, hoteles, fincas rústicas, desde 0,65 pie. Casa barrio Salamanca. 970.000, renta 78.340 pesetas; otra, 675.000, renta 60.000; otra barrio Retiro, 700.000, renta 77.700. Tiene hipoteca Banco 322.000; otra barrio Guzmán en Buena, 400.000, renta 42.420. Tiene hipoteca Banco 205.000; otra, 325.000, renta 38.316. Tiene hipoteca Banco 185.000. Magnífico hotel-palacio. Prop. Embajada, familia acomodada, dos millones pesetas. De talles gratis. Preciados, 35; cuatro-ocho. Teléfono 19131.
COMPRO directamente finca utilidad, altura, de 700 a 1.000 metros altura sobre nivel mar, hasta 100 kilómetros. Madrid. Por escrito: Aldecoa, Velázquez, 96.
VENDO precio solar, casa corte, dos pisos y jardín, linda Universidad Central. Dirigirse: Legantinos, 17, principal. Casa máquinas de escribir.
PARCELAS alto Perdices, vándense. Facilidades. luz, agua, autobús. Castellana, 10.
VENDO, alquiler hotel muy grande, céntrico. Teléfono 10489.
VENDO casa nueva, esquina, renta 11 % libre, trato directo. Apartado 12.057.

ALMUERZAS

ALMUERZAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos. Calle Cruz, 1, Madrid.
FILATELIA
PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galvez, Cruz, 1, Madrid.
TIBET, Japón, Kedah, series baratas. Papelería Bielsa Mullagorri. Sevilla, 4.
FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).
COMPRO finca rústica, pastos, monte, vend. garage. Preciados, 64. Ordóñez.
FINCAS rústicas en toda España, compra. Dirigirse: M. Brito. Apartado 855. Madrid.
SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.
COMPRO, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.
TELLO vende casas, solares, hoteles, fincas rústicas, desde 0,65 pie. Casa barrio Salamanca. 970.000, renta 78.340 pesetas; otra, 675.000, renta 60.000; otra barrio Retiro, 700.000, renta 77.700. Tiene hipoteca Banco 322.000; otra barrio Guzmán en Buena, 400.000, renta 42.420. Tiene hipoteca Banco 205.000; otra, 325.000, renta 38.316. Tiene hipoteca Banco 185.000. Magnífico hotel-palacio. Prop. Embajada, familia acomodada, dos millones pesetas. De talles gratis. Preciados, 35; cuatro-ocho. Teléfono 19131.
COMPRO directamente finca utilidad, altura, de 700 a 1.000 metros altura sobre nivel mar, hasta 100 kilómetros. Madrid. Por escrito: Aldecoa, Velázquez, 96.
VENDO precio solar, casa corte, dos pisos y jardín, linda Universidad Central. Dirigirse: Legantinos, 17, principal. Casa máquinas de escribir.
PARCELAS alto Perdices, vándense. Facilidades. luz, agua, autobús. Castellana, 10.
VENDO, alquiler hotel muy grande, céntrico. Teléfono 10489.
VENDO casa nueva, esquina, renta 11 % libre, trato directo. Apartado 12.057.

ALMUERZAS

ALMUERZAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos. Calle Cruz, 1, Madrid.
FILATELIA
PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galvez, Cruz, 1, Madrid.
TIBET, Japón, Kedah, series baratas. Papelería Bielsa Mullagorri. Sevilla, 4.
FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).
COMPRO finca rústica, pastos, monte, vend. garage. Preciados, 64. Ordóñez.
FINCAS rústicas en toda España, compra. Dirigirse: M. Brito. Apartado 855. Madrid.
SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.
COMPRO, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.
TELLO vende casas, solares, hoteles, fincas rústicas, desde 0,65 pie. Casa barrio Salamanca. 970.000, renta 78.340 pesetas; otra, 675.000, renta 60.000; otra barrio Retiro, 700.000, renta 77.700. Tiene hipoteca Banco 322.000; otra barrio Guzmán en Buena, 400.000, renta 42.420. Tiene hipoteca Banco 205.000; otra, 325.000, renta 38.316. Tiene hipoteca Banco 185.000. Magnífico hotel-palacio. Prop. Embajada, familia acomodada, dos millones pesetas. De talles gratis. Preciados, 35; cuatro-ocho. Teléfono 19131.
COMPRO directamente finca utilidad, altura, de 700 a 1.000 metros altura sobre nivel mar, hasta 100 kilómetros. Madrid. Por escrito: Aldecoa, Velázquez, 96.
VENDO precio solar, casa corte, dos pisos y jardín, linda Universidad Central. Dirigirse: Legantinos, 17, principal. Casa máquinas de escribir.
PARCELAS alto Perdices, vándense. Facilidades. luz, agua, autobús. Castellana, 10.
VENDO, alquiler hotel muy grande, céntrico. Teléfono 10489.
VENDO casa nueva, esquina, renta 11 % libre, trato directo. Apartado 12.057.

ALMUERZAS

ALMUERZAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos. Calle Cruz, 1, Madrid.
FILATELIA
PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galvez, Cruz, 1, Madrid.
TIBET, Japón, Kedah, series baratas. Papelería Bielsa Mullagorri. Sevilla, 4.
FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).
COMPRO finca rústica, pastos, monte, vend. garage. Preciados, 64. Ordóñez.
FINCAS rústicas en toda España, compra. Dirigirse: M. Brito. Apartado 855. Madrid.
SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.
COMPRO, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.
TELLO vende casas, solares, hoteles, fincas rústicas, desde 0,65 pie. Casa barrio Salamanca. 970.000, renta 78.340 pesetas; otra, 675.000, renta 60.000; otra barrio Retiro, 700.000, renta 77.700. Tiene hipoteca Banco 322.000; otra barrio Guzmán en Buena, 400.000, renta 42.420. Tiene hipoteca Banco 205.000; otra, 325.000, renta 38.316. Tiene hipoteca Banco 185.000. Magnífico hotel-palacio. Prop. Embajada, familia acomodada, dos millones pesetas. De talles gratis. Preciados, 35; cuatro-ocho. Teléfono 19131.
COMPRO directamente finca utilidad, altura, de 700 a 1.000 metros altura sobre nivel mar, hasta 100 kilómetros. Madrid. Por escrito: Aldecoa, Velázquez, 96.
VENDO precio solar, casa corte, dos pisos y jardín, linda Universidad Central. Dirigirse: Legantinos, 17, principal. Casa máquinas de escribir.
PARCELAS alto Perdices, vándense. Facilidades. luz, agua, autobús. Castellana, 10.
VENDO, alquiler hotel muy grande, céntrico. Teléfono 10489.
VENDO casa nueva, esquina, renta 11 % libre, trato directo. Apartado 12.057.

ALMUERZAS

ALMUERZAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos. Calle Cruz, 1, Madrid.
FILATELIA
PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Galvez, Cruz, 1, Madrid.
TIBET, Japón, Kedah, series baratas. Papelería Bielsa Mullagorri. Sevilla, 4.
FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).
COMPRO finca rústica, pastos, monte, vend. garage. Preciados, 64. Ordóñez.
FINCAS rústicas en toda España, compra. Dirigirse: M. Brito. Apartado 855. Madrid.
SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliaria". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.
COMPRO, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. P. Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.
TELLO

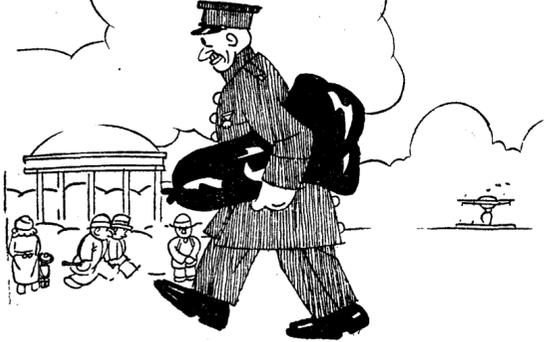
Filosofía española contemporánea

Los extranjeros, aun aquellos a quienes se lleva la filosofía a documentarse bien sobre la cultura de la España contemporánea, hallarán no pocas sorpresas en el opúsculo publicado recientemente por el padre Venancio D. Carro, de la Orden de Santo Domingo. En su panorama de la actividad filosófica española desde 1900 a 1928, el autor, profesor y publicista de Teología y de Filosofía, luego de hacer un juicio severo del siglo XIX, nos ofrece un compendio de la Filosofía de la época de transición para entrar después en una reseña del periodismo científico, como órgano de renovación filosófica, en la enumeración de los autores más significados de esa renovación, casi todos sacerdotes y, por lo tanto, continuadores de la tradición ortodoxa española. La lista de nombres, a la que el padre Carro añade algunas notas biográficas, sorprende al lector, que se encuentra de pronto inesperadamente ante una abundancia y variedad de producción insospechada para quien no tiene de la vida filosófica española otro conocimiento que el adquirido en el ensayismo crítico de gran público. El primer lugar de la lista a que me refiero lo ocupa el padre Santiago Ramírez, O. P. Las relaciones de las ciencias con la filosofía son atribuidas también a numerosos autores, principalmente en el aspecto de refutación del naturalismo darwinista y de confirmación de los textos bíblicos por la exégesis moderna. El experimentalismo psicológico, según todas las modernas prácticas, está tratado por una distinguida pléyade de investigadores, entre los que el padre Carro destaca de un modo especial a don Juan Zaragüeta, don Ramón Turro y el padre Barbado, cuyas orientaciones e ideas se detiene a caracterizar. Se ocupa luego de los arabistas, de los que llama filósofos independientes hispanistas y juristas, de manera que su pequeña monografía amplia su ámbito a la erudición filosófica y a la filosofía del derecho, con lo que casi se convierte en un ensayo sobre el espíritu filosófico de la cultura española contemporánea. Considerado el opúsculo de un panorama del especial cultivo de la filosofía de hoy en España, contiene, además, materias igualmente curiosas y útiles para el hombre estudioso; tomado como cuadro del espíritu filosófico de la mente española, resulta incompleto, porque ese espíritu filosófico tiene elevadas manifestaciones fuera de los géneros críticos. Se advierte en el notable trabajo del padre Carro una clara brevedad en la caracterización de los pensadores modernos, los que él llama "independientes", y sería preferible, sin duda, al juicio forzosamente sumario sobre sus tendencias y orientaciones, una síntesis de sus ideas. Si no todos ellos son filósofos con íntegra visión del mundo y de la vida, algunos tienen una individualidad muy acusada, con originales puntos de vista. El padre Carro es un admirable cicerone que nos conduce a través del pensamiento español, y es al propio tiempo un guía crítico, que no sólo apunta y explica, sino que juzga lo que le va mostrando al lector. De los historiadores de la Filosofía española—mejor "diría pensar" porque también se trata de pensadores portugueses—le concede el primer puesto, el de más relieve, al insigne don Eloy Bullón, honra de la erudición crítica y de la cultura humanística, cuyas obras le dan la primacía en ese sector. Pero a los exégetas, propagandistas y apologetas modernos de Raimundo Lulio y Luis Vives los acoge con prudencia, por el gran margen de entusiasmo que hay en esa apasionada erudición. Naturalmente, entre los lulistas el padre Carro destaca en primer lugar al doctor Salvador Bové, verdadero jefe de la escuela. Precisamente acabo de leer la "Moderna visión del lulismo según la ideología de los neo-lulistas modernos", obra del padre Juan Avinyó Andreu, discípulo del señor Bové, en la que he encontrado, al mismo tiempo que una segura erudición, la vibración de ese entusiasmo. Es cierto, de toda certeza, que el lulismo tiene ambiciones de filosofía definitiva, lo que lleva aparejado el riesgo de la inmovilidad y del formulismo; pero tiene una arquitectura muy congruente y caracteres conciliadores y eclécticos que le dan al sistema cualidades de rara seducción intelectual. En la obra del padre Avinyó está patente el hechizo de esa construcción ideológica. El padre Venancio D. Carro le presta un gran servicio al buen nombre de su patria si, después de algunas pequeñas ampliaciones, hiciera traducir y circular por fuera de España su revelador opúsculo. FIDELINO DE FIGUEROA

HEROINAS HUMILDES

Clásico anochecido madrileño invernal, en que las sombras frías se van espaciando bajo un cielo limpio de nubes y en el que asoman, poco a poco, las estrellas, que parecen lágrimas de plata... De un comercio lujoso de la Gran Vía, a esa hora espléndida de luz y en alegre bullicio callejero, ha salido una mujer, una señora de mediana edad, a cuerpo, sin guantes y colgado de la muñeca derecha un bolso negro y muy usado, a tono con un zurcido vestuista. Instintivamente se ha encogido al poner el pie en la acera, al sentir, sin duda, el primer latigazo de la helada, y se ha detenido vacilante e irresoluta... De pronto, una palidez mortal y un ligero temblor agitó los labios descoloridos de la señora (que de señorío en ruinas era su porte y su talento), y haciendo un esfuerzo logró apoyo en el quicio de una puerta para no caer... Algunos transeúntes acudieron en su auxilio. —¿Qué le pasa, señora?—le dije—. ¿Se siente enferma? ¿Quiere que la conduzca en un "taxi" a la Casa de Socorro? La desconocida abrió los ojos. Después dejó escapar un suspiro profundo, y con una sonrisa triste habuéci: —Gracias, caballero, muchas gracias. Ha sido... un desvanecimiento, y ya estoy bien. Los asistentes desfilaron. —¿Está usted completamente bien?—insistí. Se limpió los ojos con el pañuelo, muy limpio, pero remendado, y trató de sonreír por segunda vez. —Sí, señor—repuso—añadiendo, ha debido de ser el frío y el andar mucho. Las últimas palabras se perdieron en un sollozo irreprimible... —¿Si mi pregunta no equivale a una indiscreción, ¿por qué llora usted, señora? Si equivale a ello, dela por no hecharle la dije, acercándose más. La desconocida, serenándose algo, repuso. —Indiscreción, ninguna. He tenido la debilidad de echarme a llorar en medio de la calle, y... es lógico que eso choque, y, por lo tanto, que usted o cualquiera me pregunte "por qué lloro". Se lo confesaré: Cosas íntimas, cosas de la vida, penas honradas, situaciones difíciles que abrumaban y acababan por dar al traste con todas las energías del cuerpo y del espíritu... Cálló inclinando la cabeza, y después de un corto silencio continuó: —Busco afanosamente trabajo, trabajo de costura. Salí de casa esta mañana con ese objeto, y he recorrido desde esa hora medio Madrid. La última tienda donde he entrado ha sido ésta, y donde de por cierto tampoco he conseguido lo que anhelo. Al salir se conocía que el frío de la noche, el cansancio, y... la angustia, al ver frustradas una vez más mis esperanzas, me han ocasionado este desvanecimiento, que, por fortuna, ya pasó. ¡Dicen "que el que no trabaja es porque no quiere"! No lo crea usted; ¡Yo le juro que no es verdad! —¿Ha intentado colocarse de dependienta, por ejemplo? —¡Oh, no me diga! ¡Lo he intentado todo, me he ofrecido para todo (honorable y decente desde luego) hasta para los oficios más humildes, ¡y nada! Se explica porque somos muchas en el mismo caso. Aun, aún, si yo fuese sola... —¿No lo es usted? —No. Soy viuda y tengo a mi madre, muy viejecita, una hermana ¡ciega! y tres hijos, el mayor de once años, ¡Sola para atender a todos, para sacar adelante la casa! ¡Imagine! —Efectivamente... Pero ¿no ha encontrado algún apoyo en nadie, familia ni amigos? —¡En nadie, caballero! ¡Es la vida! En ella, la soledad y el abandono suelen ser inseparables del infortunio y la miseria. En alguna ocasión nos socorrieron con algunos de esos auxilios fugaces y parvos, naturalmente, que inspiran profunda gratitud, eso sí, pero que en realidad no solucionan nada... ¡Es el momento. Es el trabajo, es proporcionar al pobre medios para que con su propio esfuerzo pueda redimirse, lo que

MUSICA, por K-HITO



—Aún no ha venido nadie, y yo creí que empezábamos a tocar a las diez. ¡Bah! Aquí no hay orden ni concierto.

CHINITAS Tribunales

"Se le acusa de alzamiento de bienes y estafas mediante la compra de objetos de precio y la reventa de los mismos por una cantidad infinitamente inferior." Si eso es tal como así se entiende, hay una cosa probada; que castiga el nuevo Código el delito de "prómada...". Nobilísima. Pero lo de que los padres de familia le sean sin prole, contraria a la lógica. A quien no se hace mamola ni puede tomar el tole, pues ni el cronista la abole ni hay cronista que la abola. "Un sargento muerto y un coronel con lesiones de menor importancia." Si qué con vida... Pero bueno es que todo quede minuciosamente circunstanciado. Los lectores son insaciables... "Durante el reciente partido jugado en Murcia entre este Club y el Español de Barcelona (venció el Murcia por dos goles), Ricardo Zamora pretendió jugar de delantero centro al reanudarse el juego después del primer tiempo. El público armó un escándalo formidable y justificado. El mismo que debería armar cada vez que contemplase un espectáculo análogo. Pero... "Ad anthologiam! "Hay noches en que las horas se hacen de piedra en los espacios, en que las venas no andan y los silencios yerguen siglos y dioses futuros. Pensad en las esferas derruidas en las órbitas secas de los hombres desahabados, en los milenios mudos. Más, más todavía. Oiganme, hagan el favor. Volvemos en seguida. VIESMO solución de verdad su vida, que, como todas las vidas, no es hoy solamente, sino hoy, mañana, y al otro, y al otro... en fin, me he excedido, abusando de su bondad, de su generosidad y de sus caritativos sentimientos. ¡Perdone! —Nada de eso, señora. —Sí, sí, he abusado. ¡Ay! Desgraciadamente, los "señores pobres" somos más desgraciados todavía que los pobres que mendigan, por eso... porque no podemos mendigar siquiera, porque muriéndonos quizá de hambre, aún somos señores. Y rápidamente se alejó, desapareciendo entre el gentío como una sombra de la tristeza oculta, del infortunio que nadie ve y del que nadie sabe. La ciudad, entretanto, preguntaba ruidos su optimismo triunfal; ¡El contraste eterno! Tópico sentimental, sí, pero a la vez realidad viva, como el dolor, como las lágrimas y como la muerte; ¡Será otro tópico, según eso, el corazón? ¡Bah! Para los que no lo tienen, claro que sí... Curro VARGAS

Cartas a EL DEBATE LAS TROPAS RUSAS RECIBEN LA ORDEN DE RETIRARSE DE MANCHURIA

Sobre unas elecciones Señor director de EL DEBATE. "Muy señor mío: Al regresar en este día, después de corta ausencia, me encuentro desgraciadamente sorprendido con el suelto que en la sección "Lo del día" publica el diario de su digna dirección en su número del 18 del corriente, y en el que, al comentar las elecciones para vocales de la Cámara de la Propiedad rural, señala las verificadas en esta provincia como tipo de coacción y amaño, afirmación totalmente gratuita y molesta, al menos para cuantos de ellas tuvimos alguna intervención, que me obliga a rogarle la inserción de estas líneas. La sinceridad más plausible presidió las elecciones en esta provincia. El señor conde de Castillo Fiel, honorabilísimo gobernador civil, se inhibió desde el primer momento de cuanto no estuviera relacionado con vejar por la libertad del sufragio y la pureza de la elección; la U. P., con la que no tengo relación alguna, circuló a sus organizadores rurales, circuló a sus candidatos, y en el que se concierne la importancia del nuevo órgano, y se recomendaba a los afiliados no conmutar amañar ni coaccionar. Ante la inhibición del señor gobernador y partido gubernamental, y con el solo deseo de evitar una votación anárquica, pensé debía formarse una candidatura integrada por personas de prestigio y reconocida independencia, y a tal fin, creí conveniente ponerme en habla con la Federación Católica Agraria. De acuerdo con ella se utilizó la candidatura para los seis distritos y se convino que en cinco de ellos se enviaran a los distintos pueblos por el "doctus" de la Federación y de la Presidencia interina de la Cámara, y al de Cebreros las mandaría la entidad católica con dos nombres y un lugar en blanco y yo con el restante y dos huecos. Efecto de no haberse publicado en el "Boletín Oficial" a su tiempo el anuncio la convocatoria, quedó reducido a siete días el plazo entre ésta y la elección, y con objeto que nadie pudiera suponer, ni sospechar siquiera, que se trataba de conseguir por sorpresa puestos que en consecuencia no podían conseguirse, previa consulta al director de Agricultura, se suspendió aquésta hasta el segundo domingo de diciembre, fecha en la que se celebró, con nutrida votación en la casi totalidad de los Ayuntamientos, y sin que en ninguno de ellos hubiere la más leve protesta. Durante el período electoral la Federación Católica Agraria, sin conocimiento nuestro, modificó en cuatro distritos la candidatura acordada; molestos por la desatención se completó la del de Cebreros, fué sustituido uno de los que formaban la candidatura y en la contienda los electores dieron la última palabra, que no debe desagrado a la Federación, que cuenta con todo nuestro entusiasmo y modesta ayuda, aun cuando no haya sido nada halagüeña para su presidente, quien, por otra parte, es agricultor, ni tiene propiedad alguna rural en la provincia. En la elección han triunfado 14 de los candidatos acogidos por la Federación como suyos en el acuerdo, y nueve de los cuales formaban parte de su segunda candidatura y salieron derrotados la totalidad de los que incluyó en la modificación, todos buenos amigos nuestros. La lucha fué leal, aunque no empuñada; los electores emitieron libremente sus respectivos sufragios, y ninguno de los muchos "señores Católicos" que se hizo de más ni de menos. Fué, en resumen, una elección modelo. Aprovecha la ocasión para ofrecerse de usted afmo. s. s., Salvador REPRESA. Presidente interino de la Cámara de la Propiedad Rústica. Avila, 21-XII-1929.

El día 10 se reanudaré la circulación de trenes en el ferrocarril del Este chino. MAÑANA QUEDARA SUPRIMIDA LA EXTRATERRITORIALIDAD. MOSCÚ, 30.—La Agencia Tass dice que, de conformidad con lo estipulado en el protocolo de Chabarovsky, el alto mando del Ejército soviético de Extremo Oriente ha dado orden de retirada a sus tropas. El ferrocarril del Este LONDRES, 30.—El corresponsal en Pekín del "Daily Telegraph" dice que, según noticias recibidas de Kharbin, los funcionarios rusos del ferrocarril del Este chino anunciarán que el día 10 del próximo enero quedará restablecida la circulación de trenes entre China y Europa. El primer tren que circule llevará a los plenipotenciarios chinos que representarán a su país en la Conferencia de Moscú. La extraterritorialidad NANKIN, 30.—El señor Wang, ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Nankin, ha declarado a propósito de la abolición del derecho de extraterritorialidad, que esta cuestión afectaba tan íntimamente a la vida china como una vital cuestión interior, y por ello, ponía la medida en vigor a partir del día 1 de enero. Añadió que el Gobierno chino está dispuesto a discutir todas las observaciones que hagan los Gobiernos extranjeros, los cuales deberán, sin embargo, reconocer que la extraterritorialidad era el origen de continuos conflictos, que ahora desaparecerán. La actitud de Inglaterra LONDRES, 30.—En los círculos oficiales se cree saber que, a pesar del decreto publicado por el Gobierno de Nankin anulando los derechos de extraterritorialidad de los extranjeros en China, el Gabinete de este país ha denunciado todavía las cláusulas de extraterritorialidad de su Tratado con la Gran Bretaña, ni ha enviado nueva comunicación al Gobierno inglés.

El nuevo Gobierno es casi igual al que dimitió hace tres semanas. La consecuencia de la crisis será acelerar la reforma de la Constitución. El nuevo Gobierno polaco comprende algunos "legionarios" menos que el anterior; pero todavía, para recordar que los compañeros de batalla del mariscal "coronel" están en la entrada en los Consejos civiles, continúan el ministerio precisamente los tres coroneles: Bocer, Prystor y Matuszewski. Han desaparecido un general, el ministro del Interior, Skladowski, y el presidente del Consejo, Switalski, que era comandante. Hay que comprender bien esa nomenclatura militar. Ya hemos dicho que se trata de "legionarios". Son los compañeros de guerrilla de Pilsudski, que en la actualidad desempeñan profesiones civiles, pero que, de un tiempo, honra de su vida, en que lucharon por la independencia de su país, conservan los títulos militares. "Conservan también la adhesión entusiasta y hasta tumultuosa por el caudillo y asimismo la tendencia a resolver las cuestiones por medios militares. El bloque "pilsudkista" está constituido por dos grupos bien distintos. El primero, del que puede juzgarse jefe Bartel, prefiere resolver las cuestiones por medios constitucionales; el segundo, los legionarios no vacilarían en cerrar la Dieta y dotar al país de una Constitución por decreto. A este grupo se volvió el mariscal después del choque con el Parlamento a raíz del proceso del ministerio de Hacienda Czechowski. Entonces fué opinión general que Pilsudski estaba ya preparado y decidido a emplear la fuerza. Probablemente la oposición temía eso mismo, y de ahí las gestiones que se hicieron para gestionar una coalición o al menos una aproximación al bloque del Gobierno. Como poco después éste, quizás por lo mismo, quiso acercarse a sus adversarios. Todas las tentativas fracasaron; pero también fracasó la decisión belicosa de los coroneles. Los legionarios que querían imponer la Constitución no resistieron un voto de la Dieta. Es posible que todo ello haya sido astucia de Pilsudski, porque ha quedado bien patente que fuera de Pilsudski, dentro de las normas constitucionales, no es posible un Gobierno en Polonia. La oposición ha dado al país tres semanas de crisis y en ellas no ha brindado una solución. Ni siquiera la de unas elecciones generales, de las que no está muy segura, especialmente los partidarios de la derecha. Ha triunfado, sí, la reforma constitucional. Es el único acuerdo de las reuniones celebradas durante los días de la crisis. Todos los partidos reconocen que es necesaria esa reforma y prometieron en lugar de estorbarla como hasta ahora venían haciendo. Han comprendido que su táctica les hacía impopulares. Por otra parte es difícil que la oposición y el Gobierno puedan llegar a un acuerdo en esta reforma. La que propone el bloque de Pilsudski es demasiado radical: suprime demasiadas atribuciones de la Dieta para que ésta pueda aceptarla. La idea de Bartel es adoptar un régimen presidencialista en Polonia. Quiere limitar las votaciones de confianza. Casi podríamos decir que es el establecimiento del régimen presidencialista por un año. La Dieta, al discutir el presupuesto a fines de año o en otra ocasión, daría una nota de confianza al Gobierno. Y hasta el año próximo no podría una acción parlamentaria provocar una crisis. Entra, pues, Polonia en un período constituyente. Es cierto que desde el advenimiento de Pilsudski podría decirse lo mismo; pero en esta crisis los partidos han adquirido el compromiso formal de revisar la Constitución. R. L.

PAGO DE COSTAS

Dos hermanos formaron una sociedad mercantil; otorgaron la escritura correspondiente y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y establecieron en ella, en la cláusula número 22, no acudir a los Tribunales para resolver sus diferencias y pagar el que lo hiciese las costas que, como resultado de su infracción, se causasen. Ovió uno de los dos hermanos la cláusula 22 y presentó contra el otro demandante y estable